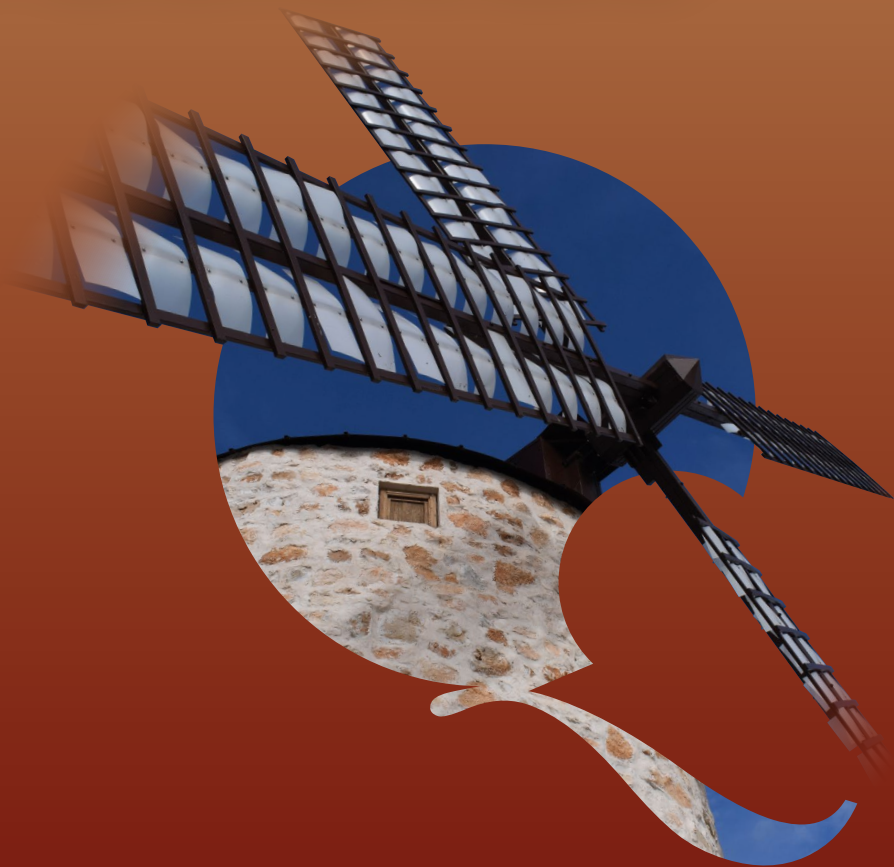


Congreso Nacional Cervantino

QUEROTE 2021



Coordinadores:

Víctor Raúl López Ruiz
Domingo Nevado Peña



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

Congreso Nacional Cervantino
“Querote, 2021”
Quero (Toledo)

Congreso Nacional Cervantino
“Querote, 2021”
Quero (Toledo)

Coordinadores:

Víctor Raúl López Ruiz

Domingo Nevado Peña



Ediciones de la Universidad
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 2021

© de los textos e imágenes: sus autores.

© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha.

Edita: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha

Colección JORNADAS Y CONGRESOS nº 33

Diseño de la cubierta: CIDI (UCLM).



UNIÓN DE
EDITORIALES
UNIVERSITARIAS
ESPAÑOLAS

Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ISSN: 2697-049X

I.S.B.N.: 978-84-9044-485-6 (Edición electrónica)

D.O.I.: https://doi.org/10.18239/jornadas_2021.33.00

Composición: Compobell S.L.

Hecho en España (U.E.) – *Made in Spain (E.U.)*



Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons CC BY 4.0.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons CC BY 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Ud. acceder al texto completo de la licencia en este enlace: <https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

Índice

Presentación

| | |
|--|---|
| UN LUGAR PARA SANCHO: FELICIDAD Y DESARROLLO LOCAL | 9 |
| <i>Víctor Raúl López Ruiz y Domingo Nevado Peña</i> | |

Ponencias Congreso Cervantino Nacional 2021

| | |
|--|----|
| ISABEL, HIJA DE CERVANTES | 21 |
| <i>Jesús Sánchez Sánchez</i> | |
| EL VINO EN LAS TIERRAS CASTELLANAS DE LAS ÓRDENES MILITARES | 37 |
| <i>José Antonio Negrín de la Peña</i> | |
| RECREACIONES QUIJOTESCAS Y CERVANTINAS EN LA LITERATURA ESPAÑOLA (UNAS BREVES CALAS) | 53 |
| <i>Carlos Mata Induráin</i> | |
| CERVANTES AVIVA EL INGENIO DE LOS POETAS GRIEGOS..... | 71 |
| <i>Alicia Villar Lecumberri</i> | |
| CORTOMETRAJE: LAS AVENTURAS DE SANCHO | 85 |
| <i>Hugo Camacho de la Riva</i> | |

Premios del III Certamen de Relatos “Querrote Alfonso Ruiz Castellanos”

| | |
|--------------------------------------|-----|
| PRIMER PREMIO. “LA CURANDERA”..... | 99 |
| <i>Ana Belén Barraón Sánchez</i> | |
| SEGUNDO PREMIO. “LA AGÜELILLA”..... | 105 |
| <i>Juan Manuel Gallego Cañizares</i> | |

Presentación

Un Lugar para Sancho: Felicidad y desarrollo local

Estimados investigadores y lectores volvemos un año más con mucho cariño y entusiasmo para presentar la V edición de la Semana Universitaria y Cervantina en honor al cronista e hijo predilecto de la Villa de Quero: Alfonso Ruiz Castellanos.

En este caso, supone un nuevo hito, ya que además de presentar en todas sus jornadas el respaldo de la Universidad Regional, difunde algunas de las actividades del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Quero y la UCLM sobre el Aula UCLM-Quero: “Recuperación del patrimonio y turismo de la Villa de Quero” y favorece un encuentro estudiantil entre universitarios de la región, en un tiempo complejo sesgado por los condicionantes de la pandemia.

No obstante, no renunciamos a nada, sumando la colaboración de instituciones y el patrocinio de entidades privadas, lo que aúna las fortalezas de patrimonio y desarrollo cultural de un municipio: Quero, con su comarca natural manchega, y la participación directa de El Toboso.

Siguiendo con los avances, se ha logrado mantener un Congreso Cervantino de ámbito nacional en el que los estudiantes de la UCLM pueden obtener por su asistencia un crédito y, en todo caso, de forma libre se abre certificación por la institución para todos los inscritos, también externos a la universidad, así como estas Actas de acceso libre, editadas desde su Servicio de Publicaciones, que aquí se presentan, dónde se publican las ponencias de la edición y los premios de su III certamen literario de relato corto. Todas estas acciones se conjugan en su lema: “Un lugar para Sancho”, que augura un crecimiento en cultura, patrimonio, acciones turísticas y generación de

conocimiento para Quero y su Comarca con dos relevantes entidades públicas como soporte, la propia Universidad y el Ayuntamiento de Quero.

Antes de abordar en detalle las acciones, es necesario recordar las ediciones anteriores. En el primer año, contenía ya multitud de actividades culturales y específicamente un homenaje a Alfonso por su pueblo que se materializaría en el reconocimiento como Hijo Predilecto de la Villa de Quero y el nombramiento de la Casa de la Cultura local el día 4 de Junio de 2016.

En los discursos realizados por el Alcalde-Presidente de Quero, D. Rubén Torres, se ponían en valor los distintos perfiles de un autodidacta, Alfonso, que dejaba un gran legado para la comarca, el de cronista estudioso que publicó el Tratado de Historia sobre el municipio, el de humanista preocupado por la sociedad rural e implicado en la construcción de la Biblioteca Municipal, el de naturalista defensor de los espacios y ecosistemas de su entorno, el arqueólogo que buscó en las piedras las huellas de antiguos pobladores, romanos, visigodos, árabes... y como no, de cervantino dónde hacía suya una teoría sobre la geografía de Quijano como 'Querote' en su Villa toledana de Quero.

En la segunda edición se da cuenta del carácter cervantino de la población toledana de La Mancha Alta (Quero) unido a un estudio de sus yacimientos íberos y de sus recursos arqueológicos, sin olvidar el lado humanista y político. Es decir, se puso en valor cada una de las facetas señaladas para hacer realidad un evento que tuvo presencia en más de una treintena de medios de comunicación recogidos en un blog que se publicaba y se mantiene actualmente bajo el nombre de 'Cronista Alfonso Ruiz Castellanos'. En esa edición tuvo lugar también, la presentación del libro: "El amigo de Cervantes de cuyo nombre 'Quero' acordarme. Alfonso Ruiz Castellanos", de Víctor Raúl López Ruiz, en homenaje a su tío. Además, tuvo lugar la entrega del "Querote embajador manchego" (premio monetario y de reconocimiento público a personas de la sociedad manchega por su trayectoria cultural) con un nombre asociado tanto a Quero como a Quijote, y a la Mancha, que pusiese en valor Alfonso por el parónimo del despectivo utilizado para la población y el nombre concedido al hidalgo por Cervantes, nos referimos al término "Querote". Este premio fue otorgado en esa ocasión al guionista, actor y director Carlos Iglesias, por una trayectoria brillante enlazada al humor y al séptimo arte, y específicamente su sensacional papel en la película 'El Caballero don Quijote' de Manuel Gutiérrez Aragón interpretando a Sancho Panza, y su excepcional talante personal manchego.

En la tercera edición, se dio un paso más, ya que gracias al acuerdo organizativo entre Universidad y Ayuntamiento se celebró una semana Universi-

taria en Quero, donde se incluyeron actividades para todos, constituyendo un auténtico evento turístico cultural con jornadas dedicadas al medioambiente, literatura, historia, arqueología, conciertos, exposiciones, teatros y un reputado Congreso Cervantino de carácter nacional. Tuvo lugar también, la entrega del premio “Querote 2018 embajador manchego” que en esta ocasión recayó en la figura del grupo musical “La Camerata Cervantina”, cuya trayectoria incluye en su discografía cinco títulos, en su trabajo resaltamos la adaptación y recuperación de música tradicional manchega con nuevos ritmos y melodías acreditado sin duda con multitud de premios entre los que destacan el nacional de música Folk: “Escenarios Prau” en 2007, el también nacional “Folkez Blai de Ermua (Bizkaia)” o el europeo de nueva creación musical “Agapito Marazuela 2017”, específicamente el grupo tiene sus raíces en Alcázar de San Juan y singularmente es autora de un himno a Quero a través de sus Seguidillas, que fue incorporado al Querote. A modo de homenaje se cerró el premio de la primera edición con un Querote honorífico, el primero, a la figura del Cronista e Hijo Predilecto: Alfonso Ruiz Castellanos.

En la cuarta edición, se consolida la semana universitaria con más de medio centenar de actividades culturales entre las que destacan exposiciones sobre la historia y Cervantes, una de ellas auspiciada desde el Centro de Estudios de Castilla La Mancha. Se logra la concurrencia en la Villa de universitarios y bachilleres de la comarca, con la implicación directa de los primeros con sus trabajos en economía aplicada. En cuanto al Reconocimiento #Querote19 fue fallado en favor de la periodista, columnista y directora de informativos matinales en Antena 3, Lorena García Díez.

A continuación, siempre desde el respeto al cronista, se presenta la quinta edición de esta Semana Universitaria y Cervantina, con su nombramiento, certamen literario y Congreso Nacional Cervantino, que ha venido marcada por la pandemia del COVID que se sufre en todo el mundo y que llevó a suspender la edición del pasado 2020. Así, este año, hemos consolidado la cita con todas las medidas sanitarias, siendo pioneros en el desarrollo de este tipo de eventos a nivel internacional, con una gran acogida, en la que las plataformas de educación on line y las redes sociales han adquirido un mayor protagonismo. Sintetizando hemos contado con las presentaciones de dos exposiciones, una fotográfica histórica del siglo XX “miradas del Pasado” y otra de ilustraciones internacionales sobre el escudero “Sancho en el mundo” al que se dedicaba además el lema del Congreso. Desde la organización, dada la madurez del evento se da un giro a una acción en la que los universitarios cuenten con un encuentro nacional hacia el desarrollo local, contando con un

taller en la que se disertaron ocho comunicaciones, sobre demografía, turismo, covid, empleo y producción en la España rural.

Por otra parte, el nombramiento de embajador manchego recae en este caso en el gran Luis Cobos Pavón, músico, compositor y director de orquesta español. Actualmente es presidente de la entidad de gestión de Artistas Intérpretes o Ejecutantes (AIE) y presidente de la Academia Latina de la Grabación «The Latin Recording Academy».

En cuanto al certamen de relatos “Querote Alfonso Ruiz Castellanos”, aún en el momento de crisis sanitaria contó con más de sesenta relatos de todos los rincones de la nación sobre “dichos y retrancas de la abuela”, recogándose en este libro íntegramente los dos relatos premiados.

Esta edición se ha presentado mediatizada por la pandemia, pero ha sabido adaptarse a las nuevas circunstancias, que solamente son viables y factibles desde los organismos públicos, dotando a la comarca de un evento de absoluta relevancia con inscripción libre de cien plazas que otorgan una certificación de asistencia de la Universidad. Además, para los alumnos de la misma a través del pasaporte cultural desde el Centro de Iniciativas Culturales consiguen hasta un crédito, ya que aglutina más de una docena de variadas actividades que mediante dicho pasaporte permiten obtener el crédito para estudios de Grado en la UCLM.

Su programación ha sido cerrada para los días 23 y 24 de abril, en la sede-Aula utilizada por la UCLM en Quero, la Casa de la Cultura ‘Alfonso Ruiz Castellanos’.

El prestigio que alcance dicho evento viene de la mano de sus actividades programadas que conjugan acción y visión cervantina para lugares de La Mancha. Concretamente contamos con dos mesas redondas. Una institucional, en las que los diferentes poderes locales, regionales, estatales y académicos se sientan en torno a un eslogan “Un Lugar para Sancho” planteando la línea de turismo cultural y el valor del patrimonio como desarrollo rural. La otra académica y literaria en la que junto a la hospedería Casa de la Torre, el Ateneo de Alcázar de San Juan y el Ayuntamiento de Quero trata sobre la comicidad como fundamento del Quijote: la risa del lector y la risa de Sancho y don Quijote. Son estas mesas factor clave y objetivo del congreso que más adelante desarrollamos en esta presentación.

En segundo orden de cosas, resaltaremos las seis ponencias que reúnen distintas perspectivas sobre Cervantes y el Quijote: vida, lugares, manjares, literatura, cine, son estas las que se recogerán en la primera parte de estas Actas, cuyos autores las defienden en formato ponencia en el Congreso (ver tabla con programa-resumen).

Síntesis del Programa V Semana Universitaria y Cervantina Alfonso Ruiz Castellanos:

Viernes 23

- Mesa Institucional #Querotezi “Un Lugar para Sancho”.
- “Isabel, hija de Cervantes”, por Jesús Sánchez Sánchez, (Doctor en Medicina y Cirugía por la UCM. Vicepresidente del Ateneo de Alcázar de San Juan)
- “El vino en las tierras castellanas de las Órdenes Militares” por Dr. José Antonio Negrín de la Peña. Profesor Titular de Historia e Instituciones Económicas en la UCLM
- “Recreaciones cervantinas y quijotescas en la literatura” por Dr. Caloso Matas Induráin. Profesor Titular Acreditado de Filología en la Universidad de Navarra. Investigador y Secretario del Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO).
- “Cervantes aviva el ingenio de los poetas griegos” por Dra. Alicia Villar Lecumberri. Doctora en Filología por la UCM. Cervantista, traductora y Bachiller de la Argamasilla.
- “Presentación del cortometraje: Sancho” por Hugo de la Riva. Director de cine y empresario.

Sábado 24

- Desayunos con Cervantes: “La comicidad como fundamento del Quijote: la risa del lector y la risa de Sancho y don Quijote”. Moderador: Dr. D. Jesús Sánchez Sánchez. Ponentes: Dr. D. Carlos Mata Induráin, Dra. D^a Alicia Villar Lecumberri y D. José Manuel González Mujeriego.
- “Desarrollo local y felicidad “ por Dr. Víctor Raúl López Ruiz (Profesor Titular, Acreditado Catedrático de Economía Aplicada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UCLM).

De relevancia, sin duda, han sido la cuidada selección por la organización de diferentes eventos insertados en su programación entre los que destacamos: exposición de “Pinturas desde Campo de Criptana” por D. Juan José Calonge, exposición histórico-fotográfica “Legado Quereño” con base en el convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Quero y Centro de Estudios de Castilla La Mancha, exposición “Sancho en el Mundo” por el Centro de Estudios de Castilla La Mancha. Presentación del libro “Duelo y resiliencia. Una guía para la reconstrucción emocional” de la escritora Ana Egido, un concierto sobre “Sancho y los nobles Manchegos” por la Camerata Cervantina, dos rutas urbanas cervantinas en Quero sobre Galdós y en El Toboso,

y ponencias sobre las oportunidades del patrimonio construido en el ámbito rural: fibra óptica y futuro, y novedades en la villa romana de Cerro-Molino de Quero, signos símbolos y primeras escrituras en la Mancha: petroglifos y arqueología visual, todo ello arropado por diferentes actos protocolarios y exposiciones fuera del programa.

Deteniéndonos específicamente en la estructura de la publicación, se reúnen en primer lugar cinco de las ponencias que se defienden en el congreso en esta edición. En lo referente a la centrada en la felicidad y desarrollo local turístico nos permitimos comentarla en esta introducción. Las restantes se recogen a continuación que versan sobre diversas cuestiones en el entorno de la obra y vida de Miguel de Cervantes, que abarcan desde la vida del autor, el vino en las tierras castellanas, las recreaciones cervantinas, la influencia de Cervantes en los poetas griegos y la presentación del cortometraje Sancho.

Finalmente, se incluyen los dos premios literarios concedidos en el tercer certamen de relatos “Querote Alfonso Ruiz Castellanos” de ámbito nacional, en este caso a los escritores: Ana Belén Barrajón, por su relato titulado “La Curandera”; y a Juan Manuel Gallego, por “La agüelilla”.

Una vez presentada la edición del Congreso y su trayectoria junto a la publicación, merece la pena detener nuestra atención en el objetivo final del encuentro desde una perspectiva de desarrollo económico soportada en el turismo cultural y de congresos que se mezcla con la esencia cervantina de un pueblo manchego con un registro único: ‘El Querote’.

En esta coyuntura, introducimos un aspecto clave para el desarrollo y crecimiento eficiente en el que la cuestión sobre población o espacio rural versus urbano también es fundamental. Nos referimos a la felicidad, entendida como calidad de vida del residente en una ciudad, en municipio o en una villa. Esta variable condiciona a los seres humanos en el establecimiento de su residencia y va más allá de la renta per cápita, o de los condicionantes laborales, pues incluye además los sociales o de entorno y los individuales.

Así, el lugar donde uno vive afecta a todos los aspectos de la vida cotidiana y, por lo tanto, afecta a su felicidad. Teniendo en cuenta los estudios realizados por el Grupo Intellectual Capital Research Group (ICRG) en el tema, surge la idea de investigar acerca del grado de satisfacción de los ciudadanos españoles con algunos factores de su entorno. Este grupo de investigación de la Universidad de Castilla – La Mancha, al que pertenecen ambos coordinadores de esta obra, muestra los resultados obtenidos tras la realización y análisis de un cuestionario online anónimo, donde las preguntas incluidas en el mismo se han formulado tras una revisión exhaustiva de la literatura

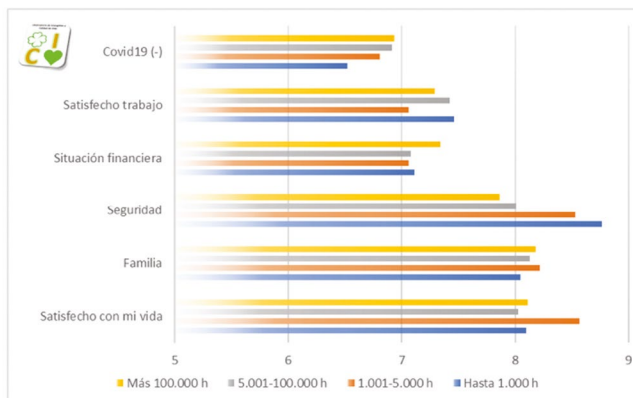
académica. Dicha encuesta fue diseñada como el instrumento para recoger información acerca de la felicidad de los ciudadanos españoles.

Para clasificar el lugar de residencia, se establecieron cuatro intervalos en el cuestionario realizado en el verano de 2020. Así se puede comprobar que de los ciudadanos que respondieron al cuestionario, el 45,3 % residen en grandes ciudades, concretamente en municipios mayores de 100.000 habitantes, seguido del tramo entre 5.001 y 100.000, acumulando entre ambos tramos el 84,3% de la muestra. Hay que indicar que, en el intervalo entre 5.001 y 100.000 se encuentran también algunas ciudades, capitales de provincia, que no superan los 100.000 habitantes, como Cuenca, Toledo, Guadalajara o Ávila. Posteriormente, con esta clasificación, podremos determinar si los ciudadanos son más felices en zonas urbanas o zonas rurales (pueblos) que conforman más del 15% de la muestra.

El lugar de residencia se ha convertido en unos de los factores más importantes para obtener una mejor calidad de vida. Actualmente con la situación que se está viviendo en nuestro país a consecuencia del COVID-19, los ciudadanos están optando por vivir en casas mucho más amplias y sitios con naturaleza. Esto, sumado al método de trabajo que se ha ido incorporando este año, el teletrabajo, quizás sea una oportunidad para que las provincias españolas más despobladas, conocidas como “la España vaciada” puedan atraer más población.

En síntesis, observamos una relación con las zonas rurales de mayor seguridad y menor efecto de la pandemia. Sólo la cuestión económico-financiera parece estar claramente del lado de las grandes ciudades. Tomando en cuenta el promedio, el lugar idóneo para residir parecen ser los municipios de 1.000 a 5.000 habitantes.

La felicidad en zonas rurales versus urbanas



Pero, en favor una vez más del escenario rural, el teletrabajo como respuesta futura para multitud de sectores económicos puede suponer un espaldarazo y oportunidad para estos enclaves, en dónde se valora la seguridad, la familia, la satisfacción con la vida e incluso en el entorno laboral. Además, los condicionantes individuales sobre la felicidad tienen mucho que ver con la autoestima y el desarrollo personal, en los que las características sentimentales, el legado familiar y el retorno al entorno de la infancia crean indudablemente una oportunidad para estos enclaves.

De esta forma el efecto favorable de la pandemia, al fijar residencias más saludables en las áreas rurales, más los nuevos condicionantes para el mercado laboral constituyen un nuevo escenario en el que actuar para el logro del desarrollo local. En nuestra comunidad autónoma se están elaborando nuevas medidas, algunas de tipo fiscal, que sirvan para la atracción y fijación de nuevos ciudadanos en dicho entorno con su residencia habitual.

Eventos como este congreso que se presenta en el que la universidad actúa directamente en dicho entorno y acerca a los universitarios al mismo con nuevas posibilidades de desarrollo, al tiempo que activa la producción autóctona poniéndola en valor y presenta nuevos productos turísticos como completo juegan un efecto importante para la comarca de la Mancha Centro en nuestra región.

De esta forma, hemos incentivado en esta edición del Congreso las mesas de debate para arrojar luz, seguro, sobre estas propuestas y sus posibilidades de desarrollo, para un espacio que sufre el actual proceso de despoblación en beneficio de las ciudades del entorno. En la mesa institucional se baraja también el correcto engranaje de esta acción en la nueva estrategia de UCLM Rural puesta en activo en estos días por el nuevo equipo de dirección de la universidad.

Además, y en este sentido tiene otro hecho clave diferenciador, el soporte de una Universidad Regional que transfiere cultura y necesariamente ha de hacerlo también en esta área. En esta edición, esta puesta en valor adquiere un gran protagonismo al favorecerse un encuentro estudiantil entre universitarios, donde la promoción universitaria se sumerge en la mezcla de su institucionalidad con su alto posicionamiento en investigación y docencia en los rankings internacionales, pero también directamente con la activación de un taller en el que los alumnos de diversos grados en ciencias sociales ponen en valor su experiencia.

Por último, nos centramos de nuevo en el festival, que llena de actividades poco a poco una localidad en su calendario de abril, bajo la marca Querote, el

parónimo argumentado por Alfonso Ruiz, organizado concretamente desde la UCLM por el Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Responsabilidad Social, el Centro de Iniciativas Culturales; y el Excmo. Ayuntamiento de Quero. En él han de mezclarse acciones de responsabilidad social, en este caso de nuevo con la marcha virtual por la vida en favor de ACEPAIN y su lucha financiando la investigación contra el cáncer, con algunas de ocio, deporte y espectáculo. Entre ellas destacan diversas exposiciones señaladas, cinefóruns o una jornada científica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales desde las que se da el pistoletazo de salida a un renovado evento nacional académico sobre desarrollo local.

Para terminar nuestro agradecimiento, ya que estas Actas que se desprenden necesariamente como publicación del evento, también en formato de acceso libre, fueron maquetadas y publicadas por el Servicio de Publicaciones de la UCLM, y han sido una realidad gracias a la iniciativa privada de patrocinio de: Esencia Rural, Mompó Joyero (Albacete), Vicente Miguel Toledo, Cooperativa Ntra. Sra. Del Pilar, Hospedería “Casa de la Torre”, Transportes Villareal Vélez, Trofeos Alonso Quijano y Bodega De Alort.

Esperamos que este libro de actas que ahora se presenta sirva para aprender mucho más sobre el mundo cervantino y mejorar el conocimiento literario, histórico y humanista, pudiendo disfrutar de algunas de las acciones de un pueblo: Quero, volcado en su cultura junto a su desarrollo. Sin duda un lugar cervantino para conocer, de la mano de la UCLM y su Ayuntamiento, en esta ocasión que organizan esta Semana Cultural y Cervantina en honor a su estudioso, cronista, historiador e Hijo Predilecto: Alfonso Ruiz Castellanos, o en tantas otras acciones culturales dispersas en el calendario.

Quero, a 23 de abril de 2021

Víctor Raúl López Ruiz y Domingo Nevado Peña
Coordinadores de las Actas del Congreso Cervantino

Actas

**Congreso Nacional Cervantino, 23 y 24 de abril
V Semana Universitaria y Cervantina**

“Querote 2021”

en honor a “Alfonso Ruiz Castellanos”

Abril de 2021,

Quero (Toledo)

Ponencias

Congreso Cervantino Nacional 2021

Isabel, hija de Cervantes

Jesús Sánchez Sánchez

Doctor en Medicina y Cirugía. Universidad Complutense de Madrid

Ateneo de Alcázar de San Juan

<http://orcid.org/0000000287696471>

Resumen: Tras los grandes aportes documentales de Pérez Pastor, Astrana Marín y Maganto Pavón, es mucho ya lo que se sabe de la vida de Isabel, hija de Miguel de Cervantes y Ana de Villafranca. Queremos ahora poner el foco en cuatro aspectos: 1. La posible influencia del nacimiento de Isabel (abril de 1584) tanto en el alejamiento de Cervantes de la corte madrileña como en su matrimonio con Catalina. 2. La inexistencia, en el proceso por la muerte de Gaspar de Ezpeleta en Valladolid (junio de 1605), de cualquier dato objetivo que relacione a Isabel con este noble navarro y la injustificada fama de las “cervantas”. 3. Las obligaciones contractuales que su padre contrajo en el marco de las capitulaciones matrimoniales (agosto de 1608) con el segundo marido de Isabel, como posible explicación de la supuesta pobreza de Cervantes. 4. La apreciación de que el cervantismo, en su mayor parte, ha tratado la figura de Isabel de un modo injustamente negativo, perpetuándose juicios de valor que surgieron cuando el registro documental era escaso.

Palabras clave: Cervantes, Miguel, Isabel, Juan de Urbina, Luis de Molina

Abstract: After the great documentary input made by Pérez Pastor, Astrana Marín and Maganto Pavón, we have learnt a lot about the life of Isabel, daughter of Miguel de Cervantes and Ana de Villafranca. We would like to focus now on four aspects: 1. The possible influence of Isabel’s birth (april 1584) upon not only the distancing of Cervantes from the Court of Madrid, but also his marriage with Catalina. 2. The lack of objective data about any relation between Isabel and Gaspar de Ezpeleta, navarrese noble whose death

followed a prosecution on july 1605, and the unjustified fame of the “cervantas”. 3. The contractual obligations his father acquired in the marriage contract (August 1608) with Isabel’s second husband, being this a possible cause for Cervantes’s supposed poverty. 4. The appreciation of cervantism giving mostly a negative and unjustified treatment to Isabel, perpetuating value judgments developed when information about the subject was little.

Keywords: Cervantes, Miguel, Isabel, Juan de Urbina, Luis de Molina

1. INTRODUCCIÓN

Isabel de Cervantes o de Saavedra, que así aparece en la documentación, fue una mujer que vivió entre el siglo XVI y XVII y que ha pasado a la historia por ser hija de Miguel de Cervantes. Este hecho hace que su biografía haya sido investigada y conocida. Y su historia vital rescatada del maremágnum del general olvido. Fue, sin duda, una mujer con personalidad, valiente, decidida y resuelta, como seguidamente veremos. Sin embargo, el cervantismo, nos parece, no le ha hecho justicia. Ha sido interpretada bajo ciertas convenciones que han perjudicado su imagen. Hacer un juicio de valor sobre una persona encarna siempre muchos riesgos de ser injustos o arbitrarios o de proyectar sobre ella nuestras propias concepciones sobre la vida. Creemos que se ha dado este caso. Es una mujer de la que a estas alturas ya sabemos mucho, pero sobre la cual todavía arrastramos viejos y modernos clichés que enturbian un reposado e imparcial juicio sobre ella. Pensamos que la hija de Cervantes ha sido injustamente valorada por los cervantistas y los biógrafos de Cervantes.

La hija de Cervantes fue una figura incómoda –muy incómoda– para los primeros biógrafos de Cervantes que tomaron contacto con los documentos donde aparecía. De entrada, porque aflora para el cervantismo en un momento en la figura de Cervantes ya ha llegado en España a las más altas cotas de fervor y aplauso general. Cervantes es puesto como ejemplo de la nación española: héroe de Lepanto, escritor excelso reconocido por todas las naciones cultas, hombre que parece resumir todas las virtudes del español perseverante, fiel, estoico, etc. etc. Y, por ello, les resultó extraordinariamente incómodo que hubiera cometido adulterio.

2. FUENTES DOCUMENTALES

El conocimiento de la vida de Isabel de Cervantes asienta en un registro documental ya bastante extenso. Maganto (2016: 247) informa que son 106 el

total de los documentos de la familia Villafranca localizados hasta la fecha. La investigación archivística se ha basado en tres autores fundamentales: Cristóbal Pérez Pastor (1897-1902), Luis Astrana Marín (1948-1958) y muy particularmente, el actual gran biógrafo de la familia Villafranca, Emilio Maganto Pavón (2013, 2014, 2016). Muy útiles son también los trabajos de Emilio Cotarelo y Mori (1905, 1916) y, ya contemporáneos, Krzysztof Sliwa (1999, 2006), Alfredo Alvar Ezquerro (2004) y José Manuel Lucía Mejías (2016).

3. HITOS BIOGRÁFICOS

En cinco etapas hemos dividido, para su análisis, la vida de Isabel: 1. Hasta los 15 años: nacimiento (abril 1584), orfandad, curatela y asiento de servicio. 2. La juventud con la familia Cervantes, en Madrid y en Valladolid, con el asunto Ezpeleta, en 1605 (contando con 21 años). 3. Los tres años intensos: 1606-1609. 3.1. La independencia: dos matrimonios, un amante y una hija. 4. 1610: el punto de inflexión. Muerte de su hija e inicio del pleito con su amante Juan de Urbina. 5. Viudez y fallecimiento: enviuda en 1632, muere en 1652, con la persistencia postmortem del pleito por la casa.

3.1. HASTA LOS 15 AÑOS: NACIMIENTO, ORFANDAD, CURATELA Y ASIENTO DE SERVICIO

Isabel nació a primeros de abril de 1584, siendo bautizada el día 9 de ese mes en la iglesia de los Santos Justo y Pastor (Maganto, 2016: 258). Es hija de Miguel de Cervantes y Ana de Villafranca, quien con su marido, el tratante y tabernero Alonso Rodríguez, vivía primeramente en una casa de la calle Toledo (parroquia de los santos Justo y Pastor) y después en otra casa en la de calle de San Luis (parroquia de San Ginés) [adquirida en 1586]. Alrededor de 1590, ya viuda, su madre se traslada a la casa-taberna de la calle Tudescos (parroquia de San Martín)” (Maganto, 2016: 256).

Las relaciones adúlteras entre Cervantes y Ana Franca tuvieron lugar, según Maganto (2016: 260), seis meses antes de lo que se suponía, probablemente durante el verano de 1583: se cree que Miguel volvió desde Portugal a Madrid en noviembre de 1582 y durante todo el año 1583 permanecería en Madrid (Maganto, 2016: 262).

Con 14 años queda huérfana de madre (1589); de padre ya lo era desde 1590. Su hermana y ella pasan a vivir en casa de su tía, con su abuela y dos primas. Al año siguiente, 1599, mediando sin duda la mano no explícita de Cervantes,

Isabel y su hermana solicitan legalmente una curaduría, la que se asigna a Bartolomé de Torres, quien dos días después, firma un acuerdo de asiento de servicio por el que Isabel pasa a servir en Madrid a su tía Magdalena, hermana de Cervantes. Lo cual no deja de suponer un reconocimiento tácito de paternidad por Cervantes. Vive luego Isabel en Valladolid posiblemente ya desde 1603. Dos años después ocurre el “asunto Ezpeleta”, en 1605, que acarreará la injusta mala fama de las “cervantas” entre el cervantismo.

3.2. LA JUVENTUD CON LA FAMILIA CERVANTES EN MADRID Y VALLADOLID. EL ASUNTO EZPELETA

Poco se sabe de los años en que Isabel está al servicio de su tía Magdalena en Madrid. Sí que sabemos de su estancia junto con la familia Cervantes en Valladolid, a donde habían ido siguiendo la estela de la corte, que había cambiado su residencia de Madrid a la ciudad castellana. Ocurre en junio de 1605, y en las inmediaciones de la vivienda de los Cervantes, una reyerta nocturna en la que muere un noble navarro: don Gaspar de Ezpeleta.

Se trata de un bloque de pisos en cuyo piso primero izquierdo habita la familia Cervantes: Miguel, su esposa Catalina (ausente en aquel tiempo delo piso), su hija Isabel, sus dos hermanas Magdalena y Andrea, la hija de ésta, Constanza y – sorprendentemente para un hombre teóricamente pobre y rodeado de cinco mujeres – una sexta: la criada, María de Ceballos.

El modo en que fue llevada la instrucción judicial de esta muerte, por el alcalde de Villa y Corte Cristóbal de Villarroel, fue un ejemplo de prevaricación ya desde sus inicios. Desde un principio, los criados de don Gaspar le indican al alcalde la relación adúltera de éste con la esposa del escribano Melchor Galván. Pese a ello, Villarroel intentó obviar esta evidencia e investigar a todo el vecindario de las viviendas a cuya puerta fue herido.

Asunto que ha originado una injusta mala fama en el cervantismo respecto de Cervantes, sus hermanas y su hija y sobrina. Sin embargo, tras leer con detenimiento todas las declaraciones de los encausados que se han conservado en el expediente (publicado íntegramente por Pérez Pastor), realmente no hay absolutamente nada que induzca a la menor sospecha sobre la vida de todos ellos y de todos los vecinos que habitaban esas casas del Rastro de los Carneros, a las afueras de Valladolid, junto al río Esgueva.

En todo caso, Isabel, ingresa brevemente en la cárcel junto con el resto de los cervantes excepto Catalina (que no está presente en Valladolid en esas fechas) y Magdalena (que atendió a Ezpeleta en su muerte y lleva ya un hábito de “beata”) amén de otros vecinos del inmueble.

Para para Astrana, “el proceso criminal a que dio origen, cúmulo de desafueros, arbitrariedades e injusticias, por culpa de un alcalde de Corte, juez prevaricador, que a sabiendas oculta y tergiversa la verdad” (Astrana, 1948-1958, VI, LXXIII: 67), y sigue diciendo que: “Juan Antonio Pellicer, el primero en registrarlo en su *Vida de Cervantes*, sólo hizo de él un extracto cauteloso, al cual se remitió don Martín Fernández de Navarrete, no sin deslizar en la página 115 de su biografía el error malévolo de haber existido «algunos indicios de que las heridas y muerte de don Gaspar de Ezpeleta habían provenido por competencia de obsequios y galanterías bien a la hija o sobrina de Cervantes, o bien a otras señoras de las varias que habitaban los dos cuartos segundos y otro tercero de la misma casa»(Astrana, 1948-1958, VI, LXXIII: 67).

Con estas premisas, el cervantismo decimonónico consideró este episodio una mancha en la reputación de la familia de Cervantes. De ahí arranca el epíteto de las “cervantas”. Inicialmente no dotado de connotaciones negativas, de las que posteriormente se le dotó por el cervantismo. Y que aún perdura.

3.3. TRES AÑOS INTENSOS: 1606-1609. MATRIMONIO, AMANTE, HIJA

Tras dejar la familia Valladolid, no regresa Isabel ni a la casa de su tía ni a la de Esquivias. Comienza ese año de 1606 con su independencia respecto de la familia Cervantes: se casa con 22 años con D. Diego Sanz del Águila “en 1606 o principios de 1607” (Maganto, 2014: 179). Pero ya durante ese primer matrimonio es amante de Juan de Urbina, quien será el padre de su hija, también llamada Isabel, única nieta de Cervantes.

Juan de Urbina es personaje económicamente potente. Es secretario del Gran Prior de San Juan, el príncipe Filiberto de Saboya, nieto de Felipe II. Cuando su mujer –italiana– e hijos abandonan la corte para volver a Italia a mediados de 1606, él se queda en Madrid como encargado de negocios del príncipe. Su soledad no dura mucho. Ya en diciembre de ese 1606, Urbina, que vive en la calle Tres Cruces, compra una casa en la muy próxima Red de San Luis. (El actualmente llamado Pasaje del Comercio o pasaje de Murga no es sino la remodelación en el siglo XIX de un viejo pasaje existente en aquellas fechas). Dicha vivienda es calificada por algunos cervantistas como nido de amor y por otros como cubículo adúltero con la hija de Cervantes. De los amores entre Isabel y Juan, nacerá Isabel entre finales de 1607 e inicio de 1608.

Los acontecimientos se irán precipitando. Pocos meses después, en marzo o abril de 1608 muere el marido de Isabel, Diego Sanz. Dada la complicada situación de viuda con hija ilegítima, unos cuatro meses después, se celebra un

acuerdo entre tres partes interesadas: la familia Cervantes, el padre biológico y un nuevo actor: un marido para la madre viuda. El 28 de agosto de ese año 1608 (la nieta de Cervantes tiene ocho meses) tiene lugar la firma de un acuerdo (capitulaciones matrimoniales) con un marido para Isabel: Luis de Molina. Los desposorios son el 8 de septiembre y las velaciones en marzo de 1609.

El cervantismo del siglo XIX tiene conocimiento de ello: “Recientemente se ha publicado en la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos Madrid, 1874, un documento que se refiere á Cervantes, y lleva la fecha del 28 de agosto de 1608. Dícese que el relator Sr. Travadillo encontró el documento de que vamos á hablar en la titulación de unas fincas en la corte, con motivo de un pleito que se vio el año de 1853 en aquella Audiencia. Es una «Escritura de las capitulaciones celebradas para el matrimonio de D.ª Isabel de Cervantes Saavedra, viuda de Don Diego Sanz, é hija legítima de Miguel de Cervantes Saavedra, con Luis de Molina, vecino de Cuenca.» Su contenido es el siguiente: Ante el escribano Luis de Velasco se presentan Juan de Urbina y Miguel de Cervantes Saavedra, de la una parte, y de la otra Luis de Molina, vecino de Cuenca, y hacen constar: que está tratado y contratado que el referido Molina se ha de casar y velar en *faz ecclesiae*, como lo manda el Santo Concilio de Trento, con la Sra. D.ª Isabel de Cervantes Saavedra, viuda, mujer que fue de D. Diego Sanz, hija legítima de Miguel de Cervantes... que los señores Juan de Urbina y Miguel de Cervantes prometen en dote del casamiento al Luis Molina la cantidad de dos mil ducados, siendo pagaderos en el término de tres años, obligándose con sus personas y bienes, é hipotecando algunas casas y posesiones que el Juan de Urbina tenía en Madrid y Tembleque...” (Maínez, 1876: 226).

La firma de estas capitulaciones o acuerdos matrimoniales serán de una extraordinaria importancia para el futuro de todas las partes que las firman: Cervantes, Juan de Urbina, Luis de Molina y su esposa Isabel. Particularmente por la ocurrencia de una de las previsiones contractuales; la muerte de la hija biológica de Juan de Urbina, a la cual éste había dejado heredera de la casa de la Red de San Luis. Ello originará un prolongado pleito que les involucrará a todos. Y que creemos que sirve para explicar la aparente mala salud económica de Cervantes en esos últimos años de su vida.

3.4. 1610: PUNTO DE INFLEXIÓN

Urbina cedió en la concordia de 1608 la propiedad del piso a la hija de Isabel y el usufructo al nuevo matrimonio, por su vida, así como todos los gastos derivados de la propiedad. Se menciona un acuerdo entre Urbina y

Cervantes por el que, en caso de fallecimiento de la niña heredera, el piso pase a propiedad de Cervantes el cual teóricamente lo devolvería de algún modo a Urbina o sus herederos.

La inesperada muerte de su hija en los primeros meses de 1610 ocasiona una reacción del padre biológico consistente en considerarse libre de pagar la parte de la dote pendiente, así como reafirmar sus derechos a la propiedad de la casa de Red de San Luis y negarse a pagar un censo de 500 ducados que pesaba sobre ella (Maganto 2014: 193-194). El perjudicado de no recibir lo adeudado es Luis de Molina, quien cautamente esperó a que se cumpliera el plazo de los tres años de las capitulaciones (el 28-8-1611) y el 1 de septiembre pidió ejecución judicial contra los otorgantes del compromiso: “contra las personas y los bienes de Miguel de Cervantes como principal y de Juan de Urbina como su fiador, a cada uno y cualquiera de ellos” (Maganto 2014: 195). A esta reclamación de por parte de Luis de la dote no recibida (basado en el Concierto de agosto de 1608) se añadirán posteriores reclamaciones de Isabel sobre la propiedad de la casa, los censos que soportaba y las mejoras realizadas). Un inmenso dolor de cabeza para Juan de Urbina, que le llevará a sufrir prisión por ello, como está bien detallado por Maganto (2014: 199).

3.5. VIUDEZ, FALLECIMIENTO Y CONTINUACIÓN POST MORTEM DEL PLEITO

La tía de Isabel, Magdalena, murió en 28-1-1616; su padre, Miguel, el 23-4-1616. Su prima Constanza el 22-9-1624; Catalina de Salazar el 31-10-1626; su marido Luis de Molina el 23-1-1632. Ella muere en septiembre de 1652. Sin embargo, los pleitos por la vivienda persistirán con los herederos italianos de Urbina, hasta que finalmente ocurre el desistimiento de los nietos de Urbina y la compra del mismo por Ángela Benita, sobrina de Isabel, en 1666 (Maganto, 2014: 208). Curiosamente, estos datos se conocen por otro pleito sobre esa finca: “un pleito que se vio en 1853 sobre la titulación de unas fincas de la Corte” (Maínez, Vida, 226).

4. INFLUENCIA DE ISABEL EN LA VIDA DE MIGUEL DE CERVANTES

La relación de Cervantes con su hija es ambivalente. Por un lado, como se pregunta Maganto (2016, 251), ¿por qué no reclamó su tutela cuando diez años antes que la madre falleció Alonso Rodríguez, el padre putativo? De hecho, tampoco la reclamó tras fallecer su madre. Pero hay más hechos.

4.1. INTERVENCIÓN DE CERVANTES EN LA VIDA DE SU HIJA

No es creíble que Cervantes no estuviera detrás de la petición de curaduría de Isabel y su entrada al servicio de su tía Magdalena. Sin duda que organizó el tránsito de la curatela asignada a Bartolomé de Torres para, a los dos días, realizar un asiento de servicio con su hermana Magdalena.

También vemos la mano de Cervantes tras la maternidad y viudedad de Isabel. Parea solucionar esta situación, tan inestable, hemos de suponer unas complejas negociaciones entre tres avezados hombres de negocios: el padre, Cervantes; el amante, Juan de Urbina y el marido concertado, Luis de Molina. Todos ellos con amplia experiencia de la vida y los negocios.

Y es obvia su intervención como testigo y padrino en los actos matrimoniales de su hija con Luis de Molina.

4.2. EL NACIMIENTO DE ISABEL Y SU RELACIÓN CON EL ALEJAMIENTO DE CERVANTES DE LA CORTE Y SU INESPERADA BODA CON CATALINA

El delito de adulterio en el siglo XVI no era cosa menor. Lucía (2016, 116) rememora un proceso famoso de 1565 en que el marido ofendido cumple sentencia contra su mujer adúltera y su amante ejecutándolos públicamente en Sevilla. Aunque no era esa la tónica, los problemas legales a que se enfrentaban los adúlteros no eran pequeños.

Nos adherimos a la idea de Maganto (2016: 254), quien cree que la boda con Catalina fue una huida del riesgo de querellas por Ana o su marido, opinando que “el nacimiento de Isabel de Saavedra en abril de 1584, está íntimamente relacionado con la huida de Cervantes de Madrid y su inesperada boda con Catalina en Esquivias (Toledo), ocho meses más tarde “ y que “es posible que Cervantes después del nacimiento y bautizo de su hija natural en abril de 1584, fuera apremiado por su amante Ana Franca para que la compensara económicamente en la futura manutención de la niña, o quizás por Alonso Rodríguez, el marido engañado, que le amenazó con una demanda judicial o eclesiástica. En ese caso su boda con Catalina de Salazar sería una estrategia defensiva del escritor”.

Lo cierto es que resulta sospechoso que Cervantes se aleje de la corte madrileña en un momento incómodo para él: cuando allí se está dirimiendo la publicación de la Galatea: de febrero de 1584 es la firma tanto del Privilegio como de la Aprobación.

4.3. LAS CAPITULACIONES DE 1608 Y LA SUPUESTA POBREZA CERVANTES

Es un tópico que Cervantes vivió crónicamente con dificultades económicas. Desde las iniciales dificultades de su familia para pagar el rescate de su hermano Rodrigo y suyo, con las deudas por ello contraídas. Lo cual se corrobora con la mínima cantidad de misas (sólo dos) que en sufragio de su alma dejó en su testamento. Sobre todo, si se comparan con las que dejó su mujer Catalina (trescientas) o las de su hija Isabel (mil). Se suele, así, aceptar que padeció pobreza hasta el final de sus días.

De hecho, una de sus señas de identidad es la del Cervantes pobre, afligido, oscuro, despreciado etc. Y ello, en una connotación romántica de los datos biográficos, nos hace extender esa idea a grandes periodos de su vida. Sin embargo, creemos que no es el caso, el sueldo no escaso percibido a lo largo de sus comisiones andaluzas, así como su insinuada actividad como agente comercial y en distinto tipo de negocios como intermediario hace pensar que su situación económica no era tan mala. Por no hablar de otras fuentes de ingresos como son las generadas por su actividad literaria o las que se vislumbran como colaborador del librero Francisco de Robles o las ayudas de sus mecenas el conde de Lemos o el cardenal Sandoval y Rojas. Sus hermanas Andrea y Magdalena también aportaban ingresos como costureras. Aunque no en cantidades importantes, también las tierras de su esposa Catalina aportaban ingresos (Lucía, 2019: 156-167). Alvar señala que “una de las claves de Cervantes... estuvo vinculada a la vida de los negocios, como testafarro... a la sombra de otros... en el intrincado mundo del microcrédito, de los avalistas, de los censos. Ésta es otra de las claves de su vida: su perfecto conocimiento del mundo económico” (Alvar, 2004: 327). Finalmente, a su hija Isabel la vemos desbordante de riquezas en sus dos testamentos.

Pensamos que esta imagen de pobreza de Cervantes en sus últimos años tendría también algo de artificiosa y, posiblemente, no lejos de un hipotético ocultamiento de bienes. Creemos que es una consecuencia de la ruptura de acuerdos que acontece tras el fallecimiento de su nieta. Cuando su hija se encuentra en la situación de estar viuda, con una hija ilegítima y con un padre biológico económicamente potente, Cervantes ahora interviene compeliendo a Urbina a asumir el costo de sus actos. Promoverá el matrimonio con Luis y la dote muy generosa a su hija. Alguna experiencia tenía: Hay que tener en cuenta los paralelismos ente la situación de la hija de Cervantes con la pasada anteriormente por él mismo y sus hermanas. Lucía recopila (2019,150-156) la contextualizante trayectoria de las cervantas.

El tema es que Cervantes, para que Luis de Molina, experimentado secretario administrativo, preso en Argel como Cervantes, hombre de negocios, amigo de los testaferros del padre biológico, en definitiva, acepte casarse hace que haya de ser adecuadamente recompensado económicamente mediante una dote espléndida a pagar nominalmente por Cervantes y realmente por su fiador Urbina. Hay unos tratos que no han dejado rastro, como es lógico, entre las tres partes interesadas: por un lado, Cervantes (defendiendo los intereses de su hija) y por otro el padre biológico: Juan de Urbina (que nunca niega la paternidad). Al cual se le supone el deseo de que este suceso desaparezca de su vida. Y en otro lado, el tercero, Luis el escribano amigo de los testaferros de Juan de Urbina, hombre conocedor de todo el tinglado y que pone precio: recibirá como dote (aparte de un muy importante valor en bienes muebles) 2.000 ducados. Es decir, el cuádruplo de lo que costó la libertad de Cervantes en Argel. Obviamente si de dote al novio estamos hablando, a quien corresponde el pago es al padre de la novia. Dado que Cervantes está lejos de poder pagar 2000 ducados, cosa que de la redacción del protocolo queda claro inmediatamente, se fija ya de entrada un fiador o avalista. Papel que asume Juan de Urbina, quien sin duda sentiría aquello como un fenomenal embrollo.

El caso es que, tras la firma de 1608, Cervantes se erige en principal deudor de los 2.000 ducados de la dote a recibir por Luis, pero contando con que en ausencia de solvencia el pago corresponde al fiador Urbina.

Pero es preciso señalar que, en cualquier momento, el fiador o avalista puede reclamar al deudor principal la parte que él ha pagado en su nombre. Es decir, que Cervantes, después de aceptar en 1608 el pago de 2000 ducados a Luis de Molina y no poder hacerlos frente, en el fondo se convierte en deudor de su avalista: Juan de Urbina. Creemos que esta espada de Damocles pesó en Cervantes el resto de su vida y justifica el que obviara ser titular de bien alguno que pudiera ser reclamado por parte de Urbina.

4.4. RESPETO FILIAL. ISABEL MENCIONA A SU PADRE EN SU SEGUNDO TESTAMENTO

Es un tópico las malas relaciones entre Cervantes e Isabel. Sin embargo, en las ceremonias de su segundo matrimonio es acompañada por su padre: En los desposorios es Cervantes testigo, y en las velaciones es padrino (con Catalina).

También al respecto de esta supuesta mala relación, y en contra de esta imagen, es interesante el segundo testamento de Isabel de 1652 (¡Cervantes lleva muerto 36 años!). Al respecto de la casa de Red de San Luis, afirma

Isabel que su padre “hizo una escritura a favor del secretario Juan de Urbina y sus herederos para que quedase aplicada a cierta capellanía...y aunque estoy informada que tengo derecho a disponer de la dicha casa libremente, con todo eso no he querido ni quiero oponerme a lo que hizo el dicho mi padre, y así estoy convenida con Mateo Carranza, como testamentario del dicho secretario Juan de Urbina...” (Sliwa, 1999: 378). No parece la referida expresión como propia del rencor que le atribuyen algunos biógrafos de Isabel. Es preciso una revisión de los comentarios subjetivos de los biógrafos.

5. LA VIDA DE ISABEL EN EL CERVANTISMO

Tenemos que considerar dos vidas de Isabel. Una, la vida real: la de su devenir personal por la historia. La otra es la vida figurada por sus biógrafos. Es decir, a partir del momento en que el cervantismo va modelando una imagen idealizada, al ritmo en que van apareciendo documentos que nos perfilan su biografía.

Isabel de Saavedra aparece en la biografía de Cervantes cuando Juan Antonio Pellicer en su *Biografía de Cervantes* de 1797-1798 da a conocer el documento de las “Averiguaciones hechas sobre las heridas de Gaspar de Ezpeleta” (Lucía, 2016, 110).

Otros cervantistas, como Fernández de Navarrete (1819: 254) intenta llevar el nacimiento de esta niña a la estancia de Cervantes en Portugal a la vuelta del cautiverio y también propone que la niña terminaría en un convento: “Esto parece más verosímil que el haber sido fruto de otros amores con alguna mora en Argel, como se ha sospechado por los que refiere del cautivo con ‘Zoraida’”.

Maínez, apologista de Cervantes, lleva la paternidad de Isabel al otro Cervantes de la Mancha: “Sin embargo, el documento de que hablamos... lo conceptuamos por completo ajeno a nuestro autor y á su hija. Expondremos nuestras razones... Sabido es que hubo un individuo, contemporáneo del autor de El Quijote, que nació en la Mancha y llamábase Miguel de Cervantes Saavedra... ¿No se referirá á ese Miguel de Cervantes Saavedra el documento que se dice existe en la Audiencia de Madrid?” (Maínez, 1876: 227).

Y, en todo caso, para Maínez (1876: 47) es un asunto decididamente irrelevante: “Que Cervantes tuvo una hija ilegítima es lo único que Sabemos. ¡Qué necesidad tenemos nosotros de indagar si esta hija era procedente de una morisca o de una portuguesa ó de una española, ni poner dolo en la honra de determinadas personas? Para la biografía de Cervantes ¿qué importa esto?”.

Ya en 1889, Vidart (1889: 37) es sensible al hecho de cierta desmesura en la interpretación de la figura de Cervantes, aunque la excusa: “se podría decir que el señor Maínez, más que un historiador, es un apologista del mérito de Cervantes y de sus escritos; pero bien haya el entusiasmo por el inmortal autor que durante dos centurias ha sido maltratado por encubiertos enemigos, audaces émulos y menguados críticos. Sus apologistas de hoy reparan, en lo posible, el olvido y la injusticia de los tiempos que pasaron”.

El Sr. Benjumea, que publicó su *Novísima* historia crítica de la vida de Cervantes en 1878, nada dice del documento referente a las segundas nupcias de D.ª Isabel de Saavedra, que ya había visto la luz en 1874 (Vidart, 1889: 39).

Otros la han querido ver como niña expósita que recoge Cervantes (Nicolás Díaz de Benjumea). En 1863 Jerónimo Moran puso un poco de orden en estas imaginaciones biográfica: dijo que era hija natural, aunque “sin que se sepa ni en donde ni de quién la hubo” (Lucía, 2016, III).

Luego habrían de venir los descubrimientos de Pérez Pastor (1898), Astrana Marín (1948-1958) y Maganto Pavón (2013-2015, 2016).

Hasta Pérez pastor no se supo el nombre de los padres de Isabel. Pérez Pastor encontró otros cinco documentos y a los cuatro años publica el 2º tomo de sus documentos inéditos (1902). Pérez Pastor no llegó a saber que era hija ilegítima. El adulterio no se conoció hasta de lo describió Astrana Marín cincuenta años después.

Para Astrana fue este un “punto muy oscuro de la vida de Cervantes y objeto de tantas cavilaciones y fantasías desenfadadas” (Astrana, 1948-1958, Tomo III, XLI: 338). Aunque tampoco se privó de hacer juicios de valor. Pese a su exhaustiva investigación, no encontró lo que sí encontró en este siglo Maganto: el acta de bautismo de Isabel, ya que Astrana la buscó, pero lo hizo en la parroquia equivocada al vivir sus padres en la calle Toledo y no en la de Tudescos que es donde tenían la taberna.

Para Krzysztof Sliwa, (1999), Isabel de Cervantes, “es una figura muy controvertida”. En la fecha que escribe, no se dispone todavía de la partida de bautismo, pero se estimaba que la hija del autor de *La Galatea* nació alrededor de 1585, y que, en aquel tiempo, Miguel de Cervantes tuvo enredos con la esposa de Alonso Rodríguez, llevando entonces casi un año de matrimonio con Catalina Palacios Salazar de Vozmediano (el 12 de diciembre de 1584). Lo que añadió en aquel tiempo más dudas morales sobre Cervantes.

Habría que esperar a las investigaciones de Emilio Maganto Pavón (2013, 2014, 2016) Pero de Maganto, las excelencias de su investigación documental se acompañan tanto de una serie de juicios de valor sobre Isabel como de incur-

siones en el resbaladizo mundo de la asignación de intenciones, sentimientos, ideas y creencias de los personajes mencionados en la documentación, así como al aún más problemático análisis psicopatológicos de las acciones entrevistadas en los documentos. Por ejemplo, Maganto (2014, 173) duda que de niña fuera aceptada y querida por su padre putativo, ese “tan miserable personaje”, dada la “cruel relación que suele existir entre el padre putativo y su presunta hija”. “Posteriormente “incluso con su verdadero padre... siempre se mostró esquiva e intolerante”. Sigue diciendo (2014: 175) que cree que tras la muerte de su madre es posible que “comenzara a aislarse dentro de sí misma, mostrando signos externos de un rencor inexplicable que iría manifestándose cada vez más y de un modo progresivo a lo largo de los años”. “A partir de entonces, como iremos viendo más adelante, fueron evidentes en ella, su agria manera de ser, su carácter desconfiado y un rencor que ya nunca le abandonaría”.

Maganto extrae de la documentación sobre el proceso Ezpeleta en Valladolid unas interpretaciones nada fáciles de compartir tras una lectura exhaustiva del expediente judicial. Dice así, al respecto de las acusaciones de una vecina sobre su idea de que está amancebada con un amigo de Cervantes, Simón Méndez: “Isabel se defenderá... pero sus deposiciones evidenciarán que, en parte, la vecina [que la inculpaba] decía la verdad... ya que las declaraciones de su tía Magdalena y las de otros miembros de la familia durante el juicio, no serán muy favorables para ella” (Maganto, 2014, 178). Esta interpretación de Maganto sobre Isabel basado en las deposiciones de los testigos carece de todo fundamento y es inexplicable. No menos que lo siguiente: “Isabel por esas fechas, no sólo era una continua (SIC) fuente de disgustos para la familia Cervantes”. Además, tras el proceso, “Toda la familia quedaría deshonrada... pero más Cervantes al no saber cuidar de una hija descarriada (SIC) y quizás haber sido cómplice o consentidor de sus devaneos con Simón Méndez ¡y en sus propios aposentos!”.

Los juicios de valor de Maganto, carentes del menor apoyo documental, se multiplican por doquier, siempre en perjuicio de la imagen de Isabel: Respecto de su amante Juan de Urbina, Maganto se pregunta quién encontró a quién y resuelve: “Al quedarse solo en Madrid [su familia había vuelto a la Italia de su residencia] a mediados de 1606, Juan de Urbina debió sentir la necesidad de alguna compañía femenina que le alegrase el espíritu y encontró a Isabel ¿O fue Isabel la que lo encontró a él? Conociendo (SIC) la forma de ser de la hija de Ana Franca, más bien pienso que fue la segunda posibilidad” (Maganto, 2014, 181). Obviaremos comentarios tanto sobre la gratuita imaginación del modo de encontrarse ambos amantes, como sobre la traída a colación de la madre de Isabel.

Alejados del esperable aspecto de neutralidad del historiador, aparecen ciertos epítetos: “No sabemos cuándo llegó a conocimiento de Cervantes todos los pormenores de aquella vil (SIC) relación de su hija con Urbina” (Maganto, 2014:183). Veamos más, respecto de la participación como madrina en las velaciones de Isabel por parte de Catalina, dice Maganto: “la hidalga de Esquivias no comulgaba con ruedas de molino y bien pronto demostraría su rechazo hacia las turbias maniobras de aquella bastarda que la asqueaba, y su disconformidad con las contemporizadoras maneras de su marido” (Maganto, 2014: 192).

Iremos dando los últimos ejemplos: “la agresividad y la hostilidad, según algunos psicólogos suelen ser elementos destructivos que en la mujer originan comportamientos vengativos y a veces de crueldad. Probablemente, el pobre y sufrido Molina [segundo esposo de Isabel] tuvo que padecer durante toda su vida las perturbaciones psicológicas de su esposa” (Maganto, 2014: 197).

Al hecho de morir Isabel contando con una muy desahogada posición económica, Maganto lo interpreta así: “a mi juicio, sigue mostrándose en las mandas un tanto soberbia y con una jactancia fuera de lugar. Encargar mil misas del alma me parecen un número de sufragios desaforado para su condición. Si tenemos en cuenta que Catalina de Salazar, al fin y al cabo, una hidalga manchega (sic), encargó trescientas y que Cervantes, su pobre padre, solo pudo encargar dos, la elevada cifra sugiere petulancia más que piedad” (Maganto, 2014, 208).²¹⁶

Es D. Emilio Maganto Pavón un excelente investigador y documentalista infatigable, tocado por la fortuna como descubridor de importantísimos documentos que aclaran determinantes hitos biográficos de cervantes, sistematizados y expositor impecable del registro documental. Pero, a nuestro juicio, inconsistente y gratuito imaginador de aspectos pertenecientes a á la más absoluta intimidad de personas de otras épocas.

En todo caso, “la imagen romántica del siglo XIX sigue prevaleciendo como música de fondo que todo lo contamina” (Lucía, 2016: 110).

6. CONCLUSIONES

Hemos tratado tres aspectos de la vida de Isabel de Cervantes: una serie de sus propios hechos biográficos; otros hechos que se refieren a la influencia de los mismos en la vida de Cervantes y, finalmente, una observación sobre el modo en que el cervantismo español mayoritariamente ha valorado su biografía.

No ha tenido mucha suerte en la visión que todavía está vigente en el cervantismo actual la hija de Miguel de Cervantes. Su biografía ha estado sujeta a las convenciones y clichés de los estados culturales de cada época.

En las primeras biografías documentadas de su padre, el cervantismo español pasa a una fase de encomio desmedido a la figura del autor del Quijote. Su figura es realzada y puesta como modelo de virtudes cívicas. Por ello, la aparición de una hija ilegítima disonaba grandemente con esas pretensiones de ese estado cercano a la cervantolatría.

Hemos visto que este hecho ha causado incomodidad en los biógrafos, como hemos apreciado en las duras calificativos de Maganto Pavón. Aunque no todos: Lucía Mejías (2019, 166), en su reciente gran biografía de Cervantes, reconoce que los biógrafos han mostrado siempre “su cara más amarga y vengativa, que seguramente nos está alejando de la verdadera Isabel”. Parecería razonable que la exhaustiva y benemérita investigación archivística se viera acompañada de un parejo rigor hermenéutico y valorativo.

Creemos que el nacimiento de Isabel pudo condicionar el alejamiento de Cervantes de la corte, precisamente en momentos muy inconvenientes para ello: la publicación de su primera obra: *La Galatea*. Vemos a Miguel de Cervantes estar detrás de los hechos importantes en la vida de Isabel tras su completa orfandad. Aunque no reclamó su tutela, sí que necesariamente fue el organizador de la solicitud de curador para las hermanas y la entrada de Isabel al servicio de Madalena. Tras la muerte en 1608 de su primer marido y el nacimiento de su hija Isabel Sanz, tenida con Juan de Urbina, Cervantes procurando el bien de su hija y nieta concierta con Urbina una solución acordada. Tendrá varios frentes: se concierta un segundo matrimonio con Luis de Molina. La muerte de la niña desencadena que su padre biológico se desentienda de sus obligaciones contractuales lo que ocasiona la reclamación no de Isabel, sino de Luis, basada en el Concierto de agosto de 1608. Al precipitarse los acontecimientos se rompen los acuerdos básicos y Cervantes queda al arbitrio de que Urbina le pueda repercutir las cantidades del que responde como fiador, pero que corresponde como principal a Cervantes. Lo que hipotéticamente induciría a Cervantes a evitar ser titular de bienes.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR EZQUERRA, Alfredo (2004): *Cervantes. Genio y libertad*. Ediciones Temas de Hoy. Madrid.
- ASTRANA MARÍN, Luis (1948–1958): *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra*, siete vols. Instituto Editorial Reus, Madrid.
- COTARELO Y MORI, Emilio (1905): *Efemérides cervantinas: o sea resumen cronológico de la vida de Miguel de Cervantes Saavedra*. Tipografía de la Revista de Archivos, Madrid.

- LEÓN MAÍNEZ, Ramón (1876): *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Tip. La Mercantil, Cádiz.
- LUCÍA MEJÍAS, José Manuel (2016): *La madurez de Cervantes. Una vida en la Corte*, EDAF, Madrid.
- LUCÍA MEJÍAS, José Manuel (2019): *La plenitud de Cervantes. Una vida de papel*, EDAF, Madrid.
- MAGANTO PAVÓN, Emilio (2013): *Isabel de Saavedra. Los enigmas en la vida de la hija de Cervantes*. Editorial Complutense.
- MAGANTO PAVÓN, Emilio (2014): *La familia Villafranca y Miguel de Cervantes*, Universidad de Alcalá.
- MAGANTO PAVÓN, Emilio (2016): “Un punto oscuro en la vida de Cervantes: su amante, Ana de Villafranca, y la hija de ambos, Isabel de Saavedra (nuevos documentos cervantinos que desvelan la vida de Isabel durante sus primeros quince años, aclarando algunas dudas y corrigiendo errores biográficos”, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, enero-diciembre 2016, 243-266, Real Sociedad Menéndez Pelayo, Santander.
- MAÍNEZ FERNÁNDEZ, Ramón León (1876): *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, TIP La Mercantil, Cádiz.
- MARTÍN FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Fermín (1819): *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, escrita e ilustrada con varias noticias y documentos inéditos pertenecientes a la historia y literatura de su tiempo*. Imprenta Real, Madrid.
- PÉREZ PASTOR, Cristóbal (1897-1902): *Documentos Cervantinos hasta ahora inéditos*, 2 Tomos Imprenta de Fortanet, Madrid.
- SLIWA, Krzysztof (1999): “Hija y nieta de Miguel de Cervantes Saavedra, Isabel de Cervantes y Saavedra e Isabel Sanz”, *Actas del VIII Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*, El Toboso, 23-26 de abril de 1998, Ayuntamiento de El Toboso. Ediciones Dulcinea del Toboso, El Toboso (Toledo).
- SLIWA, Krzysztof (2006): *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra: en conmemoración del IV centenario de El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, Reichenberger, Barcelona.
- VIDART, Luis (1889): *Los biógrafos de Cervantes en el siglo XIX. Apuntes críticos*, Est. Tipográfico «Sucesores de Rivadeneyra», Madrid.

El vino en las tierras castellanas de las órdenes militares

José Antonio Negrín de la Peña

Jose.Antonio.NPena@uclm.es

Universidad de Castilla-La Mancha

“...y aquella tarde la paso Sancho en hacer algunas ordenanzas tocantes al buen gobierno de la que el imaginaba ser ínsula...”

Miguel de Cervantes Saavedra

Resumen: Castilla es, por definición, tierra de castillos, pero también es lugar de vinos. Tal vez de los mejores del mundo. Y en este lugar, existe una comarca, La Mancha, que resulta ser el mayor viñedo del orbe. El presente trabajo pretende imbricar estas tres ideas, estos tres conceptos: el vino, Castilla y las Órdenes Militares. Con Don Quijote y Sancho Panza al fondo.

Palabras clave: Órdenes Militares, Vitivinicultura, Castilla (Edad Media).

1

Abstract: Castilla is, by definition, a land of castles, but it is also a place of wine. Perhaps one of the best in the world. And in this place, there is a region, La Mancha, which happens to be the largest vineyard in the world. The present work tries to imbricate these three ideas, these three concepts: wine, Castilla and the Military Orders. With Don Quixote and Sancho Panza in the background.

Keywords: Military Orders, Viticulture, Castilla (Middle Ages).

1 Cervantes Saavedra, (1998 [1605-1616]), pp. 1052-1053.

1. INTRODUCCIÓN

Por concepto Castilla es lugar de castillos y por ende de caballeros. El imaginario popular nos lleva a ferias medievales, a justas, a juglares, al amor licencioso o al amor cortes, a los mesteres de juglaría y clerecía, a conventos y monasterios... La literatura, primero y después, el teatro, el cine o la televisión nos han dibujado una imagen de la Edad Media, unas veces real, otras imaginada, con la que hemos convivido y a veces, —sólo a veces—, hemos hecho Historia.

Los archivos eclesiales, municipales, provinciales y estatales nos proporcionan múltiples fuentes de conocimiento que permiten reconstruir la Historia. Alguna vez, la fuente escrita, no cumple con las expectativas literarias, porque la realidad, supera indiscutiblemente a la ficción. Tal vez ese sea el motivo por el que la novela histórica situada en la Edad Media, tenga tanto éxito y sin embargo, la Historia Medieval, con mayúsculas tenga pocos adeptos.

La Castilla de la que ahora hablamos, en rigor histórico, vendría a contar la historia de un determinado territorio repoblado y, en consecuencia, gobernado por las Órdenes Militares. Esto circunscribiría temporalmente su historia desde el siglo XII hasta el siglo XIX con la Desamortización y geográficamente, al territorio castellano de las tierras de Galicia, Asturias, León, Castilla La Vieja y Castilla La Nueva, lo que en el siglo XVIII llamaba las 22 provincias que fueron objeto del Catastro de la Ensenada.

Por ese motivo, es necesario como buenos economistas, poner restricciones a nuestro modelo. De la Castilla de la que hablaremos será un territorio de la meseta sur, reconquistado y repoblado por las llamadas Órdenes Militares durante el periodo comprendido entre el siglo XII y el siglo XVII cuando un ingenioso hidalgo le dio por correr andanzas y aventuras e incluso permitirse el lujo de hablar del vino, un bien importante, alimento indispensable, compañero de penas y alegrías y fuente de riqueza en una tierra que le dio nombre y que será conocida mundialmente como La Mancha.

2. CONCEPTO Y CONSIDERACIONES

No es el sitio para hacer sesudas reflexiones sobre conceptos y definiciones de las que ya se encargan geógrafos y medievalistas sobre el origen del concepto de La Mancha pero sí creemos necesario, delimitar esa Castilla de la Órdenes Militares con aquella productora de vino, por lo que parece inevitable hablar sobre La Mancha Medieval. Para ello, es preciso, hacer una relación causa efecto entre el territorio y los encargados de reconquistarlo y repoblarlo una vez vencidas las tropas musulmanas y desplazando la frontera

móvil hasta Despeñaperros. De este modo, se tendría que definir que entendemos por La Mancha de las Órdenes Militares de la vid y el vino.

2.1. LAS TIERRAS CASTELLANAS DE LAS ÓRdenes MILITARES: LA MANCHA COMO CONCEPTO

El Diccionario de Sebastián de Covarrubias Orozco, de 1611, conocido como *Tesoro de la lengua castellana o española*², no habla de La Mancha. Cuando lo hace, se refiere, “a un gran territorio distinto de los vecinos por alguna calidad que le diferencia dellos”.

Si habla de La Mancha Aragonesa que,

“fue dicha antiguamente monte Aragón, por un pueblo que allí estaba deste nombre. Era comarca aspera y no cultivada en aquel tiempo. Llamóse antes campo espartario, por el mucho esparto que allí nacía: ahora, cultivada, es abundantísima de pan. A imitación desta se debió llamar Mancha a un territorio del obispado de Cuenca, adonde se coge mucho pan y vino”.

El nombre de La Mancha, para Covarrubias (siglo XVII), viene del nombre de La Mancha Aragonesa, perteneciente al obispado de Cuenca.

En cualquier caso, las primeras menciones de que se tiene constancia con el topónimo *Mancha* datan del año 1237, siendo aquí donde La Mancha y las Órdenes Militares se encuentran, con los acuerdos entre las Órdenes de San Juan y Santiago. En un caso, se trata del trazado de los límites de ambas Órdenes,

“Entonces la Ruidera tengan los frailes de Uclés, y partieron por medio con la Moraleja por sogá, y de este mojón a la Mancha de Haver Garat a tanto que llegue con el otro mojón que está entre Criptana y santa María, y de este mojón que está entre la Moraleja y la Roidera sale el valle arriba a la carrera que va de la Ruidera a alhambra y recude al Pozo del Alloz”.

En el otro, se trata de un pago en cabezas de ganado del comendador de la Orden de Santiago a la de San Juan, en compensación,

“por ayuda del agua de Guadiana que saco por la Mancha de Montearagón”.

Según parece, *La Mancha de Haver Garat* hace referencia a la posterior Mancha de Vejezate, comarca en la que hoy se encuentran localidades como Tomelloso y Socuéllamos, y que tenía por centro la hoy despoblada Torre de Vejezate. Por lo que respecta a *La Mancha de Montearagón*, —en origen

2 Covarrubias Orozco, (1995 [1611]).

“*de Montaragón*”³—, señalaría al territorio extendido desde las lagunas de Ruidera hacia el Este, por el que se “montaba” hacia Aragón, hasta el reino de Valencia que en esos momentos se encontraba bajo plena conquista por parte del rey de Aragón Jaime I.

En 1282, don Manuel, señor de Villena, recibió del que sería el rey Sancho IV de Castilla los extensos términos de Chinchilla, Jorquera y Ves, en la Mancha de Montearagón. Con el tiempo, y la expansión de estos dominios a Hellín y la Tierra de Alarcón, de acuerdo con las conclusiones de Pretel (1984), el concepto geográfico de la Mancha de Montearagón y el político del Señorío (y después marquesado) de Villena tenderían a confundirse e identificarse.

En 1353, el Maestre de la Orden de Santiago, don Fadrique, atendiendo a la petición de diversos pueblos de la zona bajo jurisdicción de su Orden, creó el *Común de La Mancha*⁴, incluyendo territorios de la Mancha de Vejezate, con posesiones entre los ríos Guadiana y Cigüela y cabeza en Quintanar de la Orden. Entre 1478 y 1603 son descritos como pertenecientes al Común de La Mancha los siguientes pueblos⁵:

- *Provincia de Ciudad Real*: Campo de Criptana (Arenales de San Gregorio, segregado recientemente, está incluido), Pedro Muñoz, Socuellamos, Tomelloso.
- *Provincia de Cuenca*: Los Hinojosos, Horcajo de Santiago, Mota del Cuervo, Pozorrubio, Santa maría de los Llanos, Villaescusa de Haro, Villamayor de Santiago.
- *Provincia de Toledo*: Cabezamesada, Corral de Almaguer, Miguel Esteban, La Puebla de Almoradiel, Quintanar de la Orden, El Toboso, La Villa de Don Fadrique, Villanueva de Alcardete.

No obstante, el concepto de La Mancha, en aquel tiempo y en los siglos posteriores, no se limitaba al Común de La Mancha y al Marquesado de Villena, sino que es más extenso, aunque no tanto como lo sería posteriormente.

3 Tal vez por casualidad, o no, la uva tinta de referencia ancestral en los campos manchegos se denominaba tinta aragonesa.

4 “*El primer núcleo Medieval que inicia la nueva población se llamó «el Toledillo», repoblado por mozárabes toledanos. Después de la conquista cristiana Quintanar pasó a la Orden de Santiago y en 1318 Alfonso XI le dio la Carta de Privilegio. En 1344 Don Fadrique otorgó los Fueros y fundó en 1353 el Común de la Mancha, cuya capital era Quintanar.*”

<http://archive.is/20130409131337/www.festivallamancha.com/turismo.html>

5 Moreno Fernández (2007).

En la década de los 70 del siglo XVI, en las *Relaciones topográficas de Felipe II*, amén de las localidades del antiguo común santiaguista, entonces ya partido, también las localidades del campo de San Juan dicen estar en La Mancha⁶.

Sin embargo, no hacen lo mismo las localidades del Campo de Montiel, de entre las que solo Membrilla dice estar en La Mancha, ni tampoco las del Campo de Calatrava, del que solo cuatro pueblos dicen situarse en La Mancha. López-Salazar (2005) supone que en el caso del Campo de Calatrava, la vinculación al maestrazgo de Calatrava o al partido de Almagro tuvo mayor peso que la simple referencia geográfica, pero también que *la Mancha* no era entonces «*un topónimo de fortuna*». De hecho, hubo localidades que dijeron estar en La Mancha (Ballesteros y Tirteafuera) con menos razones geográficas que lo justificasen que otras que no lo hicieron (como Daimiel o Manzanares).

Similares circunstancias ocurren en la Mancha de Montearagón, llamada por deformación en esta época *Mancha de Aragón*, en la cual, en las mismas *Relaciones Topográficas de Felipe II*, son pocos los lugares que dicen situarse en la misma, prefiriendo en su lugar la denominación del *Marquesado* (de Villena) incluso después de la desaparición del mismo, según Petrel Marín (1984), por su mayor importancia como realidad política y por el rechazo a llamarse «*de Aragón*» de unos pueblos que nunca fueron aragoneses sino castellanos.

3. LA CASTILLA DEL VINO: EL VINO EN LA MANCHA

Castilla es lugar de vinos, desde las tierras situadas a lo largo del río Tajo, desde la Alcarria a Talavera y desde Lucillos hasta Torrijos y Maqueda. También hay buenos vinos en Escalona y en San Martín de Valdeiglesias y en Cadalso, cerca ya de la sierra. Por supuesto es necesario reconocer los caldos que se producen en el entorno de Toledo, en la Sagra, en Sisle, Yepes u Ocaña.

A la luz del trabajo de Noel Salomón⁷ basado en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, se puede afirmar que el cultivo de la vid estaba presente en buena parte de esa Mancha de la que se ha hablado, alcanzando cierto volumen en áreas próximas a los centros urbanos. Es por ello que, a finales del siglo XVI, los centros vinícolas se concentraban en zonas cercanas y bien comunicadas con Madrid. Destacan en Toledo, —Ocaña, Tembleque y Villacañas—, y en Ciudad Real, —Manzanares, Daimiel y Membrilla—⁸, todas ellas en las cercanías del camino de Andalucía y en la conexión entre Castilla y Levante.

6 López Salazar, (2005), p.20.

7 Salomón (1982), pp.53-58.

8 Rey Hazas (2010), p. 258, citando a Alonso de Toro, hacia 1530, la producción de La Mancha era ya muy considerable, pues sobraba vino por todos lados, recogido en esta

En casi todos los pueblos de la vid y el vino en La Mancha hay referencias medievales de su existencia, y no sólo para su autoconsumo sino, también, para su comercialización. Viñas y vino debían ser comunes en todos los pueblos de La Mancha, con mayor o menor presencia pero, sin duda sin la extensión territorial actual. A pesar de ello, son conocidos las referencias vitivinícolas en pueblos como Belmonte, San Clemente, Tarancón, Chinchilla o Hellín. Es cierto también que las viñas tenían una elevada presencia en las proximidades de Ciudad Real sin olvidarnos de los Campo de Montiel y de San Juan⁹.

En opinión de Sánchez Benito, en el siglo XV,

“la geografía del viñedo se va a definir mucho mejor, cristalizando determinadas zonas tanto por disponer de grandes extensiones plantadas como por el prestigio de sus vinos. Bien es verdad que una y otra cosa, volumen y prestigio de las producciones, se apoyaban en el comercio vitícola, tanto de corto alcance, en dirección a la ciudad más próxima, como a larga distancia”¹⁰.

Y es el mismo Sánchez Benito, citando a Puñal, el que habla de las variedades que se cultivan en esta zona y en este periodo, lo que podría definir la uva identitaria de la región. Estas son la Mollar (Listán negro), la Jaén (Mencia), Alvillo o Castellano (Pardillo o Marisanto), Aragonés (Garnacha), Moscatel, Chinchillaza y Hebén¹¹.

copilla, “En Consegura y Madridejos, y en Alcázar y Villafranca, en todos estos concejos/ os darán vino sin blanca./ Almagro y Ciudad Real/ y la tierra en derredor/ tanto vino dan, señor/ que a las veces hace mal./ En Manzanares, Daimiel, y la Membrilla y La Solana/ y todo el campo de Montiel/ mucho vino dan por él/ en Valdepeñas y el Moral, vino tinto, angelical, más suave que la miel.”

- 9 De los tres primeros, según Sánchez Benito se traía habitualmente vino a la aldea conquesa de Fuentes, y cuando no era posible adquirirlo en ellos, se buscaba en Pareja, Escamilla y el Infantado. Sánchez Benito. (2005), p. 306. En opinión de Ortuño Molina, en zonas como Hellín, Sax, San Clemente o El Provencio “era más la abundancia de zonas de viñedos que de cereal”, si bien Sánchez Benito califica de “exagerada” esta afirmación. Ortuño Molina, (2005), p. 275.
- 10 Sánchez Benito (2009).
- 11 Puñal (1994), pp. 193-94, utilizando para los años finales del siglo XV e iniciales del siguiente los inventarios del monasterio de Santo Domingo. En la documentación notarial madrileña que este mismo autor ha publicado en Puñal (2005) se registran 36 casos de mollar, 10 de jaén, otros 10 de albillo y solamente uno de las variedades castellana y aragonesa. Por su parte Molénat, (1997), p. 471, citando Alonso de Herrera, afirma que a principios del siglo XVI se distinguía los tipos castellano y aragonés de uva tinta y jaén, hebén y moscatel de blanca. Porra Arboledas (1997), p. 111, menciona un caso de moscatel en Aranjuez.

3.1. EL VINO DE LA MANCHA

No es lo mismo hablar del vino en La Mancha que el vino de La Mancha. El “de” indica identidad, origen y con ello una determinada manera de ser por el sólo hecho de pertenecer a un lugar.

Desde la prehistoria hay noticias de vino de La Mancha. Fenicios, griegos, romanos y visigodos, aportaron su grano de arena para el desarrollo de la vid en la región.

Las primeras noticias del cultivo de la vid en Castilla La Mancha se remontan a la Prehistoria. En Valdepeñas se han encontrado —en el Yacimiento Arqueológico del Cerro de las Cabezas—, restos de pepitas de uva y vasijas de diferentes tamaños que podrían haber contenido líquidos relacionados con este fruto. Estamos hablando de un asentamiento íbero que fue habitado en el Bronce Final (siglos VII a.C.) y que perduró hasta las postrimerías del siglo III antes de Cristo. Esta importante ciudad oretana es muy posible que ya conociera la vid y de alguna forma un tanto rudimentaria extrajeran de la misma su zumo que aprovecharían, fermentado o no, para su sustento. No hay que olvidar que el pueblo íbero está inserto dentro de la cultura mediterránea y en ella es conocido el vino en los últimos cinco milenios según se constata en numerosos escritos de la época, incluido la biblia¹².

Los fenicios fueron los encargados de extender el cultivo de la vid por todos los puertos del Mediterráneo. Siendo los egipcios y su avanzada civilización los que mejoraron los procesos de fermentación y oxidación. Pero fueron los romanos los que extenderían por todos sus dominios las labores agrícolas del cultivo de la vid y la elaboración del vino. Las extensiones de los viñedos eran tales que la viticultura se convirtió en una de las principales actividades económicas del imperio. Incluso los legionarios, al jubilarse, recibían como pensión un lote de tierra y unos sarmientos para que establecieran su propio cultivo.

De este modo, a principios del siglo I d. C. la viticultura se practicaba de forma generalizada por todas las costas del Mediterráneo, desde Iberia hasta Siria, y desde el sur de Francia hasta el norte de Egipto¹³.

12 *“La vid tiene unos orígenes inciertos, aunque su antigüedad está atestiguada por las hojas y semillas fosilizadas aparecidas en depósitos del paleoceno y de Eoceno. Existen aproximadamente 24.000 variedades de vid, de las que probablemente sólo alrededor de 5.000 son variedades claramente diferenciadas. De estas se emplean únicamente unas 150 de forma generalizada, y se considera que sólo nueve variedades producen vinos “clásicos”. Todas las cepas pertenecen al género Vitis (...) dividiéndose en dos subgéneros Euvitis y la Muscadinia. Una subdivisión de ésta dará origen a la especie Vitis vinifera, que es la que se utiliza para producir la mayoría de los vinos en la actualidad”* Unwin, (2001), pp. 59-60.

13 Unwin, (2001), p. 162.

Desde el litoral, el cultivo del vino y su comercialización no debió de tardar mucho en introducirse en el interior de la Península y, por tanto, La Mancha debía estar inscrita dentro de los territorios en donde los romanos cultivaron la vid. No obstante,

“se sabe que los indígenas de la meseta adquirirían vino... antes de extenderse el dominio romano... el cultivo de la vid se extendió por la meseta por algunas regiones septentrionales durante la época romana, con lo que la producción y el consumo llegó a la población rural”¹⁴.

Con la dominación romana, *Toletum* debió ser un centro de consumo importante¹⁵ y los Visigodos mantendrán los cultivos de Roma, también, su ávido consumo como así lo recoge San Isidoro en sus *Etimologías*. De todas maneras, habrá que esperar hasta la Baja Edad Media para obtener datos, algo más concretos, sobre el cultivo de la vid en La Mancha¹⁶.

La dominación árabe de la península podría haber supuesto un gran obstáculo para el desarrollo de esta actividad agrícola, debido a la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas que el Islam impone a sus seguidores¹⁷

14 Véase Vigil (1990), p. 288. Al parecer, el primer núcleo de íberos que cultivó la vid en la región fue el que poblaba las orillas del Jabalón, río que nace en los Altos de Montiel y discurre por el llamado Valle de las Peñas, entre las Sierras de Alambra y Prieta, y sierra morena. Se afirma que fue precisamente en el Cerro Cabezas, en la actual Valdepeñas, donde nació el primer viñedo manchego.

15 En Huetz de Lempis se hace referencia a las ánforas de vino encontradas en la ciudad de Toledo (Huetz de Lempis, 1993, p. 19). De Toledo sabemos que, según el relato de Tito Livio (Decadas XXV, 22,5), se trataba de una “*parva urbs, sed loco munita*” allá por el 192 a. C. Es conocido que este asentamiento Carpetano ganó en relevancia con los siglos y nada nos hace pensar que quedara fuera de los circuitos mercantiles del imperio. Otros vestigios pueden encontrarse en *Castulo*, *Lupuaría*, nombres de villas romanas, o *Acinippo*, del latín “*acinus*” —grano de uva, antigua ciudad romana con escudo orlado y florecido de racimos y pámpanos.

16 Sin duda parece que juega un importante papel la difusión del cristianismo en la pervivencia y desarrollo de la vitivinicultura en este periodo. Para Seward o De Blij “*la supervivencia de la viticultura después de la caída del Imperio romano de Occidente pasó a depender de la significación simbólica del vino para la iglesia cristiana y de las actividades de numerosos monjes diligentes*” Unwin, (2001), p. 201, citando a Seward, (1979) y a De Blij, (1983).

17 Parece que los musulmanes permitieron el cultivo de la vid, a pesar de la prohibición coránica. “*Pese a que el Islam prohibió en teoría el consumo de vino, es evidente que la viticultura continuó practicándose e incluso prosperando durante la Alta Edad Media, al menos en la Península ibérica y en Persia (...) La mayoría de los cultivos, se continuaron cultivando para producir uvas de mesa*” Unwin, (2001), p. 211. Las sucesivas revelaciones fueron cambiando: primero, junto a las virtudes, se destacan las desventajas que lo acompañan (*sura* II, 216/219), luego se recomienda que los borrachos no vayan a la mezquita a rezar (*sura* IV, 46/43); y ya en la *sura* V, 92/90), el vino, junto con otras actividades, es considerado manifestación satánica, por lo que es prohibido. Véase Castro Martínez, (1996), pp. 591-614.

y eso a pesar de que en las primeras revelaciones al Profeta el vino aparece como uno de los regalos de Dios a la humanidad¹⁸ y es, junto a la leche y la miel, uno de los placeres que se pueden hallar en el Paraíso¹⁹. Lo que parece obvio es que no se perseguiría tanto el pecado, si no existiese. Por ese motivo es normal que se estableciera una constante lucha para evitar el consumo de vino, lo que indica que esta bebida estaba muy extendida y arraigada, y su prohibición no sería nada fácil de ejecutarla, dado la recurrencia a la misma²⁰.

La llegada de los cristianos al territorio de nuestro estudio no debió hacer más que consolidar la expansión de la vid y el vino sobre todo teniendo en cuenta dos factores clave. Por un lado, el del proceso de repoblación en sí, y por ende del incremento del consumo de vino. Por otro, los intereses de quienes fueron los protagonistas encargados de llevar a cabo este proceso de reconquista y repoblación, —las Órdenes Militares—, que por su primigenia razón de ser, compatibilizaban guerrear con el *ora et labora*, siendo necesario para el “ora”, el sacramento de la eucaristía, —el vino—, trasmutado en sangre de Nuestro Señor²¹.

Para este trabajo que relaciona la Castilla de las Órdenes Militares y La Mancha vitivinícola, el hecho más relevante del período de enfrentamientos entre cristianos y musulmanes y a partir, sobre todo, de la toma de Toledo en 1085 hasta la incorporación de las tierras del Sur de España a las coronas cristianas, es el de encuadrarse la región dentro de lo que la historiografía reconoce como “Frontera Móvil”²², ya que, este fenómeno, va a marcar estructuralmente el paisaje agrícola de La Mancha. Los “espacios vacíos” y con una población en movimiento haran que la economía sea básicamente, ganadera y que los cultivos que se hiciesen, principalmente fueran de cereales panificables, sobre todo a partir del siglo XI. El vino, entonces, constituirá un bien complementario y su cultivo,

18 Sura XVI, 69/67.

19 Sura XLVII, 16/15.

20 Habla José Luis Martínez en su libro sobre la fatua que un califa de Córdoba había promulgado prohibiendo el consumo de vino a no ser que este fuera de Valdepeñas, en cuyo caso estaba permitido. Martínez Díaz, (2005).

21 La D.O. La Mancha ve a la vid como instrumento (=estímulo) repoblador. “*Las Cartas Puebla fundacionales y los diferentes fueros “insisten en la propiedad de la tierra” además de fomentar una protección para la celebración de ferias y mercados. Ya en la Edad Media se distinguía la calidad de los vinos según su prensado, variedad y propiamente añada*” <https://lamanchawines.com/vinum-vita-est-libacion-legado-del-mediterraneo/>.

22 Este fenómeno de frontera móvil se caracteriza por inmensos territorios prácticamente despoblados. Los cristianos se ubicaron preferentemente en tierras de reconquista asentada. Cuando se incorporaron las ciudades del sur, el atractivo urbano prevaleció sobre el deseo de habitar estas tierras.

“se va a ver favorecido en los grandes dominios por una asociación entre el señor o dueño de la tierra y el labriego que plantaba las cepas, que adoptó la forma jurídica de contrato por plantación (ad complantandum)”²³.

Cuando Alfonso VII entrega en 1150 a los caballeros Templarios la fortaleza de Calatrava hace constar en la carta de donación que se la entregaba con,

“sus tierras de viñas y todas sus heredades, juntamente con el portazgo al quinto de los hornos de pan y vino”²⁴.

Cuando más tarde Valdepeñas pasa a depender de la Orden de Calatrava, en un intento de repoblar estas tierras, la Orden concedía el derecho de ciudadanía al que se comprometiera a adquirir una casa tejada y una aranza de viña, por lo que en la relación de bienes del Comendador de Valdepeñas, en el año 1409 se le reconocen como propiedades varias tierras de viña²⁵.

No obstante, el mismo profesor García de Valdeavellano, matiza la expansión del viñedo afirmando que,

“los grandes viñedos, como actividad agraria especializada en tierras y climas apropiados, no parece haberse desarrollado hasta los siglos XII y XIV como consecuencia del renacer de las ciudades y de la economía de cambio, que hizo del vino un objeto de comercio que se llevaba a vender a los centros urbanos desde los campos próximos”²⁶.

Y no sólo es opinión del respetable maestro. Parece generalmente aceptada la idea, de que la vitivinicultura en las tierras manchegas en los señoríos de la Orden de Calatrava estaba poco extendida en el siglo XV, y que todavía para fechas posteriores, —La Mancha de los siglos XVI y XVII—,

“no era todavía una región eminentemente productora de vino, sin que en muchos sitios su relevancia fuera más allá de lo puramente residual”²⁷.

Posiblemente, en porcentaje sobre la extensión agrícola fuera, efectivamente, testimonial, pero no se entendería mucho el posterior desarrollo de la vitivinicultura, ni el éxito del consumo del vino en la región, sin un creciente interés por el cultivo y la elaboración del vino. Por ejemplo es conocido como todas las cofradías del Campo de Calatrava tenían viñas en sus patrimonios,

23 García de Valdeavellano (1986), p. 257.

24 Maroto Núñez, (1983), p. 16

25 *Ibidem*. Pág. 17

26 García de Valdeavellano (1986), p. 257

27 Solano Ruiz (1978), p. 33, López de Salazar Pérez (1986), p. 299 y Huetz de Lempis, (1993), p. 64. Este último afirma que el clarete de Valdepeñas gozaba de gran fama el siglo XV.

que en algún caso no incluían bienes de otra clase, y hacia el sur de este territorio se comprueba que las superficies de esta dedicación son mayores²⁸.

Rey Hazas²⁹, citando a Miguel Herrero, ofrece un dato que habla de la importancia que el vino de La Mancha ira ganando con el tiempo. Afirma que, en 1612, había en Madrid 12 tabernas “de lo caro”, de las cuales, tres debían vender únicamente vino de San Martín; otras tres, de Ciudad Real; tres más, de La Membrilla, y las tres restantes, de Alaejos y Medina del Campo. Dejado aparte el omnipresente San Martín, sin duda el vino más estimado de la España áurea, el predominio de La Mancha es completo. Y ello porque, además, los vinos de La Membrilla se vendían también por menudo en la Plaza Mayor, Santo Domingo y Puerta Cerrada, en carros ubicados a propósito en la calle. Por este motivo, Rey Hazas afirma que el XVII, es el siglo de los vinos manchegos, el éxito de Ciudad Real y La Mambrilla, —sobre todo—, caldos que se ponen a la cabeza, junto con los tradicionales de San Martín, Toro y Ribadavia, y al lado de los emergentes andaluces de Cazalla o Lucena, y el extremeño de Guadalcanal. También, en La Mancha toledana, sigue aumentando el viñedo gracias a las nuevas plantaciones del Hospital de Santiago en 1654. El éxito de la vid permitió a un viajero italiano de la segunda mitad del siglo XVII, Cosme de Médicis, afirmar,

“Los contornos de Mora son todos de viña moscatel, blanco y delicado, tanto que no sólo se hace vino común, sino delicioso (...) fuera de Mora, las viñas se extienden por una legua ocupada por una vaasta llanura”³⁰

4. CONCLUSIÓN: EL VINO EN LA ÍNSULA DE BARATARIA

Se comenzaba este trabajo citando a Cervantes y tenía su sentido para poder entender cómo era el vino que se consumía en el siglo XVII, heredero, sin duda del vino castellano de las tierras de las Órdenes Militares.

El capítulo LI del *Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*, resulta ser el momento culminante del episodio de Barataria. Entre dimes y diretes, maestresala enamorados, mayordomos, temibles médicos, Sancho va gobernando la Ínsula. En este episodio mantiene correspondencia con Don Quijote, pero lo más importante es que lleva a cabo una serie de medidas administrativas, que pueden ilustrar el gobierno económico de Sancho y la primera de ellas tiene que ver con el vino,

28 Citado por Sánchez Benito (2009) tomado de Torres Jiménez (1989), p. 34.

29 Rey Hazas (2010), pp. 261-262.

30 López de Gracia (1987), pp.46-52 y 70-71.

“Ordenó que no hubiese regatones³¹ de los bastimentos³² en la república y que pudiesen meter en ella vino de las partes que quisiesen, con aditamento que declarasen el lugar de donde era, para ponerle el precio según su estimación, bondad y fama, y el que lo aguase o le mudase el nombre perdiese la vida por ello”³³

Debe llamar la atención que una de las primeras medidas efectivas que hace el buen Sancho sea la de garantizar la calidad del vino³⁴ que se consume en su Ínsula. Quiere saber de dónde es el vino que se bebe en su gobierno y quiere diferenciar el bueno del malo, de alguna forma, se justifica la creación de embrionarios “*consejos reguladores*”, preocupados por el origen del vino, su calidad y precio. No obstante, está a favor de la libre entrada de caldos para garantizar la competencia y, por ende, un buen precio³⁵.

De igual modo, no le gusta la práctica habitual de aguar el vino, tanto es así que debería perecer aquel que lo hiciese. La adulteración del vino que se consumía, sobre todo en las tabernas de los núcleos urbanos, era una práctica habitual y su persecución, está al orden del día en la numerosa legislación creada al efecto³⁶. No obstante, muchas otras veces, esta práctica era necesaria para “aligerar” vinos espesos que no se podrían consumir sin ser rebajados.

En cuanto a la calidad de estos vinos son muchos los autores que los alaban. Quizás el más apasionado fuera D. Antonio Ponz, que disculpaba lo poco artístico de las edificaciones de Valdepeñas, por la exquisitez de sus vinos, a los que califica como los mejores de España y del mundo³⁷.

En definitiva, estas letras, no han querido ser más que un ilusionante viaje por el mundo del vino medieval castellano. Unas breves pinceladas que sostengan la afirmación de que el vino es cultura. También es alimento y economía. Un bien que ha dado de comer a generaciones de castellano-manchegos,

31 Los regatones eran los especuladores, revendedores de artículos de primera necesidad, que compraban a productores y vendedores al menudeo, acaparándolos para hacer subir su precio. La lucha legal contra ellos fue una constante desde la Edad Media.

32 Bastimento. Provisión para sustento de una ciudad.

33 Cervantes (1998, págs. 1052-1053).

34 Cervantes es buen conocedor de los vinos del país. En *El licenciado Vidriera* enumera alguna de las mejores “denominaciones de origen” de la época, “Madrigal, Coca, Alaejos, y a la Imperial más que Real Ciudad, recámara del Dios de la risa; ofreció Esquivias, a Alanis, a Cazalla, Guadalcanal, a la Membrilla, sin que se olvidase de Rivadavia y de Descargamaría” Cervantes (1969, pág. 20).

35 Larroque ve en este comportamiento una defensa de la libertad de comercio, prohibiendo la actividad de oligopolistas y especuladores comerciales. Véase Larroque (2000, págs. 160-161).

36 Véase la Real Provisión de 29 de noviembre de 1724 insertando los autos del Consejo de 1612, 1644 y 1657, prohibiendo la venta del vino nuevo. Archivo Histórico Nacional (AHN, Núm. 5022).

37 Ponz Piquer (1947).

del que no tenemos que avergonzarnos sino sentirnos orgullosos. Así, de este modo, con orgullo cumplamos el adagio bíblico,

“Venid y comed de mi pan, bebed del vino que he mezclado, dejaos de simplezas y viviréis y dirigíos por los caminos de la inteligencia”³⁸

BIBLIOGRAFÍA

- ARROYO ILERA, Fernando (2006). “La Mancha: La tierra y los hombres en los tiempos del Quijote”, en Pillet Capdepon, Félix y Plaza Tabasco, Julio. (Coords.). (2006). *El espacio geográfico del quijote en Castilla-La Mancha*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. pp. 63-106.
- CAÑIZARES RUÍZ, María del Carmen y Ruiz Pulpón, Ángel Raúl. (2014). “Evolución del paisaje del viñedo en Castilla-La Mancha y revalorización del patrimonio agrario en el contexto de la modernización” en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 20 de diciembre de 2014, vol. XVIII, nº 498. Página web: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-498.htm>.
- CASTRO MARTINEZ, Teresa (1996). “La alimentación en la Cronística almohade y nazarí. Acerca del consumo del vino” en Riera, A. y Barceló, M. (Ed.): *La Mediterrània, àrea de convergència de sistemes alimentaris (segles V-XVIII)*. Institut d’Estudis Balearics, Palma de Mayorca.
- CASTRO, Alfonso (2006). *En busca de la cencibel autóctona*, disponible en http://elmundovino.elmundo.es/elmundovino/noticia.html?vi_seccion=11&vs_fecha=200611&vs_noticia=1164830544
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de (1998 [1605-1616]), *Don Quijote de la Mancha*, Barcelona, Crítica.
- COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de.: (1995 [1611]). *Tesoro de la lengua castellana o española*, Edición de Felipe C. R. Maldonado revisada por Manuel Camarero de la Nueva Biblioteca de erudición y crítica, Editorial Castalia, Madrid.
- DE BLIJ, H. J. (1983). *Wine: a geographic Appreciation*, Rowman & Allanheld, Totowa, New Jersey
- FERNANDEZ, Sixto. (1963). *La vid y el vino en La Mancha*, Madrid, Ministerio de Agricultura.
- GARCÍA SÁNCHEZ, Jairo (2006). *Castilla La Mancha y sus topónimos (I)*, disponible en http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/antiores/abril_06/06042006_01.htm.

38 Proverbios, 9; 1-6.

- GARCÍA DE VALDEAVELLANO, Luis (1986). *Curso de Historia de las Instituciones española*, Alianza Universidad Textos, Madrid.
- GRANADOS, Leonardo Gabriel (2004) *Indicaciones geográficas y denominaciones de origen. Un aporte para su implementación en Costa Rica*. Costa Rica, Consejo Nacional de Producción de Costa Rica, disponible en http://argus.iica.ac.cr/Esp/organizacion/LTGC/agroindustria/Documentos%20Agroindustria%20Rural/ig_lgranados.pdf
- HUETZ DE LEMPS, Alain. (1993). *Vignobles et vins d'Espagne*, Presses Universitaires, Bordeaux
- LÓPEZ DE GRACIA, Hilario (1987). *El condado de Mora*. Toledo, Ayuntamiento de Mora.
- LÓPEZ DE SALAZAR, Jerónimo. (1986), *Estructuras agrarias y sociedad rural en La Mancha (Siglos XVI-XVII)*, Instituto de estudios manchegos, Ciudad Real.
- LÓPEZ-SALAZAR, Jerónimo (2005). “El mundo rural en La mancha cervantina: labradores e hidalgos”, en Sanz Camañes, Porfirio (Coord.). (2005). *La monarquía hispánica en tiempos del Quijote*, Madrid, Sílex Ediciones, pp. 15-62.
- MALDONADO ROSO, Javier (1998). *La formación del capitalismo en el marco de Jerez. De la Vitivinicultura tradicional a la agroindustria vinatera moderna. Siglos XVIII y XIX*. Madrid, Huerga y Fierro Editores.
- MAROTO NÚÑEZ, Francisca (1983) *La arquitectura de las bodegas de Valdepeñas*. UNED. Centro Asociado de Valdepeñas, Valdepeñas.
- MARTÍNEZ DÍAZ, José-Luis. (2005). *La genealogía de las bodegas en Valdepeñas*. Ayuntamiento de Valdepeñas, Valdepeñas.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN (M.A.P.A.) (1995). *Registro Vitícola. Provincia de Toledo*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- MOLÉNAT, J. P. (1997) *Campagnes et monts de Tolède du XIIe au XVe siècles*, Casa de Velázquez, Madrid.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2007). *Toponimia de La Mancha: Caracterización general*, disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/mcp/23582841092358308565891/020032.pdf>.
- ORTUÑO MOLINA, Jorge (2005), *Realengo y señorío en el Marquesado de Villena. Organización económica y social en tierras castellanas a finales de la Edad Media (1475-1530)*, Real academia Alfonso X el Sabio, Murcia.

- PANADERO, Miguel y PILLET, Félix (1999). “Castilla-La Mancha”, en García, José María y Sotelo, José Antonio (Eds.) *La España de las Autonomías*, Madrid, Síntesis. pp. 291-330.
- PARDO, Miguel Ramón. (1996). *La industria de Castilla-La Mancha en el periodo de recuperación (1985-1991)*. Madrid, Cívitas y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- PEÑIN, José (1999). *Diccionario Espasa. Vino*, Madrid. Espasa.
- PEÑÍN, José (2007). *Guía Peñín de los vinos de España*, Madrid, Peñín Ediciones.
- PILLET CAPDEPON, Felix (2001). *La Mancha: transformaciones de un espacio rural*. Madrid, Celeste Ediciones.
- PILLET CAPDEPON, Félix (2006). “La imagen literaria de La Mancha desde la publicación del Quijote”, en Pillet Capdepon, Félix y Plaza Tabasco, Julio. (Coords.). (2006). *El espacio geográfico del quijote en Castilla- La Mancha*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- PILLET CAPDEPON, Félix y PLAZA TABASCO, Julio. (Coords.). (2006). *El espacio geográfico del quijote en Castilla- La Mancha*. Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- PONZ PIQUER, Antonio (1947). *Viaje de España, seguido de los dos tomos del Viaje fuera de España*. Preparación, introducción e índices adicionales de Casto María del Rivero, Madrid, Editorial Aguilar.
- PORRAS ARBOLEDA, Pedro Andrés (1997) *La Orden de Santiago en el siglo XV. La provincia de Castilla*, Dykinson-Caja Provincial de Ahorros de Jaén-Comité Español de Ciencias Históricas, Madrid.
- PRETEL MARÍN, Aurelio (1984): “En torno al concepto y límites de un topónimo olvidado: La Mancha de Montaragón”, en *Congreso de Historia de Albacete, Volumen II*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete, pp. 263-271.
- PUÑAL FERNÁNDEZ, Tomás (1994), “La producción y el comercio del vino en el Madrid medieval” *En la España Medieval*, nº 17, Madrid, Editorial Complutense, pp. 185-212.
- PUÑAL FERNÁNDEZ, Tomás. (2005). *El registro de la documentación notarial del concejo de la villa y tierra de Madrid (1449-1462)*, Madrid, Consejería de Presidencia.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1726-1739). *Diccionario de Autoridades*, Madrid, disponible en <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiores-1726-1996/diccionario-de-autoridades>

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (Vigésima primera edición) (1992). *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, disponible en <http://www.rae.es/>
- REY HAZAS, Antonio (2010). *El vino y su mundo*, Madrid, Eneida.
- RUBIO MARTÍNEZ, Carlos-Javier. (2009). *Pedro Sánchez Traperero: El comercio del vino de Valdepeñas en Madrid entre c. 1805 y 1815*. Valdepeñas, Ayuntamiento de Valdepeñas. Concejalía de Cultura. Vva. de los Infantes. Anexo III. Pág. 23.
- ROSA, Alberto, BELLELLI, Guglielmo y BAKHURST, David (2008). “Representaciones del pasado, cultura personal e identidad nacional”, en *Educada e Pesquisa*, vol.34 no.1 São Paulo January-April, disponible en <http://dx.doi.org/10.1590/S1517-97022008000100012>
- SALOMÓN, Noel (1982). *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*, Barcelona, Editorial Planeta.
- SÁNCHEZ BENITO, José María (2005). “Una aldea realenga y su concejo en tiempos de los Reyes Católicos: Fuentes, tierra de Cuenca”, en *HID*, 32.
- SÁNCHEZ BENITO, José María (2009). “La vid y el vino en la meseta meridional castellana (siglos XII-XV)”, *Cuadernos de Historia de España*. v. 83. Ene./Dic. Buenos Aires, disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0325-11952009000100002
- SEWARD, D. (1979). *Monks and wine*, Mitchell Beazley, Londres.
- SOLANO RUÍZ, Enma. (1978) *La Orden de Calatrava en el siglo XV. Los señoríos castellanos de la Orden al fin de la Edad Media*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- TORRES JIMENEZ, Raquel. (1989). *Religiosidad popular en el Campo de Calatrava. Cofradías y hospitales al final de la Edad Media*, Instituto de estudios Manchegos, Ciudad Real.
- UWIN, Tim. (2001). *El vino y la viña. Geografía histórica de la viticultura y el comercio del vino*, Tusquets, Barcelona.
- VIGIL, Marcelo (1990). “Edad Antigua” en Artola, Miguel *Historia de España 1*, Alianza Editorial, Madrid.

WEBGRAFÍA

- <http://archive.is/20130409131337/www.festivallamancha.com/turismo.html>
- <http://lamanchawines.com/vinum-vita-est-libacion-legado-del-mediterraneo/>

Recreaciones quijotescas y cervantinas en la literatura española (unas breves calas)

Carlos Mata Induráin

cmatain@unav.es

Universidad de Navarra, GRISO

Resumen: Este trabajo ofrece un recorrido panorámico por el tema de las recreaciones quijotescas y cervantinas en la literatura española, desde el siglo XVII hasta nuestros días, y en los tres grandes géneros de la narrativa, el teatro y la poesía. Se aportan también unos breves comentarios de algunas piezas representativas.

Palabras clave: Cervantes. Don Quijote. Recreaciones quijotescas. Recreaciones cervantinas.

Abstract: This paper presents a panoramic review of the literary works in which there is a recreation of the character of Don Quixote, and also others in which Miguel de Cervantes appears as a fictional character. The analysis is focused on the Spanish Literature, from the seventeenth century to the present day, in the three general literary forms of Narrative, Drama and Lyric. Brief notes on some representative pieces are offered.

Keywords: Cervantes. Don Quixote. Recreations quixotic. Recreations Cervantes.

El tema que me ocupa en esta ocasión constituye una materia verdaderamente oceánica, y lo es, sin duda alguna, en los dos frentes que anuncia el título: por un lado, el genial personaje de don Quijote ha sido recreado en

innumerables obras literarias españolas de los tres grandes géneros, narrativa, teatro y poesía; y, del mismo modo, también ha sido recreado en numerosas ocasiones como personaje literario, de ficción, el escritor de carne y hueso Miguel de Cervantes Saavedra. Lo que ofrezco a continuación no son más que unas breves calas que se ciñen además al ámbito de la literatura española¹, sin ánimo alguno —ni posibilidad material— de exhaustividad. Mi objetivo no es otro que ofrecer un recorrido panorámico y aportar, en la medida de lo posible, unas sucintas notas de comentario de algunas piezas que me parecen significativas

1. DON QUIJOTE RECREADO EN LA LITERATURA

Como es bien sabido, don Quijote salta a las tablas desde fechas muy cercanas a la publicación de la novela cervantina (1605 y 1615), casi siempre como personaje ridículo. Así, sobre la inmortal creación cervantina escribieron comedias en el siglo XVII² Guillén de Castro (*Don Quijote de la Mancha*, publicada en la *Parte primera* de sus comedias, Valencia, 1621) y, con el mismo título, Calderón de la Barca (perdida) o Juan de Matos Fragoso, Juan Bautista Diamante y Juan Vélez de Guevara (*El hidalgo de la Mancha*, 1673). Don Quijote aparecía también como *figura* igualmente grotesca en entremeses, bailes, mascaradas y fiestas estudiantiles, o en poemas y escenificaciones diversas. En el terreno del teatro breve cabe recordar *Los invencibles hechos de don Quijote de la Mancha*, entremés de Francisco de Ávila publicado en 1617, y otros títulos como *Las aventuras de Pascual del Rábano*, *El ventero* o *Lo que pasa en una venta*, *El hidalgo...* Episodios de la novela cervantina se recrean en piezas como *El curioso impertinente* de Guillén de Castro y en *La fingida Arcadia* de Tirso de Molina. De finales del XVII parece datar *La comedia de don Quijote de la Mancha*, conservada parcialmente en forma manuscrita en la Biblioteca de Rodríguez Moñino (Real Academia Española), atribuida a un tal «don Ibón de la Puente, lector en Tarabillas», que para Madroñal es seudónimo que encubre a Andrés González de Barcia Carballido³.

1 Dejo de lado los títulos pertenecientes a la literatura infantil. Por supuesto, hay también abundantes recreaciones quijotescas y cervantinas en la literatura hispanoamericana y, en general, universal. Y, ampliando todavía más el radio, en otras artes y manifestaciones culturales: música, ballet, escultura, pintura, cine y televisión, cómic, etc. Todo ello queda excluido del presente análisis. A lo largo del trabajo emplearé el término *recreación* en su sentido más amplio. En los cuatro volúmenes que he coordinado sobre estos temas hallará el lector interesado abundante bibliografía, que aquí no puedo recoger (ver Mata Induráin, 2012, 2013, 2015 y 2016).

2 Ver García Martín, 1980 y Jurado Santos, 2005.

3 Ver Madroñal, 2010.

1.1. ENTREMÉS FAMOSO DE LOS INVENCIBLES HECHOS DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA (1617)

El *Entremés famoso de los invencibles hechos de don Quijote de la Mancha*, de Francisco de Ávila, y la comedia *Don Quijote de la Mancha*, de Guillén de Castro, constituyen las primeras adaptaciones teatrales de la novela cervantina. Si en su publicación el entremés se adelantó un año a la comedia (aquel apareció en 1617 en la *Octava parte* de las comedias de Lope de Vega, mientras que esta saldría en 1618 en la *Primera parte* de las comedias de Guillén de Castro), en cuanto a su redacción la obra de Guillén es anterior, pues sus estudiosos la sitúan en torno a 1606-1608. Este entremés tiene evidentes puntos de contacto con el *Quijote* (sobre todo, con los capítulos I, 2-3), pero se aparta del modelo en otros momentos. En cualquier caso, no debemos juzgarlo por su mayor o menor fidelidad al texto cervantino: el *Quijote* es el punto de partida que proporciona los personajes y algunos detalles de la acción (la llegada de don Quijote a la venta para ser armado caballero); pero, a partir de ahí, Ávila opera con libertad creadora, componiendo una pieza dramática independiente, que debe ser estimada en sí misma, por sus valores dramáticos y literarios.

Por lo que respecta a la génesis del entremés, hay tres detalles que me inclinan a pensar que, aunque dramatiza sobre todo un pasaje de la Primera parte del *Quijote*, debe de ser posterior a 1615: 1) las varias alusiones al encantamiento de Dulcinea, que constituye un motivo muy importante en el *Quijote* de 1615, desarrollado a partir del capítulo 10; 2) la burla final del entremés, en la que la moza de la venta representa el papel de Dulcinea, que recuerda la situación similar en el palacio de los Duques; y 3) un detalle textual, el chiste con superlativos en -ísimo, que evoca un pasaje muy preciso de ese bloque en el palacio de los Duques, concretamente del capítulo II, 38. Sea como sea, estas dos obras, la citada comedia de Guillén de Castro y este entremés de Ávila, vienen a iniciar un camino de recreaciones dramáticas del *Quijote* que resultará muy productivo no solo en esta centuria del XVII sino también en las siguientes⁴.

1.2. EL HIDALGO DE LA MANCHA (1673), DE MATOS FRAGOSO, DIAMANTE Y JUAN VÉLEZ DE GUEVARA

En esta comedia de tres ingenios, Juan de Matos Fragoso, Juan Bautista Diamante y Juan Vélez de Guevara, don Quijote se nos presenta como un hidalgo loco del que todos los demás personajes se pueden burlar para pasar el tiempo y divertirse. Y para divertirse, concretamente, durante las fiestas de las carnestolendas, fechas en las que tiene lugar la acción de la comedia. De

4 Ver Arellano, 2007.

hecho, algunas de las bromas que sufren don Quijote y Sancho en *El hidalgo de la Mancha* son bromas carnavalescas. El texto manuscrito de la fiesta completa (baile, comedia, entremés y fin de fiesta) se conserva en la Biblioteca Nacional de Austria (Viena). La estructura compositiva de la comedia recuerda la de la Segunda parte del *Quijote*, en concreto los episodios que suceden en el palacio de los Duques: aquí, como en la inmortal novela cervantina, unos personajes se valen de la simpleza, ignorancia y locura de otros para reírse a su costa, para pasar un buen rato divertidos, inventando burlas de mayor o menor crueldad. La imagen que se nos ofrece de don Quijote es la habitual en los bailes y mascaradas de la época: se trata de una mera *figura* ridícula, un loco «provocante a risa», sin que se apunten en su retrato rasgos que lo doten de mayor trascendencia o profundidad.

1.3. UNECO DEL EPISODIO DE CLAVILEÑO (QUIJOTE, II, 40-41): LA BURLA A OTÁÑEZ EN EL ASTRÓLOGO FINGIDO

El astrólogo fingido es una pieza primeriza de Calderón (publicada en 1632, dataría, según Hilborn, de 1624-1625). La reminiscencia del episodio de Clavileño —la burla que sufre el escudero Otáñez— es un guiño y un homenaje a Cervantes por parte de Calderón, que aprovecha magníficamente las posibilidades dramáticas y espectaculares que le brindaba el episodio narrativo. Las coincidencias entre ambos episodios no se refieren solo a la estructura general (persona o personas engañadas para realizar un falso vuelo mágico en un caballo de madera), sino también a pequeños detalles, como por ejemplo el hecho de que ambas escenas ocurran en un jardín —el de los Duques, el de Leonardo— en la oscuridad de la noche. En ambas obras, el episodio del vuelo mágico se inserta en un contexto general de burlas (burlas en el palacio ducal, burlas constantes en *El astrólogo fingido*). La función de ambos pasajes es parecida, aunque con matices. En el caso del *Quijote*, los agentes de la burla son los Duques y sus acompañantes, guiados por el insano afán de reírse a costa de sus curiosos huéspedes, don Quijote y Sancho. En la obra de Calderón, la burla a Otáñez prepara el desenmascaramiento del falso astrólogo don Diego; la credulidad del montañés, corto de mollera y de genio, es total y queda absolutamente convencido de que ha volado hasta su región natal, aunque no se haya movido un centímetro del banco donde lo atara Morón (nótese que aquí la burla ocurre entre dos criados, entre dos agentes primarios de la comicidad). En cambio, en el *Quijote* Sancho no se traga el anzuelo de la engañifa, en modo alguno se cree la linda patraña de Clavileño, y al final se burlará socarronamente de quienes quisieron burlarlo; el episodio sirve

para desenmascarar el cruel juego de los Duques, quienes no pueden revelar la verdad: que el vuelo mágico ha sido en realidad una farsa bien orquestada. También don Diego, el falso astrólogo, es de alguna manera un burlador burlado, porque al final de la obra sus embelecocos resultan castigados.

1.4. DON QUIJOTE EN EL TEATRO DEL SIGLO XVIII

La práctica de convertir a don Quijote en personaje dramático, que arranca en el propio siglo XVII, continuará en los siglos XVIII, XIX y XX⁵, llegando hasta nuestros días. En efecto, existen en el siglo ilustrado numerosas recreaciones dramáticas del *Quijote*, la mayoría de las cuales toman como punto de partida el episodio de las bodas de Camacho (que plantea el conflicto entre amor e interés): *Las bodas de Camacho* (1770), comedia nueva jocoseria en dos actos de Antonio Valladares de Sotomayor, que dos años más tarde sería transformada en zarzuela por Leandro Ontala y Maqueda; *Las bodas de Camacho el Rico* (1784) de Juan Meléndez Valdés —la más famosa de todas—, etc. Hay, además, otras obras en las que también interviene como personaje el caballero manchego; así, el *Entremés de don Quijote*, de Nuño Nisceno Sutil (1709), el anónimo *Fin de fiesta del juego de la sortija* (1718) y otras muchas piezas breves⁶, la comedia *El Alcides de la Mancha y famoso don Quijote* (1750), de Rafael Bustos Molina; el sainete *Las caperuzas de Sancho* (1776) o el titulado *Don Quijote*, de Ramón de la Cruz, perdido; la comedia *El amor hace milagros* (1784), de Pedro Benito Gómez Labrador; *El Rutzvands-cadt o el Quijote trágico* (1785), de José Pisón Vargas; *Aventuras de don Quijote y religión andantesca*, manuscrito anónimo, sin fecha, o *Don Quijote renacido*, de Francisco José Montero Nayo, texto burlesco no localizado, entre otros títulos. En la imposibilidad de abordar los argumentos de cada una de estas obras, cabe generalizar afirmando que en todas ellas se advierte una recepción eminentemente cómica del personaje, caracterizado siempre de forma ridícula, pues resulta el objeto pasivo de diversas burlas ideadas por otros personajes.

1.5. DON QUIJOTE EN EL TEATRO DEL SIGLO XIX

Por lo que respecta al siglo XIX, con la llegada del Romanticismo proliferarán de nuevo las «resurrecciones» dramáticas del personaje cervantino. Me refiero a piezas como la comedia de magia burlesca anónima *Don Quijote de la Mancha resucitado en Italia* (1805), *Don Quijote y Sancho Panza en el castillo*

5 Baste con remitir, entre la mucha bibliografía existente, a La Grone, 1937 y Pérez Capo, 1947.

6 Han sido analizadas por Roldán Fidalgo, 2019.

del Duque o *El desencanto de Dulcinea del Toboso* (1824), de Francisco de Paula Martí Mora, *Don Quijote de la Mancha en Sierra Morena* (1832), de Ventura de la Vega, que sería recuperada por su autor, con importantes cambios, en 1861 como *Don Quijote de la Mancha*, o *Don Quijote y Sancho Panza en el castillo del Duque* (1834-1835), de José Robreño, obras que representan una tendencia —la de convertir a don Quijote en personaje dramático— que se prolongaría hasta el final de la centuria con títulos como *Sancho Panza* (1881), capricho cómico de Juan Molas y Casas, entre otros. Eso sin olvidar, además, su entrada —o su evocación— en piezas musicales como las zarzuelas *La venta encantada* (1859), libreto de Gustavo Adolfo Bécquer y Luis García Luna (publicado bajo el seudónimo de Adolfo García), música de Antonio Repáraz; *La ínsula Barataria* (1864), libreto de Luis Mariano de Larra, música de Emilio Arrieta⁷; o *Las bodas de Camacho* (1866), de Francisco García Cuevas, con música de Antonio Repáraz, entre otros títulos.

En un trabajo reciente he analizado la construcción dramática del personaje de don Quijote en siete piezas dramáticas dieciochescas y decimonónicas, cuyas conclusiones citaré a modo de resumen:

La existencia de todas estas recreaciones nos habla de la enorme fuerza del personaje cervantino, capaz de inspirar a numerosos autores, no solo en el teatro, sino también en la narrativa y, en general, en todas las artes. Como no podía ser de otra manera, los escritores que llevan a las tablas a don Quijote tienen que partir de un pie forzado: el carácter del personaje viene dado por el modelo cervantino, que está en el origen de todo. En este sentido, resulta difícil —por no decir imposible— que los dramaturgos puedan hacer cambios en cuanto a su caracterización general: un personaje loco (o cuerdo-loco), que quiere resucitar el ideal de la caballería, que ama a Dulcinea, que pretende hacer actos de justicia, aunque termina provocando desastres, recibiendo palizas, etc. Por esta razón, por lo mucho que de cliché tiene el personaje, los matices que diferencian unas obras de otras hay que buscarlos más bien en la propia selección de pasajes y temas, o en el enfoque ideológico o interpretativo. Como he tratado de mostrar, casi siempre encontramos a don Quijote como un personaje ridículo provocante a risa, y solo en algún caso concreto se da entrada a algún matiz serio, cuyo ejemplo más notable sería el enfoque didáctico-moralizante, de tono neoclásico, que apreciamos en la obra de

7 En esta, por ejemplo, don Quijote es un personaje meramente aludido, que no interviene en la acción, y es Sancho Panza quien les explica a otros personajes quién es: «Uno que baraja imperios, / corta cuellos a gigantes, / mata, reconquista reinos, / vence a los encantadores, / acorre a viudas y huérfanos, / y es la nata y el *non plus* / de valientes caballeros!».

Robreño. Sea como sea, lo que prevalece todavía en todas estas recreaciones del personaje cervantino es la caracterización burlesca que lo retrata como una *figura*, en la misma línea de recepción del siglo XVII⁸.

1.6. DON QUIJOTE EN EL TEATRO ESPAÑOL DE LOS SIGLOS XX Y XXI

Gregorio Torres Nebrera, en un trabajo de 1992, ha estudiado la presencia de «Don Quijote en el teatro español del siglo XX»⁹. A él remito para más detalles sobre este corpus que incluye, entre otros muchos títulos, piezas como *La venta de don Quijote*, zarzuela de Carlos Fernández-Shaw estrenada en 1902 y publicada en 1903 (se trata de una ficción sobre la génesis del *Quijote*, pues en ella se da el encuentro de Cervantes con el futuro protagonista de su novela); *La aventura de los galeotes* (1905), de los hermanos Álvarez Quintero; *El carro de la muerte* (1907), de Sinesio Delgado; *El testamento de don Quijote* (1918), de Pedro Erasmo Callorda; *La muerte de don Quijote*, de Jacinto Benavente, pieza conservada en un manuscrito de la Biblioteca Nacional de España; *El huésped del sevillano* (1926), zarzuela en dos actos con música de Jacinto Guerrero y libreto de Juan Ignacio Luca de Tena y Enrique Reoyo, o *Cervantes o la casa encantada. Comedia en tres actos y un epílogo* (1931), de Azorín. En fechas más recientes —y entrando luego ya en el nuevo milenio— tenemos: *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, de Álvaro Custodio, obra terminada en 1987, pero no editada hasta 2019; *El engaño a los ojos* (1997) y *En aquel lugar de la Mancha* (de 2005), piezas cervantinas de Jerónimo López Mozo; *Yo, Cervantes, tuve otras cosas que hacer* (2005), de Ramón García Domínguez; *Matar a Cervantes* (2016), zarzuela en tres actos de Alejandro Román; *Las Cervantas* (2016), de Inma Chacón y José Ramón Fernández Domínguez; *Mujeres en Cervantes. Comedia en tres actos y una ilustrada fregona* (2016), de Rafael Negrete-Portillo, etc.

1.7. RECREACIONES NARRATIVAS DEL QUIJOTE EN LOS SIGLOS XVIII, XIX Y XX

Las recreaciones narrativas del *Quijote* comenzaron muy pronto: nada menos que en 1614, con el *Quijote apócrifo* de Avellaneda. A partir de ahí, las continuaciones, evocaciones o imitaciones de la pieza de Cervantes en su totalidad o de algunos de sus episodios no han dejado de crecer. Es esta una

8 Mata Induráin, 2019, pp. 77-78.

9 Torres Nebrera, 1992. Ver también el catálogo de Pérez Capo, 1947.

materia que ha estudiado en distintas ocasiones Santiago López Navia¹⁰. En una aportación del año 2013 ofrece este crítico un apéndice bibliográfico sobre las «Recreaciones narrativas hispánicas del *Quijote* desde 1609 hasta 2010», en el que lista varias decenas de estas obras. Remito a las páginas de ese trabajo para una aproximación a este amplio corpus, que incluye obras narrativas tan variadas como la *Historia fabulosa del distinguido caballero don Pelayo Infanzón de la Vega, Quijote de la Cantabria* (1792), de Alonso Bernardo Ribero y Larrea; *El Quijote de los siglos* (1876), de Enrique Ceballos Quintana; *El alma de don Quijote* (1904), de Jerónimo Montes; *El pastor Quijótiz* (1969), de José Camón Aznar; *Al morir don Quijote* (2004), de Andrés Trapiello; *La nueva vida de Alfonso Quesada* (2006), de Andrés Amorós; *Quijote Z* (2010), una curiosa versión zombie del *Quijote* debida a Házael G. González; *El final de Sancho Panza y otras suertes* (2014), de Andrés Trapiello, o *El Caballero Enamorado* (2016), de Carlos Goñi, entre otros muchos títulos.

2. CERVANTES, PERSONAJE LITERARIO

La recreación de escritores del Siglo de Oro que, en distintas obras literarias, pasan a convertirse en personajes de ficción constituye una materia fecunda: así ha sucedido con Garcilaso, con Lope de Vega, con Tirso de Molina, con Góngora, con el conde de Villamediana, con Calderón de la Barca y, por supuesto, también con Cervantes. En el caso concreto de este, la presencia del autor del *Quijote* convertido en personaje de ficción se da de forma muy especial en la época romántica (considerada cronológicamente en sentido amplio, llegando hasta los años setenta del siglo XIX), lo que viene a coincidir con el momento en que se produce la plena *canonización* del escritor alcalaíno. En efecto, el Romanticismo (y el post-Romanticismo) es un momento muy propicio para este tipo de recreaciones que tienen a nuestros grandes escritores auriseculares como protagonistas, ya sea principales, ya secundarios, de muchas tramas argumentales tanto en narrativa como en teatro. Pero también en los últimos tiempos se aprecia un incremento muy importante de tales recreaciones cervantinas, en un momento (me refiero a las últimas décadas del siglo XX y a lo que llevamos del XXI) en que es especialmente notable la presencia de temas y personajes del Siglo de Oro en la novela histórica española. Jorge García López, autor de una reciente biografía de Cervantes, clama contra algunos de los abusos cometidos por los historiadores al acercarse a la vida del escritor:

Los historiadores, asombrados y desorientados ante la posibilidad de un matrimonio por amor, le buscan mujeres y aventuras sentimentales en

¹⁰ Ver, entre otros trabajos, López Navia 2005 y 2013.

todos los documentos. Se impone una valoración más equilibrada y con los pies en el suelo, cosa que no ha sido siempre ni la finalidad ni el fruto de su itinerario biográfico.

Por ello mismo, y de forma suplementaria, creemos que tampoco son legítimos los juicios de valor extremados y al margen de la documentación, lo que suele degenerar en la simple proyección de los propios prejuicios, cuando no en mero cuchicheo de patio de vecinos. Una cosa es articular hipótesis y otra muy diferente construir novelones cuajados de observaciones inocentes o comentarios malévolos, sin base documental alguna, que desconocen el abismo de prácticas cotidianas y costumbres sociales que nos separa de los días de Cervantes. ¿Tía, hija y hermanas de *comportamiento equívoco*? ¿Cervantes homosexual? ¿De dónde sacaría su hermana Andrea los cincuenta ducados que dona para su rescate? ¿Le gustaban solo las «muy jovencitas»? ¿Un padre desvinculado de los problemas familiares? ¿Un matrimonio a destiempo entre un viejo y una cría veinteañera? ¿Un matrimonio por interés y sin amor, y por tanto —se supone— *necesariamente* fracasado? ¿Un hombre *mujeriego*? ¿La joven Catalina abandonada en Esquivias? ¿El autor del *Quijote* podía vivir en un *pueblucho* como Esquivias? Como en el caso del *ingenio lego* o del escritor *converso* o *erasmista* (e incluso del escritor *perspectivista*), la imaginación de los historiadores carece de límites¹¹.

Pues bien, esos abusos no permitidos a los historiadores son precisamente los que pueden aprovechar los escritores en sus acercamientos a Cervantes desde el terreno de la ficción. Dejando de lado el amplio territorio de las biografías del escritor, algunas de las cuales están noveladas o introducen elementos de ficcionalización (diálogos, descripciones, etc.), veremos que son muchas las novelas de los siglos XIX, XX y XXI en las que Cervantes interviene como personaje, ya sea el protagonista central, ya intervenga de forma secundaria. Este recorrido panorámico nos permitirá apreciar la imagen de Cervantes que la literatura —esto es, la ficción— ha ido proyectando, en distintos momentos y con distintas perspectivas, pero casi siempre en un sentido idealizador del personaje.

2.1. ALGUNAS EVOCACIONES EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Creo no equivocarme si afirmo que el primero en iniciar la ficcionalización de Cervantes fue el propio Cervantes. Y no me refiero tanto a los posibles elementos autobiográficos detectables en el *Quijote* (la historia del capitán cautivo, por ejemplo) o en sus comedias de cautiverio (el personaje

11 García López, 2015, p. 26.

Saavedra), sino al reiterado juego que hace introduciéndose a sí mismo (o a un personaje que se llama Cervantes) en sus prólogos o al interior de su obra. Baste recordar el prólogo del *Quijote*, cuando Cervantes —que no sabe cómo escribir ese prólogo— recibe la visita de un amigo que le brinda consejo; en el *Viaje del Parnaso* Cervantes, «Adán de los poetas», capitanea las huestes de los buenos literatos; en la *Adjunta al Parnaso* conversa con otro personaje llamado Pancracio; pensemos en el famoso autorretrato con palabras incluido en el prólogo de las *Novelas ejemplares*... Y luego, ya desde fechas muy tempranas, encontraremos a Cervantes convertido en ente de ficción en obras de otros autores, como por ejemplo en la Segunda parte de *El caballero puntual* (1614) de Salas Barbadillo. En cambio, no documento recreaciones literarias de Cervantes en el siglo XVIII (dejando de lado algunas alusiones que son más bien homenajes o guiños literarios).

2.2. RECREACIONES CERVANTINAS EN EL SIGLO XIX

En el siglo XIX, con la llegada del Romanticismo y el ensalzamiento de Cervantes como escritor canónico (por esas fechas se convierte en el escritor nacional por antonomasia, en el «Príncipe de los ingenios»...) aparecerá con mucha frecuencia tanto en narrativa como en teatro (también en poesía, pero en menor medida). Será protagonista de cuentos como «La locura contagiosa. Anécdota del siglo XVII», de Juan Eugenio de Hartzenbusch; de varias novelas folletinescas de Manuel Fernández y González y de otra titulada *Cervantes. Novela original* (1859), de Ramón Ortega y Frías; pero, sobre todo, de obras teatrales¹² como *La hija de Cervantes. Drama en cuatro actos* (escrita en 1840, aunque no publicada), de Aureliano Fernández-Guerra y Orbe; *El Fénix de los ingenios. Drama en cinco jornadas* (1853), de Tomás Rodríguez Rubí; *La hija de Cervantes. Loa* (1861), de Hartzenbusch; *La batalla de Lepanto. Drama histórico de gran espectáculo en seis actos y en verso*, de Antonio Mallá de Brignole (1861); *Cervantes. Drama apologético en tres actos y en verso* (1861) y *El cautivo en Argel. Drama en un acto y en verso* (1862), de José Tomeo y Benedicto; *El loco de la guardilla* (1861) y *El bien tardío* (1867), de Narciso Serra; *Cervantes cautivo* (1867), de Jaime Horta, o *El manco de Lepanto. Episodio histórico en un acto y en verso* (1873), de Ángel Mondéjar y Mendoza, etc.

Interesa destacar que, en estas décadas, las recreaciones literarias marchan a remolque de los avances que se van produciendo en la investigación crítica sobre la biografía cervantina. Y, así, los principales núcleos argumentales que interesarán serán: 1) el cautiverio de Argel, episodio en el que la novelesca

12 Ver Sáez, 2014.

vida cervantina adquiere tintes épicos con sus sucesivos intentos de fuga; 2) la hija de Cervantes, Isabel de Saavedra, y todo lo relacionado con el proceso Ezpeleta; 3) el último día de la vida de Cervantes; 4) algunas leyendas argamasillescas (como la estancia carcelaria en la cueva de Medrano); 5) la relación con sus contemporáneos, ya sean amigos (Lope, Calderón, Juan de Austria, Velázquez...), ya enemigos (Avellaneda, Blanco de Paz). En suma, interesan especialmente dos facetas: la vida heroica y la vida familiar, por un lado, y por otro, todo lo relacionado con el taller de escritura del *Quijote*.

2.3. EL LOCO DE LA GUARDILLA (1861) Y EL BIEN TARDÍO (1867), DE NARCISO SERRA

Dos exitosas piezas teatrales en las que encontramos a Cervantes convertido en personaje de ficción son *El loco de la guardilla. Paso que pasó en el siglo XVII* (1861) y su continuación, *El bien tardío. Segunda parte de «El loco de la guardilla»* (1867), de Narciso Serra. La primera, estrenada en 1861, se inspira en el cuento «La locura contagiosa» (1844), antes mencionado, de Hartzenbusch. Su acción se sitúa en 1605 y nos presenta a un Cervantes al que su hermana Magdalena y otros personajes creen loco por los ataques de risa que causa en él la redacción del *Quijote*. La segunda lleva la acción al momento de la muerte de Cervantes. Cabe mencionar que en ambas piezas da entrada Serra a las figuras de otros destacados escritores: Lope de Vega, como familiar del Santo Oficio, en la primera, y Francisco de Quevedo, novel escritor y rendido admirador del autor del *Quijote*, en la segunda. La calidad literaria de estas dos obras no es excesiva: hay, sí, una fácil versificación, y cierta gracia y ligereza en la construcción de las tramas y los personajes; pero no están exentas de errores, anacronismos y ripios. En cualquier caso, más allá de su relativo valor como obras de arte, sí que resultan piezas de alto interés pues reflejan muy bien la imagen que se tenía del escritor y su obra en ese determinado momento decimonónico y todavía post-romántico. Cervantes es el genial escritor maestro de la lengua castellana, creador del personaje inmortal de don Quijote, quintaesencia a su vez —pudiera decirse así— del carácter español. Se le contempla admirativamente como un genio olvidado y no recompensado que murió en pobreza y soledad.

2.4. EL MANCO DE LEPANTO (1874), DE MANUEL FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ

Manuel Fernández y González, verdadero profesional de la novela folletinesca y por entregas, escribió varias obras que guardan relación con Cervantes: *La batalla de Lepanto*, poema del año 1850 compuesto en 87 octavas reales; *El*

manco de Lepanto (1874), una novela no demasiado larga que se centra en un episodio concreto (ciertos amoríos del escritor, que finalizan con su alistamiento como soldado y su participación en la célebre batalla naval de 1571 contra los turcos); esta obra tuvo una continuación, *Los cautivos de Argel (segunda parte de «El manco de Lepanto»)*, de la que solo conozco edición moderna; y *El Príncipe de los Ingenios Miguel de Cervantes Saavedra* (1878), novela muchísimo más extensa, pues supera con creces el millar de páginas. Tampoco estos relatos de Fernández y González atesoran, ni mucho menos, una calidad literaria de subidos quilates, pero son obras interesantes para comprender el camino seguido por las recreaciones cervantinas en un momento —el Romanticismo, o más bien ya el periodo post-romántico: años setenta del siglo XIX— en que Cervantes se estaba convirtiendo, como queda dicho, en un escritor canónico, en el autor por excelencia de la lengua y la literatura españolas.

2.5. RECREACIONES CERVANTINAS EN LOS SIGLOS XX Y XXI

A lo largo de todo el siglo XX, y en lo que llevamos de siglo XXI, es donde mayor número de obras vamos a encontrar en las que se recrea literariamente a Cervantes, ya aparezca con carácter protagónico, ya tenga su intervención un carácter meramente episódico. Citaré como ejemplo algunos títulos: *Ana-Franca. La visión del «Quijote»* (1940), novela breve de Vicente Ferraz y Castán; *El cautivo de Argel* (1949), de Ezequiel Endériz; *Las gallinas de Cervantes* (1967), de Ramón J. Sender; *El comedido hidalgo* (1994), de Juan Eslava Galán, novela muy interesante que se centra en la etapa sevillana de Cervantes, repleta de guiños intertextuales a las obras y los personajes cervantinos. Más amplio es el listado de recreaciones cervantinas en la narrativa del siglo XXI, que ofrezco por orden cronológico, sin ánimo de exhaustividad:

- *Ladrones de tinta* (2004), de Alfonso Mateo-Sagasta
- *La otra mano de Lepanto* (2005), de Carmen Boullosa
- *El prisionero de Argel* (2005), de Antonio Cavanillas de Blas
- *Cervantes, doncel del sur* (2005), de Francisco del Valle
- *Catalina de Esquivias. Memorias de la mujer de Cervantes* (2005), de Segismundo Luengo
- *El misterio Cervantes* (2005), de Pedro Delgado Cavilla
- *La lengua de Dios* (2005), de Santiago Miralles
- *Dulcinea y el caballero dormido* (2005), de Gustavo Martín Garzo
- *Rojo amanecer en Lepanto* (2011), de Luis Zueco
- *Madrid 1605* (2012), de Eloy M. Cebrián y Francisco Mendoza

- *La sombra de otro* (2014), de Luis García Jambrina
- *Misterioso asesinato en casa de Cervantes* (2015), de Juan Eslava Galán
- *Madrid 1616* (2015), de Eloy M. Cebrián y Francisco Mendoza
- *El hidalgo que nunca regresó* (2016), de Carlos Luria
- *El Ingenioso Hidalgo* (2016), de Álvaro Bermejo
- *El despertar de Cervantes* (2016), de Vicente Muñoz Puelles
- *Cerbantes en la casa de Éboli* (2017), de Álvaro Espina

A continuación ofreceré, a modo de ejemplo, unas breves notas sobre un par de recreaciones narrativas del siglo XX.

2.6. EL CAUTIVO DE ARGEL (1949), DE EZEQUIEL ENDÉRIZ

Es una novela corta (23 páginas de texto a doble columna, repartidas en cuatro capítulos) publicada en Toulouse en 1949. Aborda el cautiverio de Cervantes en Argel: el argumento abarca desde el apresamiento del escritor hasta su malogrado intento de fuga auspiciado por el jardinero navarro Juan de Valtierra. De su vida anterior se menciona tan solo que ha sido soldado, que quedó manco en Lepanto y que es poeta; en cuanto a los hechos posteriores, hay una alusión a su deseo de escribir un gran libro, más la mención anticipatoria final de que sería liberado tras cinco años de prisión, así como el vaticinio, a través de unas palabras de Juan, de que Cervantes dará mucha gloria a España. Los datos históricos incluidos por Endériz en su relato son mínimos: el dominio de los corsarios argelinos en el Mediterráneo; el apresamiento de Cervantes a bordo de la galera *Soz*; los personajes de Arnaute Mamí y Azán Bajá; el hecho de que sus captores lo crean un gran personaje por el que se puede pedir un alto rescate (pero sin que se aluda a las cartas que portaba Cervantes y que dieron lugar a esa confusión)... y poco más. Los cuatro intentos de fuga de la realidad histórica se ven reducidos aquí a uno solo, en el que adquiere un destacado papel protagónico el jardinero navarro llamado Juan, sin que falte la traición del renegado conocido como *El Dorador*. Se incluyen además algunas ligeras pinceladas de color local sobre la vida en Argel: así, una breve descripción de la ciudad y de los *baños* o una alusión a los tormentos que se daban a los cristianos rebeldes.

La etopeya, el retrato interior del escritor, constituye lo esencial del relato de Endériz. ¿Cómo aparece, pues, caracterizado Miguel de Cervantes en esta novelita? Los principales rasgos que se destacan son: la valentía (demuestra con sus palabras y sus hechos que no le falta valor); la resignación en su prisión (se muestra alegre y jovial pese a todas sus penalidades); su piedad

religiosa (continuamente reza, pide ayuda a Dios o le agradece algún favor, etc.); el ingenio (da agudas respuestas a sus captores, tiene ocasión de escribir versos...); el humor y la ironía (da muestra de ello en varias de sus intervenciones); pero, sobre todo, Cervantes queda caracterizado por su inmenso anhelo de libertad: la libertad de espíritu y, por añadidura, la libertad que le otorga el ejercicio de la escritura. En este sentido, es notable el paralelismo que existe entre la situación del protagonista del relato y la del autor, un exiliado republicano español, también escritor; entre la falta de libertad que padecen los cristianos en Argel y la situación en la España de los primeros años de posguerra, paralelismo que se explicita, por ejemplo, cuando el autor equipara los *baños* con los campos de concentración de su presente histórico («aquella prisión, que hoy llamaríamos campo de concentración»).

2.7. LAS GALLINAS DE CERVANTES (1967), DE RAMÓN J. SENDER

El matrimonio de Miguel de Cervantes con Catalina de Salazar ha dado lugar a muchas elucubraciones por parte de sus biógrafos: ¿fue un mero matrimonio de conveniencia en el que faltó el amor? Y, en consecuencia, ¿estaría ahí la explicación de las largas ausencias de Cervantes del hogar familiar en Esquivias? Es una posibilidad. Por el contrario, hay quienes defienden que tal situación —la necesidad de que el varón se ausentase de casa por largos periodos en busca de trabajo— era algo habitual en la época, sin que sea necesario buscar otro tipo de explicaciones. Sea como sea, el matrimonio del escritor —y, más concretamente, las gallinas que se incluyen en el contrato matrimonial como aportación de la novia, junto con varios majuelos de olivos y vid, un huerto, algunos muebles y otros objetos domésticos— es el punto de partida de una novela corta de Ramón J. Sender publicada originalmente en 1967. El relato senderiano constituye una explicación —desde la ficción, claro está— de las razones que llevaron a Cervantes a escapar de Esquivias. Los tres principales núcleos de interés de la narración son: 1) el “kafkiano”, absurdo y surrealista proceso de metamorfosis de doña Catalina en gallina; 2) la semblanza de Cervantes como escritor y descendiente de conversos; y 3) el retrato de varios personajes de Esquivias, sobre todo del núcleo familiar de doña Catalina, que habrían podido servir de inspiración a Cervantes a la hora de redactar el *Quijote*, en especial el hidalgo Alonso de Quesada, tío de Catalina, personaje dual, mezcla de grandeza y miseria, que bien podría servir al escritor como germen para la genial creación de la dupla Alonso Quijano / don Quijote.

Se trata, como vemos, de un divertido relato que describe la alegórica transformación de doña Catalina, la esposa de Cervantes, en una gallina,

hecho que explicaría la verdadera razón de la marcha —¿huida, abandono?— de Cervantes del hogar familiar en Esquivias. Ahora bien, tras su apariencia insustancial, la novelita esconde una veta más seria, que requiere una lectura más profunda, al mostrarnos a un Cervantes que tiene grandes sueños, sueños que no puede cumplir encerrado como está en aquella casa, sabiéndose además ninguneado por la familia de su esposa, pues aunque lo aprecian por ser hidalgo con derecho al tratamiento de *don*, lo tienen en menos tanto por sus sospechosos orígenes conversos como por su poco lucrativo oficio de escritor, que apenas da dineros. En este sentido, el símbolo del halcón herido que Cervantes se encarga de cuidar, pero al que su esposa le ha cortado las alas, resulta transparente. Al final, tanto el halcón como Cervantes volarán en pos de sus respectivos destinos... Por lo demás, esta recreación cervantina senderiana ofrece el interés de mostrarnos a diversos personajes que estarían en la futura génesis del *Quijote*, en particular el hidalgo Alonso de Quesada, tío de Catalina, personaje dual mezcla de grandeza y miseria.

3. *DON QUIJOTE Y CERVANTES EVOCADOS EN LA POESÍA: BREVÍSIMO APUNTE*

No me resulta posible abordar con detalle las recreaciones tanto de don Quijote como de Cervantes en la poesía española, desde —pongamos por caso— el «Testamento de don Quijote» de Quevedo hasta nuestros días. Se trata por lo general de evocaciones de don Quijote y de homenajes y semblanzas de Cervantes, en forma de poemas con enfoques y estilos muy variados. A modo de ejemplo podríamos recordar la «Epístola de don Quijote en rancio lenguaje caballeresco, enderezada al muy respectable público matritense», de Juan Eugenio Hartzenbusch, que fue leída en el Teatro de la Zarzuela en la noche del 9 de octubre de 1861; o, de la misma época, la «Oda a Cervantes» de Federico García Caballero, premiada en los Juegos Florales de La Coruña en 1876 y publicada al año siguiente. Las evocaciones poéticas de uno y otro —Cervantes y don Quijote— proliferan en torno a 1905, con motivo del III Centenario de la publicación de la Primera parte de la novela cervantina. Y cobran también importancia en el corpus lírico de poetas como Unamuno o León Felipe. Algunos poemarios que presentan una unidad temática cervantino-quijotesca son, por ejemplo, *Íntima a Quijote* (1986), de Sagrario Torres; *El yelmo de Mambrino* (1998), de Iñaki Desormais, y *Baciyelmo* (2013), de Blanca Sarasua. En fin, cabe remitir para este tema a algunas recopilaciones como el *Álbum literario dedicado a la memoria del rey de los ingenios españoles* (1876); el *Cancionero cervantino* (1947) recopilado por Enrique Vázquez de

Aldana o, en fechas más recientes, «La *poesía, señor hidalgo...*». *Antología de poemas cervantinos* (2016) coordinada por Luis García Montero.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

Como hemos podido apreciar a través de este sucinto recorrido panorámico, ninguno de los tres grandes géneros literarios —narrativa, teatro y poesía— le ha negado la entrada a don Quijote ni tampoco a Miguel de Cervantes. Más bien al contrario: los han acogido con mucha frecuencia e intensidad. Las obras aquí recogidas responden a distintos siglos, géneros y tendencias estilísticas. Las posibilidades de recreación que ofrecen tanto don Quijote como Cervantes son muchas, y algunas de estas evocaciones son verdaderamente complejas, pues nos movemos precisamente en un terreno, el de la literatura, que permite precisamente eso: jugar profusamente con los múltiples planos de la ficción, por ejemplo en algunas de estas obras en las que Cervantes, convertido en personaje de ficción, convive con —o se enfrenta a— su creatura, don Quijote, un personaje de ficción recreado a su vez en una nueva obra de ficción... Las posibilidades que brindan la narrativa y el teatro —la poesía algo menos, pues aquí se trata más bien de evocaciones o semblanzas— son muchas, y no me cabe duda de que esta sugerente materia de las recreaciones quijotescas y cervantinas seguirá dando mucho juego en el futuro, como lo ha venido dando a lo largo de más de cuatro siglos, desde la aparición del *Quijote* hasta nuestros días.

BIBLIOGRAFÍA

- Álbum literario dedicado a la memoria del rey de los ingenios españoles. Publicalo la redacción de la revista literaria «Cervantes»*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de Pedro Núñez, 1876.
- ARELLANO, Ignacio (coord.), *Don Quijote en el teatro español: del Siglo de Oro al siglo XX*, Madrid, Visor Libros, 2007.
- GARCÍA LÓPEZ, Jorge, *Cervantes: la figura en el tapiz. Itinerario personal y vivencia intelectual*, Barcelona, Ediciones de Pasado y Presente, 2015.
- GARCÍA MARTÍN, Manuel, *Cervantes y la comedia española en el siglo XVII*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1980.
- GARCÍA MONTERO, Luis (ed.), «La poesía, señor hidalgo...». *Antología de poemas cervantinos*, Madrid, Visor Libros, 2016.
- JURADO SANTOS, Agapita, *Obras teatrales derivadas de las novelas cervantinas (siglo XVII). Para una bibliografía*, Kassel, Edition Reichenberger, 2005.

- LA GRONE, Gregory Gough, *The Imitations of «Don Quixote» in the Spanish Drama*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1937.
- LÓPEZ NAVIA, Santiago, «Cervantes, recreado», en *Inspiración y pretexto. Estudios sobre las recreaciones del «Quijote»*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2005, pp. 205-259.
- LÓPEZ NAVIA, Santiago, «Para una comprensión general de las recreaciones narrativas del *Quijote* en la literatura hispánica: actitudes y constantes», en Carlos Mata Induráin (ed.), *Recreaciones quijotescas y cervantinas en la narrativa*, Pamplona, Eunsa, 2013, pp. 9-28.
- MADROÑAL, Abraham, «La comedia inédita *Don Quijote de la Mancha*, de Andrés González Barcia», *Anales cervantinos*, XLII, 2010, 305-352.
- MATA INDURÁIN, Carlos (ed.), *Recreaciones teatrales y alegorías cervantinas*, Pamplona, Eunsa, 2012.
- MATA INDURÁIN, Carlos (ed.), *Recreaciones quijotescas y cervantinas en la narrativa*, Pamplona, Eunsa, 2013.
- MATA INDURÁIN, Carlos (ed.), *Recreaciones quijotescas y cervantinas en la poesía y el ensayo*, Pamplona, Eunsa, 2015.
- MATA INDURÁIN, Carlos (ed.), *Recreaciones quijotescas y cervantinas en las artes. Cervantes y su obra*, Pamplona, Eunsa, 2016.
- MATA INDURÁIN, Carlos, «Don Quijote como personaje dramático en el teatro español de los siglos XVIII y XIX», *Anagnórisis. Revista de investigación teatral*, 20, diciembre de 2019, pp. 56-81.
- PÉREZ CAPO, Felipe, *El «Quijote» en el teatro. Repertorio cronológico de 290 producciones escénicas relacionadas con la inmortal obra de Cervantes*, Barcelona, Editorial Millá, 1947.
- ROLDÁN FIDALGO, Cristina, «Tras la pista de don Quijote en el teatro breve dieciochesco», *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 7.1, 2019, pp. 665-683.
- SÁEZ, Adrián J., «Cervantes sobre las tablas: hacia una tipología del personaje en el teatro», en Emilio Martínez Mata y María Fernández Ferreiro (eds.), *Comentarios a Cervantes*, Madrid, Fundación M.^a Cristina Masaveu Peterson, 2014, pp. 327.
- TORRES NEBRERA, Gregorio, «Don Quijote en el teatro español del siglo XX», *Cuadernos de Teatro Clásico*, 7, 1992, pp. 93-140.
- VÁZQUEZ DE ALDANA, Enrique, *Cancionero cervantino. En el cuarto centenario de don Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, Ediciones Stvdivm de Cultura, 1947.

Cervantes aviva el ingenio de los poetas griegos

Alicia Villar Lecumberri

alicia.villar@uam.es

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen: Cervantes ha dejado una huella imborrable en los poetas griegos quienes han compuesto poemas que tienen su peso específico en la poesía griega contemporánea. Don Quijote, Sancho Panza y Dulcinea han avivado el ingenio de estos poetas y han formado parte de su quehacer poético. Desde la visión romántica del héroe cervantino, la trágico-cómica, pasando por la más irónica, hasta la más realista quedan plasmadas en los versos de los poetas que buscan inspiración y refugio poético en Cervantes. Presentamos nueve poemas de nueve poetas: Kostas Uranis, Kostas Karyotakis, Nikos Kazantzakis, Leon Koukoulas, Homero Bekés, Akos Daskalópoulos, Markos Meskos, Stavros Zafeiriou y Orestis Alexakis, publicados desde 1920 a 2004, con el fin de mostrar una amplia muestra que da cuenta de cómo ha sido tratado el mito cervantino en la poesía griega contemporánea.

Palabras clave: Cervantes, *El Quijote*, poesía neohelénica, poetas griegos contemporáneos, traducción poesía griega contemporánea.

Abstract: Cervantes has left an indelible mark on Greek poets who have composed poems that have their specific weight in contemporary Greek poetry. Don Quixote, Sancho Panza and Dulcinea have fueled the ingenuity of these poets and have been part of their poetic work. From the romantic vision of the Cervantes hero, the tragic-comic, passing through the most ironic, to the most realistic, are reflected in the verses of the poets who seek inspiration and poetic refuge in Cervantes. We present nine poems by nine poets: Kostas Uranis, Kostas Karyotakis, Nikos Kazantzakis, Leon Koukoulas, Homero Bekés, Akos Daskalópoulos, Markos Meskos, Stavros Zafeiriou

and Orestis Alexakis, published in order to show a broad sample that gives Account of how the Cervantes myth has been treated in contemporary Greek poetry.

Keywords: Cervantes, Don Quixote, Neo-hellenic poetry, Contemporary Greek poets, Contemporary Greek poetry translation.

Las señas de identidad de un pueblo quedan plasmadas en la vida cultural del mismo. En ocasiones los lugares pequeños son la patria chica de grandes profesionales y así quisiera comenzar recordando a grandes personas que dedicaron su vida a las Letras y su legado no solo sigue entre nosotros, sino que continúan convocándonos; es el caso del cronista e Hijo Predilecto de Quero, Alfonso Ruiz Castellanos (1956-2015) y el de Kostas Choreanthis (1936-1996), un maestro de la pequeña aldea griega de Kalamoti, en la isla de Quíos¹, autor de manuales griegos, poeta, traductor de textos griegos clásicos y de literatura francesa clásica, quien se interesó por la obra cervantina y dedicó su atención a la presencia del Quijote en la poesía neohelénica. Creo que es significativo tomar como punto de partida estas dos poblaciones que gozaron de un pasado medieval que ha llegado hasta nuestros días.

De la segunda mitad del siglo XIX datan las dos primeras traducciones de *El Quijote* al griego, la de Katramis (1852) y la de Skilitsis (1864), el año en el que el joven Benito Pérez Galdós plasma con inusitado realismo la terrible impresión que causa una travesía marítima en «Una noche a bordo», nace Miguel de Unamuno y se publica *Guerra y paz* de Tolstoi. En esa época Grecia había estrenado su nuevo Estado, tras haberse sublevado contra los turcos y haber ganado su Independencia (1821-1829). Y fue justamente Dionisios Solomós (1798-1857) el primer poeta que tuvo la sensibilidad de hacerse eco de esa necesidad de libertad en el umbral de la creación del Nuevo Estado griego y muestra de ello es su *Himno a la libertad*, escrito en 1823 y publicado en París en 1825. Junto a Solomós, el también heptanesio Andreas Kalvos (1792-1869) erigió su voz en pro de la libertad del pueblo griego, en sus *Odas* (Ginebra, 1824, París, 1826). Lo que no deja de ser curioso es que a los románticos españoles les impresionara la tragedia del pueblo griego y proclamaran su sed de libertad. Prueba de ello tenemos la novela histórica romántica *Grecia o La doncella de Missolonghi*, de Estanislao de Kostka Vayo, publicada en 1830

1 Isla a la que debe su ascendencia Ioannis Isidoridis Skilitsis, el traductor de una de las primeras traducciones de *El Quijote* al griego (1864), junto con la de Theodoros Katramis (1852).

(Villar Lecumberri, 2009, p.24). Es el momento en el que los griegos sueñan con la Gran Idea, un movimiento nacional para reagrupar en un único Estado a todos los griegos. Justamente 1864 fue el año en el que Gran Bretaña cedió a Grecia la República de las Islas Jónicas, cuya capital es Corfú.

Un aspecto que hay que tener en cuenta en el ámbito lingüístico griego es la denominada cuestión lingüística, a saber, una diglosia que durante los siglos XIX y XX hizo que en griego hubiera diferencia entre la lengua culta, arcaizante, llamada la *kazarévusa*, y la lengua popular, la *dimotikí*. Solomós fue un defensor a ultranza de la lengua del pueblo y preconizó que la poesía griega debía escribirse en un registro lingüístico que fuera comprensible para todos los griegos y no para una élite social, los intelectuales que encorsetaban la lengua. Si traemos a colación este hecho es porque las traducciones griegas decimonónicas de *El Quijote*² fueron vertidas a la lengua culta, la *kazarévusa*, por lo que estas versiones llegaron tan solo a un sector de la población griega. Con todo, a partir de ese momento, como señala Choreanthis (1987, pp.38-39) Skilitsis acuñó las características básicas de la obra cervantina con funcionalidad efectiva, y así, don Quijote y Sancho se convirtieron en el símbolo y en la razón última de todos aquellos intentos que no encuentran eco en la realidad. Este autor se pregunta cuál habría sido la recepción real del público griego al leer esta traducción y lo que tiene claro es que los lectores de la época no podían percibir el carácter trágico que se oculta tras esa burla superficial y la inclinación satírica. Lo que es evidente es que gracias a esta traducción a Cervantes se le acogió y se le dio a conocer en el ámbito literario griego. Hubo que esperar hasta el siglo XX, a la traducción de K. Karceos³, quien tradujo la obra en la lengua popular, la *dimotikí*, para constatar el verdadero éxito que esta obra se granjeó entre el público griego. Así, en los años 20 del pasado siglo *El Quijote* se convirtió en una obra que se ganó el favor tanto de escritores como de los críticos literarios griegos. Esta nueva traducción caló hondo en los poetas de la Generación de 1880, la que surgió en torno a la figura del maestro Kostís Palamás. Se creó una Escuela

2 Traducidas del francés, a partir de la obra de Florian. «Los críticos han afirmado que Florian contribuyó en mayor medida que cualquier otro traductor a la gloriosa fortuna de Cervantes y de don Quijote en Francia. Un crítico del XIX le alabó su sencillez, sus sentimientos dulces, su toque ingenuo, sus giros delicados. En 1793 y 1794, los años en que hizo Florian su traducción, Cervantes se puso de moda en Francia no solo por la dimensión rococó y pastoril de sus obras, sino también por su vida, como modelo a seguir en la lucha por la liberación. Pero los críticos, en general, no han podido perdonarle la infidelidad y el empobrecimiento del barroco lenguaje cervantino» (Colahan, 2014, p.180).

3 Publicada, en entregas, desde finales de 1919 a comienzos de 1921, en fascículos de la revista *Numás*, con reimpressiones en 1944, 1952, 1954, y completada por Iulia Iatridu, en 1959 y 1960.

de poetas, en Atenas, cuya repercusión lingüística supuso el asentamiento de la lengua popular en la capital griega. Se trata de una generación que supo ver más allá de la sátira y la burla la lucha dramática del hombre que intenta lograr lo que objetivamente es imposible, así como la desesperación ante lo inútil que es intentarlo. A su vez se sabe que el don de la lucha desemboca en la oscuridad y la imaginación configura un mundo por encima de lo real, más allá de lo sensible. Una heroica desesperación de esperanzas perdidas y héroes traicionados es el retrato de esta generación de poetas.

Este es el sentimiento trágico que le llevó al poeta griego Kostas Uranis (1890-1953) a escribir el poema *Don Quijote*⁴, en 1920:

Acerado y serio sobre su rocín
de poca alza el héroe de Cervantes pasa,
y tras él, a lomos de su estoico rucio,
su escudero, el gordinflón, a paso lento le sigue.

Ha siglos que emprendió su camino y siglos que transita,
con los labios oficialmente sellados, herméticos,
y con los ojos extasiados, lanza en astillero,
rumbo a los azules de la Quimera reinos...

En su paso por los anchos caminos del mundo,
cuantos topan con él lo toman por loco, lo miran,
el uno se lo señala al otro -e irónicamente ríen [...]

¡Oh, poeta! De igual manera, a tu paso, el común
de los mortales se carcajea. Déjales que se ríen:
los Don Quijotes van delante -y los Sanchos les siguen.

En este poema Kostas Uranis nos presenta a los inseparables Don Quijote y Sancho ante el dualismo inevitable de la vida, a saber, el impulso interno para la consecución de la Utopía, ese ideal inalcanzable: «rumbo a los azules de la Quimera reinos...» por un lado y la parte realista: un heroico Quijote «acerado y serio... que pasa y su fiel escudero... que a paso lento le sigue», ajeno a las quimeras de su amo, por otro. A su vez, es reseñable el paralelismo que traza Uranis ante la hilaridad que provoca don Quijote ante quienes topan con él y la realidad del poeta, para quien no existe mundo de quimera, sino el mundo real, en el que provoca la burla de la mayoría de sus semejantes. El poema cierra con un verso a modo de sentencia: «Los Don Quijotes

4 Las traducciones de todos poemas son propias.

van delante – y los Sanchos les siguen». Y es que para Uranis el mundo de la Utopía, el que habita en el intelecto, es el que guía al ser humano, y el resto de la humanidad queda a sus expensas y sigue sus pasos.

En la misma revista, *Numás*, ese mismo año, otro poeta griego Kostas Karyotakis (1896-1928), publicó el poema *Don Quijotes* (1920), y se lo dedicó al traductor de la obra cervantina, A.K. Karceos. El poema dice así:

Los Don Quijotes avanzan y ven en el extremo
de la lanza cómo colgaron su bandera, la Idea.
Miopes visionarios, no tienen ni una lágrima,
para aceptar humanamente un insulto vulgar.

Tropiezan con la Lógica y con los bastones de los demás,
apaleados irrisoriamente se arrastran por el medio del camino,
Sancho dice: – «¿No te lo decía?» pero ellos permanecen
a la altura de grandes proyectos y: «¡Sancho, mi caballo!»

Si así lo quiere Cervantes –yo los he visto, en medio
de una Vida insensible, a los caballeros del Sueño
descabalar cobardemente y, con amargo aliento,
con humedecidos ojos, renunciar a las primeras quimeras.

Los vi volver atrás, –enloquecidos, bellos
regentes que lucharon por un reino inexistente-
y sintiendo la burla que fluye como púrpura
exponer al sol su vana herida abierta.

En este poema percibimos que Karyotakis tiene otro punto de vista diferente al de su contemporáneo Uranis, y que más allá de un mundo de quimera y utopía, tiene más peso el mundo real. Así para Karyotakis la inclinación satírica y la perspectiva de la burla constituyen el marco de su concepción poética. Para empezar, el título, en el que utiliza el nombre de don Quijote en plural, da cuenta de que para el poeta el personaje cervantino se ha convertido en un símbolo más allá de la novela. Karyotakis se planta frente al escritor alcalaíno: «Si así lo quiere Cervantes» y adopta una postura propia en el que los caballeros, por cobardía, renuncian a sus quimeras y regresan enloquecidos, derrotados y burlados con heridas abiertas. Parece que la amargura vital de Karyotakis⁵ no le permitía dejarse llevar por quimeras, ni la lectura cervantina le sirvió de elixir vital.

5 Este poeta se suicidó a los 32 años y se convirtió en el ídolo de su época. Su manera trágica de afrontar la poesía marcó a muchos poetas griegos posteriores.

Llegados a este punto no podemos dejar de hacer referencia a uno de los escritores más destacados de la literatura griega, Nikos Kazantzakis (1883-1957), para quien don Quijote fue una de sus referencias literarias y lo convirtió en el eje de su poesía. Así, vamos a citar uno de sus tercetos, titulado *Don Quijote*, escrito en 1938, en el que invoca a Don Quijote y en el centro del reino de la idea coloca a Dulcinea:

A borbotones el alma entra en su ensoñación
Y se ejercita doliéndole justamente su rumor
El enardecido guerrero del arenal
El gran asceta Don Quijote.

«Calla, alma» le grita el anciano soberano
Y lo que dejó inacabado Dios, a medias,
Yo lo terminaré, yo, el guerrero.

Este es el reino de la idea
Serpientes venenosas son sus bienes
Y una única flor rizada de nuestro
Nuevo inexistente amor
La etérea, oculta, buena fragancia de Dulcinea.

Estrellada la gran medianoche
Se lamenta y se desploma en lo alto
Pero él, mudo, lo negro espolea
Y el lento soplido de su alma
La inesperada cuesta sube.

«Calla, alma» le grita el anciano soberano
Y lo que dejó inacabado Dios, a medias,
Yo lo terminaré, yo, el guerrero.

Kazantzakis fue un pensador y escribía filosofía en prosa poética. Don Quijote constituye el símbolo central de su concepción poética. Y es que en su creación poética reina la lucha desesperada del hombre que libra la batalla por la utopía. El ser humano es consciente de su trágica existencia porque lucha por conseguir cosas que no existen y su aliado es la desesperación. Estas ideas las plasma en su *Ascética* y en su *Odisea*. Así, en este terceto, encontramos al hombre, un enardecido guerrero, en su lucha agónica al haber dejado Dios su obra inacabada. Un hombre que intenta acallar su alma dolorida y rebusca en el reino de la idea el amor de su amada Dulcinea.

Contemporáneo de Kazantzakis fue el poeta, traductor y crítico literario Leon Koukoulas (1894-1967), quien por su parte escribió un poema titulado *Don Quijotes* (1939), siguiendo con este título la línea iniciada por el poeta Karyotakis. Este escritor fue un hombre muy comprometido en el ámbito político y combatió desde el grupo de Resistencia Nacional de Grecia, contra el racismo.

Es significativo que este poema lo escribiera Koukoulas justo el año en el que comenzó la Segunda Guerra Mundial, siendo él un hombre de 45 años. El símbolo de los quijotes arrullará la pena de este poeta que comienza su poema a modo de bienaventuranza:

Dichosos vosotros que trasnocháis
con vuestra siempre despreocupada juventud
y locos viajes emprendéis
con la armadura de Don Quijote.

Jamás contenéis en vuestro interior la pena
ni tenéis la mínima preocupación por aquello
que hace la vida más triste, ni preguntáis
últimos adonde vais, si llegáis los primeros.

¡Ay! Que la prematura sensatez, que ata
nuestro deseo a barca envejecida
e incapaz de hacerse a la mar,

más sabia es la locura, que con creatividad
nos impele con ímpetu a caminos intransitables,
para conseguir los castillos de quimera.

Un poema de madurez, en el que los ideales se miden en torno a dos ejes, esto es, la juventud y la vejez. La nostalgia de una juventud en la que los jóvenes se visten la armadura de don Quijote y emprenden «locos viajes», sin preocupación alguna ni tristeza que valga. Y frente a ella, el momento en el que la edad dicta que «más sabia es la locura» y la creatividad nos ayuda a «conseguir los castillos de quimera». Probablemente este es el antídoto literario que encontró Koukoulas para expresar su desazón ante el estallido de la Segunda Guerra Mundial. El refugio, una vida de quijotes.

Si en el caso anterior, fue 1939 el año que arrancó el poema *Don Quijotes* al alma quijotesca de Koukoulas, al acabar la guerra, en 1945, será Homero Bekés quien nos regaló un libro de poemas en torno a la figura de *Don Quijote*. Es el momento en el que su país estaba pasando por duros momentos. Y es que, en 1944, como consecuencia del desembarco del ejército británico

en el puerto de El Pireo, se produjeron en Atenas los dramáticos episodios del 3 de diciembre que se cobraron muchas víctimas de los manifestantes de izquierda, quienes se habían concentrado, en señal de protesta, en la Plaza de Sintagma. Grecia vive un momento de agitación política total que estalla, en marzo de 1946, con una guerra civil en la que los comunistas griegos se enfrentaron al ejército griego.

En este momento de máxima agitación social, Bekés se refugia en un mundo de quimera. Las señas de identidad de este poeta quedan plasmadas en la concepción que tiene del héroe cervantino: «caballero de la belleza», quien enarbola el valor de las ideas, como leemos en el poema que hemos seleccionado:

Cuando hablo, callaos, porque sois imbéciles de primera.
¡Groseros! Cuantas formas veis en el mundo bellas,

para vosotros son objetos y son para mí ideas [...]
¡Don Quijote soy yo, caballero de la belleza!

Reís cuando me veis y decís: ¡Oh, Don Quijote! [...]
Pero escuchad: las hijas de Zeus que viven eternamente jóvenes
para mí, princesas Dulcineas nueve.
¡Las esclavicé con la espada de mi palabra y de la juventud!

Mis blasones los sueños: pero mi pálido rostro
no distingue como vosotros el rucio de Sancho.
¡Alabo a Pegaso con sus grandes alas!

Molinos de viento, si medíos conmigo queréis,
al retumbar a vuestro alrededor ritmos inmortales,
veréis cómo arremeto a lomos de las nubes con vuestros hosannas [...]

Este poema impregna de helenismo el entorno quijotesco, y así las nueve Musas, Calíope, Clío, Erato, Euterpe, Melpómene, Polimnia, Urania, Talía, Terpsícore, se convierten en nueve deificadas Dulcineas, esclavas de la palabra. Bekés aboga por el mundo onírico y para él los blasones son los sueños, y Pegaso ocupa el lugar de Rocinante. Además, es significativo el cambio de perspectiva y el giro que el poeta griego le da a la narración, al ser los molinos de viento los que pueden llegar a medirse con don Quijote y no al revés, como en el relato cervantino. Será entonces cuando don Quijote arremeterá «a lomos de las nubes», que no de Rocinante.

Un poema de desafío tragicómico que trasciende una realidad, el mundo que comparte Sancho con su rucio, no compartido por su amo, y el mundo de la imaginación, en la que don Quijote lucha por sus sueños.

A finales de los años 60 Grecia sufrió una dictadura que duró siete años, de 1967 a 1974, que coartó la libertad, tras el golpe de Estado del 21 de abril de 1967. Se vivieron trágicos momentos. El más sangriento fue el del levantamiento de los estudiantes, en la Politécnica de Atenas, en protesta de la dictadura, el 17 de noviembre de 1973. Pero hasta junio de 1974 no cayó la Junta de los Coroneles. En el ámbito literario, surgió la Generación de 1970, en torno al tema de la controversia, como reacción al sistema dictatorial. Es una poesía anticonformista. La postura de los escritores es de alejamiento y aislamiento del poder. Esta postura queda plasmada en el uso de la lengua, que está teñida de cólera, ironía, sarcasmo y un crudo realismo. Fue en ese momento en el que don Quijote se convierte en el referente de la libertad para algunos poetas griegos, como es el caso de Akos Daskalópoulos (1937-1998), quien en 1974 publicó su poema *Don Quijote*⁶:

Loco caballero soy yo
y me voy muy lejos,
con el negro mago peleo
con el dragón de buen corazón.

Motocicleta es mi caballo
y una flor mi reino
y no dejo de correr, largarme, cantar
motocicleta es mi caballo,
una Dulcinea tengo en mente,
ven, tengo algo que decirte.

Me pongo una guerrera azul
y casco del dieciocho,
a los pillos convoco,
para medirme con ellos.

Motocicleta mi caballo
y una flor mi reino
y no dejo de correr, largarme, cantar

6 G. Moutzouridis compuso una melodía para este poema, que fue interpretada por primera vez por Manolis Mitsiás: https://www.youtube.com/watch?v=4TLF_ADZ2o8

motocicleta es mi caballo,
una Dulcinea tengo en mente,
ven, tengo algo que decirte.

El poeta se identifica con el personaje cervantino, cuyo rasgo característico es la locura, pero extrapola la imagen del caballero andante a la sociedad griega de los años 70, en la que el sueño de los jóvenes era tener su moto y convertirse en un rey capaz de conseguir una «Dulcinea» con la que salir a recorrer mundo. Podemos constatar la ironía con la que describe la indumentaria del motero, ataviado con «guerrera y casco», que reta a los pilluelos, contingentes de su propia batalla, en un momento en el que ya no existía la censura.

Contaba 42 años cuando el poeta de Vodená, una aldea a pocos kilómetros de Edessa, en la que descansa desde el año pasado uno de los mejores poetas helenos, Markos Meskos (1935-2019), escribió una serie de poemas que fueron musicados por su compatriota Christos Veskas, en los que canta con nostalgia a su tierra. Uno de estos poemas lleva por nombre *Don Quijote* (1977) y fue publicado en la colección poética *Doce mayos*. El poema dice así:

Bandera el río
bandera los besos
rota la caña
en la orilla del río.

Como pan tengo hambre
bebo agua tengo sed
en las sombras me muevo
mi luna menguante.

Bandera el negro calzón
bandera el humo
pequeña en tierra la barca
¡tiempo pasado!

Ando y me hundo
caigo de bruces
con pasión abrazo
el verde césped.

Bandera el potro
Bandera el lucero del alba
Esponja marina
aire de tierra adentro.

Paso pesado en el pie
ojo de gitano
se parte del corazón la granada
¡qué sangrienta tristeza!

Bandera esto que escribo
mi bandera las alas
no me hables de tumba
las palabras son amargas.

Nostalgia de una tierra que tiene por bandera la naturaleza. El caballero de la Triste Figura, vestido de negro, con la caña-lanza rota, cae de bruces y abraza el verde césped. Su corazón, como si fuera una granada se estampa en la tierra y chorrea sangre. A lo largo de todo el poema, el poeta enarbola la bandera del quehacer poético.

Con el paso de los años, Stavros Zafeiriou escribe el poema *Don Sancho Panza de la Mancha, el escudero de la Triste Figura* (1992), publicado en la colección poética *La segunda mariposa y el fuego*.

Estoy aquí de nuevo ahora
en los lugares de la geografía pobre
ya que como dicen todo está presente.
Y lo que una vez fue todavía es.
A través de la luz mirando la llama
y a través del resplandor, el fuego.

Tenía el deber como cristiano viejo
obras y palabras de los caballeros creer
me envolvía tranquilo en el manto del sueño
en mis sueños corría el agua
de las fuentes de caños de Aragón
no encantamiento de magos de cuentos.

Casualmente cayó en mis manos el panfleto
y como a duras penas descifro las palabras
de la conjura encontré el hilo.
Los secretos del toma y daca ignoro, pero ahora sé
que los dos fueron glorificados poniendo el pie en mi espalda.

Muchos desde un principio me habían aconsejado
no te pongas en camino con un loco, te meterás en líos
con hijas de nobles me había dispuesto y también cargos

así que monté mi rucio gris
esperando un honesta transacción.

No obstante Don Quijano me engañó
dejándome en casa del manco con la pluma.
Me dejé a merced de acciones ridículas
que ellos maquinaron para mí.
Era yo el perro callejero del Carnaval.

Era aquel que me acabé llamándome Sancho Panza
a secas, el barrigón andante
acompañante pacífico del hidalgo
un rudo aldeano astuto
que creyó en todo y dudaba de todo
el segundo siempre en esta comedia.

Y si finalmente me mantuvieron en mi línea
y no espero nada más
no me entristezco lo más mínimo.
Sé bien que la historia favorece a los poderosos.
Ni resto ni sumo.
Más allá del tiempo me reconcilio con el tiempo
sigo siendo hijo de mi madre
sigo siendo Sancho.

Este soy yo.

Traemos a colación este poema no solo porque no son tan numerosos los poemas dedicados a Sancho Panza, sino porque el poeta revierte con verdadera maestría todos los elementos de la narración y adopta los atributos de su amo. El protagonista es don Sancho Panza, el escudero de la Triste Figura, un «barrigudo andante», que se siente engañado por «Don Quijano», blanco de las burlas: «era yo el perro callejero del Carnaval». Un Sancho Panza que se reafirma y deja constancia de quién es: «Este soy yo», haciéndose eco de la afirmación de don Quijote «Yo sé quién soy⁷». Una visión sanchinesca en un siglo XX en el que el poeta griego reconcilió al escudero con su ego.

Finalmente, detengámonos en una muestra poética del siglo XXI, del tema que nos ocupa. Así, el poeta corfiota Orestis Alexakis (1931-2015), publica en 2004, en la revista *Enteuktirio 66*, un poema titulado *Dulcinea*⁸:

7 Q. I.5.

8 Poema que posteriormente incluirá en su colección poética *To άλμπουμ των αποκομμάτων* (*El álbum de los recortes* (2009)). Este poema fue musicado por **Mitch**

Vengo de las profundidades del tiempo
del fondo de un mundo perdido
descubridor frustrado
caballero vencedor
de molinos de viento.

Vengo
arrastrando mis coloreados harapos
llevando
mis condecoraciones niqueladas
sobre mi cabeza
-corona
y honor de los sueños de mi vida-
la inservible bacía del barbero.

Vengo doblegado caminante
postrado ante el milagro de tu amor
ilumina con tu mirada mis sombríos paisajes
tiende un puente con tus manos en mi espacio infinito
ayúdame a levantarme de nuevo
en medio de la sed de las almas
y el antiquísimo escalofrío de los cuerpos.

En este poema don Quijote, si bien caballero vencedor de molinos de viento en otro tiempo, derrotado y con harapos, aparece como doblegado caminante, postrado ante su amada y le pide que le ayude a levantarse. El cambio de la sociedad del siglo XXI es evidente y consciente de esa realidad Alexakis, recurriendo a don Quijote y Dulcinea, si bien contempla con nostalgia un mundo perdido, nos recuerda que siempre nos queda la luz del amor.

BIBLIOGRAFÍA

Αλεξάκης, Ο. (2004). Δουλιτσινέα. Recuperado de: http://www.stixoi.info/stixoi.php?info=Lyrics&act=details&song_id=76411

Δασκαλόπουλος, Α. (1974). Δον Κιχώτης. Recuperado de: https://www.greeklyrics.gr/stixoi?view=single&tpl_view=lyric&id=14352

Leigh & Joe Darion, *Dulcinea* (Brian Stokes Mitchell / musical: *Man of La Mancha* (2002) <https://thepoetsiloved.wordpress.com/2010/01/08/orestis-alexakis-doulistsinea->

- Ζαφειρίου, Σ. (1992). Δον Σάντσο Πάντσα Ντε Λα Μάντσα, ο ιπποκόμος της ελεεινής μορφής. Recuperado de: <https://thepoetsiloved.wordpress.com/2017/09/28/stavros-zafiriou-don-santso-de-la-mantsa-o-ippokomos-tis-elecinis-morfis->
- Καζαντζάκης, Ν. (1938). Δον Κιχώτης. Recuperado de: <http://kiss.grass.social>.
- Καρωτάκης, Κ. (1920). Δον Κιχώτες. Recuperado de: http://www.greek-language.gr/digitalResources/literature/tools/concordance/browse.html?cnd_id=6&text_id=986
- Κουκούλας, Λ. (1939). Δον Κιχώτοι. Recuperado de: <http://www.katioua.gr/logo-technia/poisi/leon-koukoulas-o-poiitis-pou-misouse-oli-ti-dynami-tis-psychis-tou-fasismo/>
- Μέσκος, Μ. (1977). Δον Κιχώτης. Recuperado de: http://markos-meskos.blogspot.com/2011/04/blog-post_894.html
- Μπεκές, Ο. (1945). Δον Κιχώτης. Recuperado de: http://alonakitispoiisis.blogspot.com/2009/08/blog-post_1069.html
- Ουράνης, Κ. (1920). Δον Κιχώτης. Recuperado de: http://ebooks.edu.gr/modules/ebook/show.php/DSGL-A111/262/1918,6390/extras/texts/indexF3_poiimata_Ouranis.html
- Χωρεάνθης, Κ. (Choreanthis, K.) (1987). «Ο Δον Κιχώτης στην νεοελληνική ποίηση». Αθήνα, Διαβάζω 176, pp.37-45.
- Colahan, C. (2014). «El Don Quichotte de Florian: la Revolución a la pastoril» (pp.180-181). En *Comentarios a Cervantes. Actas selectas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, Oviedo, 11-15 de junio de 2012.
- Villar Lecumberri, A. (2008). «Huellas cervantinas en la poesía neohelénica». En *Tus obras los rincones de la tierra descubren*, (pp.789-797). Madrid, Alcalá de Henares; Centro de Estudios Cervantinos.
- (2009). *Literatura griega contemporánea*. Madrid: Sial Universidad.
- (2015). «Recreaciones quijotescas y cervantinas en la poesía griega contemporánea». En *Recreaciones quijotescas y cervantinas en la poesía griega contemporánea*. (pp, 267-274). Pamplona: EUNSA.

Cortometraje: Las aventuras de Sancho

Hugo Camacho de la Riva

contacto@hugodelariva.com

Guionista, Director y Creativo Audiovisual

Resumen: Sancho es un enamorado de los libros de caballería. Tal es su pasión por ellos que decide cumplir el sueño de vivir su propia aventura. Sin embargo, se tiene por inapropiado para encarnar a ningún héroe, pues nunca hubo caballero andante de su oronda figura, así que convence un vecino, Alonso Quijano, un acomodado, mujeriego y vividor de más acorde apariencia para protagonizarla.

Palabras clave: Miguel de Cervantes. Sancho. Don Quijote. Alonso Quijano.

Abstract: Sancho is in love with chivalric books. Such is his passion for them that he decides to fulfill his dream of living his own adventure. However, he is considered inappropriate to embody any hero, since there was never a knight-errant of his plump figure, so he convinces a neighbor, Alonso Quijano, a well-off, womanizer and livelier of more consistent appearance to star in it.

Keywords: Miguel de Cervantes. Sancho. Don Quijote. Alonso Quijano.



1. INTRODUCCIÓN

He nacido en tierra de gigantes y soñadores, rodeado de ese costumbrismo que hace tan singular a este lugar. Y siendo parte de una generación de niños que disfrutó de las fantasías creíbles del cine y la televisión de las décadas de los 80 y 90.

Fruto de este maridaje involuntario surgieron innumerables aventuras que invitaban a soñar con naves espaciales, seres de otros mundos y aventuras sobrenaturales que el paisaje aderezaba con sus cardos, viñas y molinos de viento.

Pronto descubrí que mi pasión era narrar historias y emocionar con ellas. Mi estilo deriva de una mezcla de influencias tan distintas como estimulantes y en centro de cada una de ellas, Cervantes y Spielberg. Ahí nació, sin saberlo, el germen de un proyecto que se convertiría en un cortometraje para hablar de la importancia de creer en uno mismo y el valor de soñar despierto.

2. MOTIVACIONES DEL AUTOR

¿QUÉ TIENE DE DIFERENTE?

Rompe las reglas. Aborda con novedosa perspectiva la figura de Sancho panza, convirtiéndole en el Incidente Incitador, en el absoluto protagonista. Sirve, además, para proponer una aventura que habla y afronta la problemática de los estereotipos, del complejo y las creencias limitantes.

¿QUÉ ME HA MOTIVADO A ESCRIBIRLA?

Haber dado con una fórmula tan aparentemente sencilla como funcional. Sin apartar el foco de temas tan universales, eternos y necesarios como la obra de Cervantes, haciendo especial hincapié en la importancia de creer en uno mismo pese a las circunstancias, propias y ajenas.

¿QUÉ ME INSPIRÓ?

La propia obra de Cervantes, su humor, su valentía, su verdad. También mi tierra, mis raíces, la cultura que me ha rodeado toda la vida, mis propios sueños. Ha sido todo un universo vital empujado por mi profunda pasión por el cine con el que crecía, el cine de aventuras de los años 80.

¿A QUÉ OTRAS OBRAS SE PARECE?

A las historias del cine del “efecto maravilla” con viajes llenos de obstáculos que concluyen con el descubrimiento profundo del yo interior. Tramas de aparente corte familiar con personajes muy carismáticos y protagonistas, a menudo, aislados por una sociedad que no les entiende, que los trata peor por considerarlos diferentes, pero que, sin embargo, terminan resultando los héroes inesperados envueltos en situaciones realmente extraordinarias.

3. TEMAS Y BIBLIA DE PERSONAJES

Crear en uno mismo. Romper los estereotipos. Complejos limitantes. Héroes de carne y hueso.

SANCHO PANZA:

Es un incansable labriego que no ha tenido la fortuna de conocer día libre de trabajo. Su infancia y juventud las perdió entre faenas de campo, viendo salir y ponerse el sol hasta en los días nublados. Con una familia que mantener y un maltrecho cuerpo, de tan mala genética como peor mantenimiento, nunca privó a su alma de su auténtica pasión; los libros de caballería y las aventuras medievales. Y tanto es su amor por ellas que sin más ayuda que una vela aprendió a leer por sí mismo cuando eran mandado descansar. Y aun cuando dormía ocupaban su pensamiento bellas doncellas y fieros dragones.

ALONSO QUIJANO:

Ha pasado una vida tan cómoda como poco provechosa siendo un hidalgo de cuatro costados sin apenas inquietudes y con todos los problemas resueltos. Reparte su tiempo entre dormir, comer y pasear. Y cuando el cuerpo se lo pide, que son las más veces, frecuentar las casas prostitutas de la zona. Un señorito de pueblo sustentado por una herencia familiar y dispuesto a agotarla. Su tía y sobrina, que no están por la labor, hacen lo que pueden por detener el derroche de ALONSO, y a base de vino y alguna que otra droga lo mantienen beodo días enteros en cama, lo cual no ayuda a su ya nublado juicio.

4. MAPA EMOCIONAL DE SANCHO

SU PASIÓN

Las novelas de caballería.

Representan un Mundo ideal.

SU REALIDAD

El trabajo duro del campo.
Es el destino que le ha tocado.

SU SUEÑO IMPOSIBLE

Vivir aventuras apasionantes.
Luchar por hacer del Mundo un lugar mejor.

SU FANTASMA

Nunca nadie ha creído en él.
Él no cree en sí mismo.

MECANISMO DE DEFENSA

Ser pesimista. No esperar nada de la vida.
Falta de confianza y autoestima.

CREENCIAS

Sólo los afortunados pueden elegir su camino.
Soñar es para mejor nacidos.

¿QUÉ LE HACE EMPRENDER EL VIAJE?

Encuentra una manera de vivir su pasión.
Hacerlo a través de otro.

SU CATÁRSIS

El Gigante.
Por primera vez alguien cree en él.
Su existencia prueba que todo es posible.

5. CONCLUSIÓN DE AUTOR

La obra de Miguel de Cervantes es conocida mundialmente y ha sido versionada en multitud de direcciones, en mi opinión esto ha sido posible gracias a que el código genético que la compone rebosa un potencial creativo inagotable e imperecedero, un torrente de pura humanidad, por eso es la obra culmen de la literatura.

Decidir aportar un nuevo enfoque sólo tiene sentido si con ello se visitan lugares que esconden verdad y profunda pasión. Para mí ha supuesto un viaje introspectivo y un proceso terapéutico maravilloso que necesitaba experimentar. Ha sido muy bonito casar estos mundos, a priori, tan distintos pero que, para mí, han supuesto el caldo de cultivo principal de mi manera de ver y entender el Mundo.

Hoy, con un proyecto de cortometraje hecho realidad que está teniendo la fortuna de cosechar reconocimientos allá donde va, y el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, de su televisión autonómica, CMMedia y de la Diputación de Ciudad Real, estoy más convencido que nunca de luchar por expandir este universo y dar forma a un divertido, inspirador y extraordinario largometraje de aventuras protagonizado por los dos personajes más famosos del Mundo. Para los más jóvenes, toda una aventura. Para los mayores, otra forma de contemplar esta obra universal e imperecedera.

CRÉDITOS

----- inicio -----

con la participación de
CASTILLA – LA MANCHA MEDIA
CARLOS VALLE
ROBERTO VALLE

y la colaboración de
DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL
AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA
CRDO LA MANCHA

GRUPO VIDASOL

JORGE CALVO

JAVIER COLL

MARIO ZORRILLA

----- finales -----

Guión, Dirección y Producción HUGO DE LA RIVA

----- a corte -----

SANCHO
QUIJOTE
GIGANTE

JORGE CALVO
JAVIER COLL
MARIO ZORRILLA

Música Compuesta y Dirigida por

RAÚL GALVÁN

Ayudante de Dirección
Auxiliar de Dirección
Script

JAVI PÉREZ
ARANTXA CLERENCIA
PABLO CONDE FERNÁNDEZ

Director de Producción
Jefe de Producción
Ayudantes de Producción

ANTONELLO NOVELLINO
KIKO MEDINA
CARLOS VALLE
BLANCA DÍAZ-ROPERO
ROBERTO VALLE
EDUARDO BODEGAS

Director de Fotografía
Foquista

ADRIAN DEL VAL
PABLO CONDE TEJEIRO

Auxiliar de Cámara
Jefe Técnico

BEGOÑA FERNÁNDEZ
RICARDO VARELA

| | |
|----------------------------------|---|
| Ayudante Técnico | LUIS CUENDA |
| Steady Cam | DAVID SEVILLA |
| Sonido Directo | JAIME LARDIES |
| Diseño y Posproducción de Sonido | JOSÉ TOMÉ |
| Directoras de Arte | LAURA GARCÍA-SERRAN CHRISTELLE FERRARA |
| Auxiliar de Arte | HÉCTOR LUEZAS |
| Maqueta | MARIO GARCÍA |
| Diseño de Vestuario | ARNELIO CRUZ |
| Maquillaje y Peluquería | ALBA PEINADO |
| Montaje | HUGO DE LA RIVA |
| VFX | CINEXÍN STUDIOS RICARDO PÉREZ JOSÉ CARLOS PANADERO ROBERTO CORRALO |
| Colorista | LAURA FERNÁNDEZ |
| Sala de etalonaje | ZONA IV PRODUCCIONES |
| Ilustraciones | EMILIO VILLALBA |
| Animador Ilustraciones | JULS GARS |
| Diseño gráfico y créditos | JAVIER MONREAL |
| Making of | ALBERTO MARTÍNEZ |
| Animales | FLORES GUIJARRO |
| Contable | GERARDO DE LAS MORENAS |

| | |
|-------------------------|---|
| Material Técnico | WELAB |
| Material Eléctrico | MARIANO CÁRDENAS S.L. |
| Vehículos | GRUPO DEMETRIO |
| Seguros Sociales | LEGISCINE |
| Seguros | CHUBB |
| | |
| Con la participación de | CASTILLA - LA MANCHA MEDIA CARLOS VALLE ROBERTO VALLE |
| | |
| y la colaboración de | DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA CRDO LA MANCHA GRUPO VIDASOL |

AGRADECIMIENTOS

PEPE CASTRO
ROBERTO BRASERO
ANTONIO LUCAS-TORRES
MANOLO CARRASCO
JUAN BAUTISTA
LA BÓVEDA FECIT S.L
JOSÉ LUIS GUIJARRO
JUANJO MAZUECOS
LUIS MUÑOZ
LUCÍA CONTY
JESÚS GARCÍA
ÁNGEL ORTEGA
ANA RIBERA
DAVID GARCÍA

FERNANDO GAVIRA
BORIAL MANAGEMENT
CLÍNICA DENTAL CARLOS GAVIRA & COLABORADORES
COLEGIO PÚBLICO VIRGEN DE LA PAZ DE CAMPO DE CRIP-
TANA
SOCIEDAD CERVANTINA DEL LUGAR DE DON QUIJOTE
OFICINA DE TURISMO DE CAMPO DE CRIPTANA
PROTECCIÓN CIVIL DE CAMPO DE CRIPTANA
AYUNTAMIENTO DE CONSUEGRA
AYUNTAMIENTO DE HERENCIA
RESTAURANTE “LAS MUSAS”
TERRAZA “AL FRESCO”
LUIS MIGUEL ROMÁN
CONSTANTINO LÓPEZ
MIKE VILLANUEVA
DANIEL CHAMORRO
NÉSTOR LÓPEZ
ALBANO BERMEJO
ALFONSO NAVAS
ANTONIO GARCÍA
CORY HURST
NADIANA LANGEVILLIER
MANUEL TORRES
MARIO GARCÍA
ÁLVARO TEJERO
PACO VILLODRE
HARRISON FORD

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

DOLORES MORENO
BRUNO REDONDO
ISAAC CAÑIZARES
RUBÉN CERROS

Banda Sonora Original
“Las Aventuras de Sancho”
Grabada en los “Estudios Tiramillas”
Alcázar de San Juan (Ciudad Real)

| | |
|----------------------|--------------------|
| Ana María Fuster | Flauta |
| Roberto Mira | Flauta |
| Cristina Campo | Oboe |
| Carlos Arias | Clarinete |
| María Teresa Maroto | Fagot |
| Pedro Alcañiz | Trompeta |
| Noelia Meco | Trompa |
| Pablo Castellanos | Trombón |
| Carlos Mazuecos | Tuba |
| Ana Pilar Violero | Cello |
| Blanca Díaz-Roperero | Violín |
| Raúl Galván | Director y mezclas |

*** Logos**

Dedicado a todos los Sanchos del mundo.

----- a corte -----

En memoria de mi abuela, E. AMPARO GUILLÉN

Actas

**Congreso Nacional Cervantino, 23 y 24 de abril
V Semana Universitaria y Cervantina**

“Querote 2021”

en honor a “Alfonso Ruiz Castellanos”

Abril de 2021,

Quero (Toledo)

Premios

**III Certamen Nacional de Relatos Querote
Alfonso Ruiz Castellanos**

Primer Premio “La curandera”

Ana Belén Barrajon Sánchez

La casa de la abuela Martina siempre olía a las hierbas silvestres que almacenaba en un dispensario junto a la cocina en donde, mi abuela y yo, nos reuníamos cada domingo a merendar chocolate caliente, y así mitigar la tristeza de aquellos años, viejos de tan vividos. Sentada a la mesa, la abuela solía coger la taza ardiendo con ambas manos para sanar el reuma que, por aquel entonces, empezaba a notar en sus dedos exhaustos, cansados por el oficio, mientras repasaba en voz alta el uso de cada hierba. Lo hacía con una retahíla de ciencia y dichos que parecía interminable; *“El agua de tomillo mata el gusanillo”*, *“Aceite y romero frito, bálsamo bendito”*, *“Flores de tila y naranjo al más malo vuelve manso”*.

De este modo, la abuela procuraba enseñarme el acervo de curas que ella misma había recabado a lo largo de décadas de experiencia y esfuerzo. Insistía con rigores de institutriz aunque mi presencia, a veces, le resultara ausente, como si estuviera en otro mundo. Y en verdad, durante aquellos instantes, mi mente vagaba por otro sitio. Iba y venía de un lugar sombrío, oscuro, habitado por seres brutales, demonios sedientos de vino y sangre. Sin pretenderlo, me adentraba en el averno con un silencio seco, tozudo. Consciente de mi aflicción, la abuela me hervía una tisana de hierbas de San Juan que bebía a sorbos lentos, como si quisiera capturar esos momentos de sosiego eternamente. “Elvira, a mis años no me finjas. A ti te pasa algo”, me increpaba la abuela con su retranca de costumbre.

Aunque la abuela solo adivinaba lo que ocurría por intuición, ya que, de forma irremediable, fue perdiendo la vista. Al principio, recurrió a sus conocimientos sobre plantas medicinales y ungüentos. A diario, tomaba jugos de

arándanos en ayunas y, antes de acostarse, engullía de un trago una cucharada densa y pardusca de almendras, azúcar e hinojo. Mas, cuando comprendió que el avance de las cataratas era imparable, se encomendó a la Virgen. Nosotros intentamos frenarle la ceguera con exvotos a Santa Lucía. Cada jueves, mi padre depositaba uno en la capilla que la santa tenía en la parroquia del pueblo. Pese a ello, los ojos de mi abuela se fueron empañando de una capa viscosa e inexpressiva, como canicas de mármol, y la luz cada vez apareció más lejana, y las sombras se hicieron cada vez más evidentes, hasta que un día la mirada le quedó verde para siempre.

A partir de aquel día aciago, la abuela cerró el dispensario con llave y no volvió a atender a nadie, por mucho mal que sufriese. “Estoy ciega y artrítica. Cuando quiera Elvira que me sustituya”, alegaba, y me miraba al rostro sin verme.

No obstante, la abuela era una persona de rutinas saludables; en cuanto sus ojos se habituaron a la penumbra, insistió en retomar los paseos al aire libre pero siempre acompañada de su nieta. De esta manera, casi inconscientemente, me convertí en su lazarillo. Y así, sin apenas reparar en lo que supondría aquel gesto, comencé a seguir los pasos de mi abuela. De forma inalterable, los domingos, antes de la merienda, la guiaba hacia un sotillo lejano, escondido del pueblo tras una alameda de árboles centenarios en donde crecían todo tipo de arbustos y yerbas campestres, y por el que, no sabía desde cuándo ni por qué, jamás transitaba nadie. “Ven Elvira, ven que te voy a enseñar”, repetía entre susurros, como quien cuenta un secreto. Entonces mi cabeza regresaba al inframundo y volvía a enmudecer, absorta en mis pensamientos. A pesar de mi silencio, la abuela seguía empeñada en desvelarme los misterios de su oficio milenario. Con un tenue hilo de voz, no solo me indicaba la zona, sino también la época del año más propicia en la que debía buscar cada una de las plantas que parecían aletargadas, esperando a que mi abuela las despertara con el roce de sus dedos durante aquel rito chamánico. Pues, aunque ciega, la abuela era capaz de reconocerlas a través del gusto o el olfato, como si la falta de visión le hubiese acrecentado el resto de los sentidos.

La ceguera también acentuó aún más el tacto de mi abuela, ya de por sí pronunciado por su *don*, pues nació con luz en las manos. Lo supe a una temprana edad, cuando padecí unos dolores de crecimiento que mi madre no pudo controlar. Después de que fallasen los remedios caseros la abuela se ofreció a ayudarme. En mi memoria persiste muy nítido el recuerdo de aquel primer contacto en el que las manos de mi abuela, tersas por los aceites, parecían desprender la calidez de un haz de sol. Allí, tumbada bocarriba, en un camastro de pino, la abuela rezó sobre mi pecho. Luego, desde la cabeza hasta

los pies, me untó la piel con un afeite de huevo de gallina y sauce blanco, al tiempo que me masajaba el cuerpo. Yo yacía desnuda pero serena, sin el sentimiento impúdico de la desnudez; aunque, a veces, un escalofrío me recorría los costados. Entonces la abuela concentraba toda la calor de sus manos sobre mi vientre, y un minuto después, alertada quizá por la disposición natural de su tacto, percibía el punto exacto en donde el dolor era más intenso para volver a posar sus manos sobre él hasta sanarme.

He sentido el mismo ritual en mi cuerpo cientos de veces, más de las que hubiera deseado. La abuela no dudó en llevarlo a cabo cuando se lo pedí, y lo hizo con todas las caricias de sus manos. Creo que ella siempre lo supo, que, aun ciega, se percató a través de su tacto y, sin embargo, esperó a escuchar la verdad de mis propios labios. "Enviudé muy pronto, no tuve tiempo de engendrar una hembra. Gracias a Dios, mi hijo me dio una nieta a la que enseñar. Elvira, solo las mujeres de esta familia pueden nacer con el *don*", decía mientras me aplicaba compresas de caléndula sobre los moratones que recalaban mis huesos. Por suerte, la abuela no podía verlos. Y ese era el único consuelo que me aliviaba la pena de aquellos años. "Abuela, sabe que no puedo ser curandera", murmuraba en un suspiro.

En otras circunstancias, habría aceptado la profesión igualmente como si hubiera sido cocinera o modista. El prejuicio de brujería asociado a la curandería, tan arraigado y tan vivo en otras familias, no existía en la mía. Pero yo nací sin el *don*. Mis manos, habilidosas para otras tareas, carecían de luz, de aquel poder sanador que a la abuela le permitió sobrellevar la vida con independencia. Y en ausencia del *don*, desde la pubertad, mostré más interés por el matrimonio que por otros menesteres. "Elvira, el saber y los hijos no están reñidos", sostenía la abuela en su eterno afán por instruirme.

Por desgracia, no tuve hijos; en mi vientre no agarró ninguno. Hubo días en los que yo sola acudí a aquel paraje solitario a recoger dientes de león para estimular mi útero, después de todo algo había aprendido, pero fue en vano. Tampoco hallé tratamiento cuando, a escondidas, cogí la llave del dispensario y entré a revisar los estantes tan surtidos como estaban de raíz de Angélica y otras plantas que habrían hecho sonrojar a cualquier cortesana. No sirvió de nada. Resultaba extraño, pero estaba buscando un remedio en el lugar equivocado. Tardé años en asimilar que, el origen de mi mal, no requería de aquellos medicamentos. Con todo, nunca le hablé a la abuela acerca de aquella incursión, se convirtió en otro de mis secretos. La mantuve oculta por el hábito de callar que ya había enraizado en mí desde hacía tiempo, tal vez demasiado. Ingenuamente admití que, bajo ningún concepto, se habían de contar las intimidades de un hogar.

Sin embargo, concebí a dos criaturas que no prosperaron. Todavía conservo sus nombres en mi memoria, como retazos de una ilusión. La primera, de seguro, hubiera sido una niña y se habría llamado Lucía por la santa a la que nos encomendamos con tanto fervor, pues de haber vivido habría nacido durante aquellos días. La segunda criatura, en mi mente, era un varón al que le habría puesto el nombre de mi padre, Antonio. En una insana ensoñación, algunas noches creí verlos recostados en mi regazo, juntos, llamándome madre entre arrullos de cuna. Pero solo existían en mi imaginación. Eran el fruto de una mente revuelta que ya no sabía distinguir la realidad de la ficción ni el infierno de la Tierra. No estaban allí, jamás llegaron a conocer este mundo. Me los sacaron a golpes en medio de súplicas.

Los perdí en el momento en el que toleré los insultos, cuando los asumí como ciertos, convenciéndome de ellos como verdades que enturbiaron mi juicio. “Tú eres tonta, y te crees mejor que yo porque te sabes el nombre de cuatro yerbajos”, escuchaba cada vez que preparaba infusiones. “¡Te crees que voy a consentir que esa vieja te enseñe a sobar a hombres, puta!”. Me gritaba los domingos cuando regresaba de la casa de mi abuela, que siempre olía a hierbas frescas... Pero la culpa la tenía yo por desobedecer, por hablar, por pensar. Llegué a creer que merecía vivir en aquel infierno que visitaba cada noche luego de oír el crujido del viejo portón de roble. Era un sonido de alerta, como un aullido que me avisaba de que el demonio se aproximaba rezumando vino e ira, pues solo él guardaba las llaves de aquella casa. Entonces me adentraba en las entrañas de la tierra, tras cada patada descendía hacia un abismo de locura, cada vez más y más profundo. Y cuando pensaba que ya no podía caer más bajo, que había tocado fondo, de nuevo comenzaban las injurias.

No, no me dolían los golpes, dejé de sentirlos, se adherían a mi piel y la piel podía sanar. La abuela sabía cómo hacerlo. Recurrí a ella con cien dolores distintos; mi cerebro parecía recobrar la lucidez a la hora de inventar excusas que la abuela aceptaba con resignación de novicia. Solo delante de ella recuperaba la dignidad que cada noche perdía; ella no podía contemplar la vergüenza de mis ojos tristes, enlutados de palos y amargura. Pero ya no sentía los golpes, me dolían los hijos que nunca nacieron.

Una noche, de madrugada, llegó a casa con los ojos anegados de lágrimas desmedidas y el rostro afligido, pálido de llanto. Se tambaleaba, apenas se tenía en pie, ni era capaz de articular una frase completa. Solo pude discernir algunas palabras sueltas que, aquel demonio, balbuceaba con su aliento ebrio. Sonaban a disculpa, a un arrepentimiento tan extremo que resultaba fingido, impostado a fin de hacerlo más dramático y efectivo. Me juraba amor eterno

y, a la vez, perdonaba mis defectos de mujer; me perdonaba por no darle hijos. De pronto, mi mente agotada halló la cordura.

No sé de dónde saqué el valor, creo que lo acumulé para ese preciso instante, pero hui.

—¡Abuela, ayúdeme! ¡Abuela, no aguanto más! —grité frente a su puerta.

Luego, la abuela me tomó entre sus brazos, los extendió alrededor de mi cuerpo con todo el amor de sus manos. Y, por primera vez en mucho tiempo, sentí la seguridad del reposo en la calidez de aquel abrazo inmenso. Fue la medicina que me curó, la que enmendó mi alma quebrada a fuerza de golpes. Más tarde, mis labios confesaron.

—Elvira, no me sorprende. Lo que mis ojos no vieron lo presintieron mis años. Lamentablemente, la vida me ha puesto en esta situación con otras mujeres.

—Abuela, yo... Yo le quería... Pensé que cambiaría y... Así de ingenua soy.

—No, Elvira. No te culpes; así de ingenuo es el cariño que a veces nos lleva a amar a quien nos daña. Pero él no te quiere, eso no es amor. No hay amor con temor.

—Y ahora qué hago, a dónde voy.

—Tú te quedas aquí conmigo. Y si se atreve a venir a buscarte yo me haré cargo.

—¡Abuela, por Dios! Que nos mata a las dos.

—Hija, *hasta el más fuerte teme a la muerte*, pero a mi edad ya no le tengo miedo.

—Abuela, no puedo quedarme aquí... No quiero causarle problemas.

—¡Elvira, no me encisques! Eres mi nieta. La única condición que te pido es que escuches y aprendas. Aprende mi oficio y podrás ganarte la vida sin depender de él, sin someterte a ese demonio. Elvira, eres una mujer capaz, déjame que te enseñe.

Después de aquella noche, cada mañana, me despertaba en una casa que siempre olía a lavanda y eneldo en primavera, y a esencia de salvia en verano. El aroma a valeriana envolvía los otoños y la fragancia de la menta estaba presente durante todo el año. Allí descubrí la sutileza de los matices que esconden las proporciones, aprendí a utilizarlas con precisión de alquimista. Pero sobre todo entendí que hay caricias que sanan y hombres que saben amar, pues, como decía la abuela, donde habita el amor no queda espacio para el miedo.

Segundo Premio “La agüelilla”

Juan Manuel Gallego Cañizares

Desde que la recuerdo, siempre la vi igual: pequeña, encorvada, vestida de luto, con saya, medias y zapatillas negras. Su rostro, marcado por arrugas, tenía unas cejas pobladas entre las que asomaban unos ojillos oscuros, observadores y pícaros, que siempre se estaban riendo.

El abuelo sin embargo tenía unos ojos grises y tranquilos, una nariz tan fina y recta que pareciera la misma encarnación del teorema de Pitágoras, y a pesar de pasar toda la vida al sol en el campo, una piel blanca y casi sin arrugas.

La abuela se había criado en Madrid, donde unos tíos suyos tenían una pensión. Contaba que de niña la llevaron a ver la formación de la guardia en el patio del Palacio Real y salió corriendo hacia los caballos de los soldados, y que el mismo Alfonso XIII exclamó:

—¡Agarren a la chiquilla! ¡Agarren a la chiquilla!

El abuelo era de campo. Salvo el tiempo de la mili y el que pasó en la guerra, poco salió del pueblo.

Sorprendía la naturalidad con que se hablaban, ya de viejos:

—¡Chica, la muda!

—¡Chico, a comer! —como si fueran dos novios nuevos.

La casa de mis abuelos era un territorio mágico. Para el niño que era yo, subir a las cámaras, o bajar a las cuevas, era entrar en territorios de aventura, donde uno se sentía un explorador, ya que entre montones de paja, melones y racimos de uvas colgados de las vigas se podían encontrar artilugios que llevaban a tiempos pasados; o sentir la humedad y el misterio al bajar a las cuevas, con sus tinajas y sus rincones para guardar las patatas.

ESCENAS MANCHEGAS

La agüelilla se pasaba la vida chinchando al abuelo. Todas las mañanas antes del amanecer él uncía la mula al carro, mientras ella le echaba el avío, y salía pitando rumbo al campo. Cuando lo veía partir, la abuela se burlaba:

-¡Ya sale el abuelo disparao, que parece que le han metío un cobete en el culo!¹

De chico comprendí que había dos grandes grupos en el pueblo: los hijos de los labradores y los hijos de los *lugareros*: comerciantes y algunos funcionarios, exentos del tributo familiar de ayudar los fines de semana, veranos, vacaciones y vendimia en las tareas del campo. Yo era del primer grupo.

En los duros inviernos manchegos, los sábados nos tocaba ir a sarmentar, o coger aceituna, o podar, o quitar piedra, la tarea que aplicara según los planes de mi padre. Invariablemente recuerdo la secuencia: mi madre que me despierta, yo que miro por la ventana empañada (“ojalá que esté lloviendo y así me libro, que es sábado, ponen en la tele Mazinger Z y yo no lo puedo ver porque tengo que ir a sarmentar”). Me pongo a gimotear, a ver si mi padre se apiada. Nos tomamos un tazón de leche. Mi hermano está igual, lloriqueando. La táctica no funciona, se impone el deber, y arreando. Vamos a casa de los abuelos, allí está el tractor y el remolque. El abuelo ya ha *echao* lumbre por la mañana. La abuela ya está danzando por allí, poniendo el puchero. Vienen también los primos. Todos los chicos nos sentamos alrededor de la lumbre, como perdigones mohínos. La abuela nos compadece:

—¡Ay ricones, pobrecillos! Así que los lleva tu padre a salmentar, con el frío que hace...

Se agradece la solidaridad, aunque está metiendo el dedo en la llaga. Mi padre está enganchando el remolque al tractor. Últimos momentos: si se pone a llover ahora, nos libramos...

“Que llueva, que llueva”, clamaban en silencio los pensamientos de los condenados un sábado por la mañana. Si el día estaba frío y nublado, ¡qué ansia para que lloviera! Más probabilidades de sacar el premio, pero si no llovía o no nevaba... eran los peores días, los sarmientos estaban cubiertos por una escarcha peluda que te acababa calando. Doble castigo al rebelde que había osado pedir al cielo clemencia.

Llegando a la viña nos poníamos el ajuar de sarmentar: un saco de plástico por delante atado con un cordel y una camisa vieja por encima de la ropa. Si el tiempo estaba seco y salía el sol, malo, los sarmientos raspaban

1 Se incluyen algunos modismos y localismos, no muy ortodoxos, en aras del realismo, ya que así se habla en la región.

como alambres; si había llovido, estaban blandos pero nos embarrábamos hasta las orejas y los pies se nos atascaban, llenos de *alporchas*. Claro que había otros días que comenzaban bien y cuando estábamos recogiendo las gavillas de sarmientos se ponía a llover: llegábamos encima al pueblo calados hasta los huesos.

Pero, ¡ay si se ponía a llover antes de salir! Se le fastidiaba el plan a mi padre, y tocaba retirada ¡Nos habíamos librado! ¡Amnistía! ¡Libertad! Aunque rara libertad era, ya que los amnistiados volvíamos a casa a encerrarnos, a meternos otro poco a la cama aún calentita a ver las gotas de agua resbalar por la ventana. Y ese sábado veríamos Mazingher Z.

Eso sí, ¡qué rico se sentía luego el calor de la gloria después de echarle unas gavillas y un par de cepas! Y qué decir de los chorizos y pancetas asados con lumbre de sarmientos. Y haberse criado sarmentando de chico en La Mancha es una experiencia que imprime carácter.

Otros días sin embargo la agüelilla se levantaba con el otro pie:

—*¡Tanto estudiar, tanto estudiar! Si los vais tos a estudiar, ¿quién se va a quedar a trabajar las tierras? Y el capital, ¿qué?*

La vendimia era otro cantar. Más o menos veinticinco días seguidos vendimiando con el capacho y el tranchete, día arriba día abajo. Si llovía, podíamos parar una tarde, a lo mucho un día, pero si continuaba la lluvia había que salir como fuera, con plásticos, impermeables, botas. No se podía perder la cosecha a la que se había dedicado todo un año de trabajo. El abuelo siempre estaba al pie del cañón, salía antes con su carro y su mula mientras nosotros nos íbamos con el tractor y el remolque para llegar a tiempo cuando *echábamos* a vendimiar. El abuelo con mirar al sol te decía la hora, no le hacía falta reloj. A mediodía se iba al ható a echar lumbre y a pelar las patatas para guisar en el perol el menú de la vendimia: patatas *guisás*. Y de postre melón, y algún día gachas de dulce que hacía mi madre.

La abuela pisaba poco por la viña. Se acercaba algún que otro día, rompiendo la monotonía de la tarea con sus dichos. Algunas veces se ponía a cantar y a bailar el *pataco* en el hilo:

*Cinco reales p'a pan
Y otro para tabaco
Y con los dos que me quedan
Para bailar el pataco,
Para bailar el pataco*

De chicos, los domingos por la tarde los primos nos juntábamos en casa de los abuelos. El abuelo, un pan de Dios, nos daba cinco duros de propina a cada uno. Salíamos disparados a la tienda de las golosinas a comprar cromos, regalices y chucherías.

Una tarde que regresábamos a casa de los abuelos disfrutando de nuestros tesoros tan contentos, nos abordó la abuela.

—*Hermosones, ¿os ha dao la propina el agüetele?*

—Sí abuela.

—*¿Y cuánto os ha dao?*

—Cinco duros a cada uno -dijimos ingenuamente.

—*¡Cinco duros! ¡Tanto! El domingo que viene os la doy yo.*

Y el domingo siguiente la abuela le expropió el monedero al abuelo, y nos dio un duro a cada uno. Nos fuimos cabizbajos, haciendo economías, sin entender el motivo del recorte.

En esas tardes de domingo, alguno de mis tíos llevaba churros, jugábamos a la brisca, veíamos la tele de la época de la transición. La conversación derivaba inevitablemente a los asuntos de la tumba. Veinte años antes de morir, los abuelos habían comprado ya el hueco en el cementerio y encargado la lápida. Desde luego la parca no los iba a pillar desprevenidos.

JOSEFILLA

Un día al abuelo le dio un *chasquío* en los riñones. Esa era la señal de la jubilación: el cuerpo había dicho basta, ya no se podía trabajar más. Se pasaba el día sentado en la banca. La abuela siguió con su energía habitual, de un lado a otro, hasta que un día le dio un derrame y tuvo que pasar a la silla de ruedas.

El abuelo se fue de este mundo antes. Después de que se murió, la agüelilla lanzaba su lamento:

—*¡Ay! ¡Si parece que tengo al agüelillo aquí al lao, sentao en la banca, con su garrotilla en la mano!*

Los nietos pensábamos que mejor no lo hubiera *chinchao* tanto en vida en vez de echarlo tanto de menos de muerto.

La agüelilla se fue consumiendo lentamente. Al final regresó a su infancia, a la niña que fue, a sus canciones. Poco a poco dejó de reconocernos. Cuando la iba a visitar se quedaba mirándome y decía:

—*Y tú hermosón, ¿de quién eres?*

Se fue quedando en su silla de ruedas un manajo de huesos, como una gavilla de sarmientos, y los ojillos vivarachos. Hasta que se apagó un día.

Siempre que paso cerca del cementerio me gusta visitar las tumbas de mis difuntos: mis abuelos maternos Teodoro y Eusebia, mi padrino Juan y la tía Ventura, y tantos otros. Todos me miran desde las fotos de sus lápidas como si sus espíritus siguieran allí, diciendo: hola, chaval. Y en la de mis abuelos paternos, el rostro sereno del abuelo Domingo, y los ojos pícaros de la agüelilla Josefa que me dicen:

—Y si los vais tos a estudiar a Madrid, ¿quién va a trabajar las tierras? Y el capital, ¿qué?

